



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN CONTABLE

**ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	84,388,642	197,941,710	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	156,456,798	194,234,726
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,879,285	3,197,818	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	18,812,631	29,844,712	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	(49,426)	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plaz	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	108,031,132	230,934,814	Total de Pasivos Circulantes	156,456,798	194,234,726
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,836,458,249	1,805,171,002	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	413,469,072	398,943,094	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	33,704,364	33,260,342	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plaz.	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(723,804,001)	(701,744,775)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	12,932,670	12,932,670
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	169,389,468	207,167,396
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	1,559,827,684	1,535,629,663	Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,498,469,348	1,559,397,081
Total del Activo	1,667,858,816	1,766,564,477	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,667,858,816	1,766,564,477
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	823,201,276	823,201,276
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	150,627,748
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(524,268,503)	(426,657,758)
			Revalúos	1,133,356,683	1,087,336,880
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANTHONY DE JESUS HERRANDEZ

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

ESTHELA TAMAYO PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AI 31 DE DICIEMBRE DE 2021	2020	VARIACIÓN IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	84,388,642	197,941,710	(113,553,068)	-57%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,879,285	3,197,818	1,681,467	53%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	18,812,631	29,844,712	(11,032,081)	-37%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	(49,426)	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
Total de Activos Circulantes	108,031,132	230,934,814	(122,903,682)	-53%
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,836,458,249	1,805,171,002	31,287,247	2%
Bienes Muebles	413,469,072	398,943,094	14,525,978	4%
Activos Intangibles	33,704,364	33,260,342	444,022	1%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(723,804,001)	(701,744,775)	(22,059,226)	3%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Total de Activos Circulantes	1,559,827,684	1,535,629,663	24,198,021	2%
Total del Activo	1,667,858,816	1,766,564,477	(98,705,661)	-6%
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	156,456,798	194,234,726	(37,777,928)	-19%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Total de Pasivos Circulantes	156,456,798	194,234,726	(37,777,928)	-19%
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%
Total de Pasivos No Circulantes	12,932,670	12,932,670	0	0%
Total de Pasivo	169,389,468	207,167,396	(37,777,928)	-18%
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	973,829,024	973,829,024	0	0%
Donaciones de Capital	823,201,276	823,201,276	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	150,627,748	0	0%
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	524,640,324	585,568,057	(60,927,733)	-10%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(106,947,536)	(97,610,745)	(9,336,791)	10%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(524,268,503)	(426,657,758)	(97,610,745)	23%
Revalúos	1,133,356,683	1,087,336,880	46,019,803	4%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680	0	0%
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,498,469,348	1,559,397,081	(60,927,733)	-4%
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,667,858,816	1,766,564,477	(98,705,661)	-6%

DIRECTOR DE FINANZAS

ANTHONY JOSÉ OLIVERA HERNÁNDEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTHELA DAMIAN PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

000004

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2020		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2020	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
ACTIVO	0	0	0	0	0	0
Activo Circulante	0	0	0	0	0	0
Efectivo y Equivalentes	0	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	0
PASIVO	0	0	0	0	0	0
Pasivo Circulante	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Pasivo No Circulante	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado						
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

No Aplica

DIRECTOR DE FINANZAS

ARMINIO JESÚS ROSA HERNÁNDEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTHERA DAMAZO PERAZA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austertad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



**ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	3,341,198	13,425,623
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,341,198	13,425,623
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pen	1,641,217,268	2,017,571,571
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	333,534,086	589,030,427
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,307,683,182	1,428,541,144
Otros Ingresos y Beneficios	11,846,340	26,170,905
Ingresos Financieros	1,027,840	6,317,591
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,818,500	19,853,314
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,656,404,806	2,057,168,099
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,591,704,302	1,869,741,773
Servicios Personales	1,073,718,500	1,094,356,588
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	121,409,024	84,686,555
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	121,409,024	84,686,555
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	50,239,016	200,350,516
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,059,226	36,329,956
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	28,179,790	164,020,560
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,763,352,342	2,154,778,844
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

ESTHELA DANIJÁN PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de Gestión	3,341,198	13,425,623	(10,084,425)	-75%
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,341,198	13,425,623	(10,084,425)	-75%
Part. Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones	1,641,217,268	2,017,571,571	(376,354,303)	-19%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	333,534,086	589,030,427	(255,496,341)	-43%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,307,683,182	1,428,541,144	(120,857,962)	-8%
Otros Ingresos y Beneficios	11,846,340	26,170,905	(14,324,565)	-55%
Ingresos Financieros	1,027,840	6,317,591	(5,289,751)	-84%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,818,500	19,853,314	(9,034,814)	-46%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,656,404,806	2,057,168,099	(400,763,293)	-19%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	1,591,704,302	1,869,741,773	(278,037,471)	-15%
Servicios Personales	1,073,718,500	1,094,356,588	(20,638,088)	-2%
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854	(211,623,652)	-35%
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331	(45,775,731)	-26%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	121,409,024	84,686,555	36,722,469	43%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	121,409,024	84,686,555	36,722,469	43%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0%
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	50,239,016	200,350,516	(150,111,500)	-75%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,059,226	36,329,956	(14,270,730)	-39%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	28,179,790	164,020,560	(135,840,770)	-83%
Inversión Pública	0	0	0	0%
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,763,352,342	2,154,778,844	(391,426,502)	-18%
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)	(9,336,791)	10%

DIRECTOR DE FINANZAS

ANTONIO CESAR GUERRERO RAMÍREZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTHER RAMÍREZ PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reportaje es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	PPRCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		0	0%
Por Venta de Bienes	0		
Por Venta de Servicios	0		
Otros	0		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		0	0%
Costo de Ventas	0		
Costo de Servicios	0		
RESULTADO BRUTO		0	0%
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		0	0%
Gastos de Administración	0		
Gastos Diversos	0		
RESULTADO DE OPERACIÓN		0	0%
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		0	0%
Gastos Financieros	0		
Productos Financieros	0		
Otros	0		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	0%
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	0%
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	0		
Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México	0		
RESULTADO NETO		0	0%
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		0	0%
Depreciación Reexpresada	0		
Provisiones	0		
RESULTADO DEL EJERCICIO		0	0%

No Aplica

DIRECTOR DE FINANZAS

[Handwritten signature]
ANTHONY JESUS RIVERA HERNÁNDEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten signature]
JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

[Handwritten signature]
ESTHELA DAMIÁN PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	0	0	0	0%
Por Venta de Bienes	0	0	0	0%
Por Venta de Servicios	0	0	0	0%
Otros	0	0	0	0%
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	0	0	0	0%
Costo de Ventas	0	0	0	0%
Costo de Servicios	0	0	0	0%
RESULTADO BRUTO	0	0	0	0%
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0%
Gastos de Administración	0	0	0	0%
Gastos Diversos	0	0	0	0%
RESULTADO DE OPERACIÓN	0	0	0	0%
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	0	0	0	0%
Gastos Financieros	0	0	0	0%
Productos Financieros	0	0	0	0%
Otros	0	0	0	0%
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0%
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0%
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	0	0	0	0%
Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México	0	0	0	0%
RESULTADO NETO	0	0	0	0%
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0%
Depreciación Reexpresada	0	0	0	0%
Provisiones	0	0	0	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0%

No Aplica

DIRECTOR DE FINANZAS

ANTONIO JESUS VILLANUEVA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTHELA DAMIÁN PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS (CIFRAS EN PESOS)

Table with columns: CONCEPTO, SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2021 (DEUDOR, ACREEDOR), AJUSTES DE AUDITORÍA (DEBE, HABER), and SALDOS AUDITADOS 2020 (DEUDOR, ACREEDOR). Rows include INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS and various sub-items like Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, etc.

No Aplica

Table with columns: GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS, SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2021 (DEUDOR, ACREEDOR), AJUSTES DE AUDITORÍA (DEBE, HABER), and SALDOS AUDITADOS 2020 (DEUDOR, ACREEDOR). Rows include Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, etc.

TOTAL

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANDRÉS JESÚS GARCÍA HERNÁNDEZ

JAVIER GILBERTO DOMÍNGUEZ VALENZUELA

ESTHELA TAMAYO PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	113,553,068	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,681,467
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	11,032,081	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	31,287,247
Bienes Muebles	0	14,525,978
Activos Intangibles	0	444,022
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	22,059,226	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	37,777,928
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	9,336,791
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	97,610,745
Revalúos	46,019,803	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	192,664,178	192,664,178

DIRECTOR DE FINANZAS

ANTONIO JESÚS PERALTA PERNÁNDEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DOMÍNGUEZ VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTHELA DAMAZO PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



**ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)**

C O N C E P T O	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	1,656,404,806	2,057,168,099
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,341,198	13,425,623
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	333,534,086	589,030,427
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,307,683,182	1,428,541,144
Otros Orígenes de Operación	11,846,340	26,170,905
Aplicación	1,713,113,326	1,954,428,328
Servicios Personales	1,073,718,500	1,094,356,588
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	121,409,024	84,686,555
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(56,708,520)	102,739,771
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	46,019,803	17,054,792
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	46,019,803	17,054,792
Aplicación	11,862,543	155,094,127
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(31,287,247)	(12,990,612)
Bienes Muebles	14,970,000	4,064,179
Otras Aplicaciones de Inversión	28,179,790	164,020,560
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	34,157,260	(138,039,335)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	(127,098,269)	(345,764,357)
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	(127,098,269)	(345,764,357)
Aplicación	(36,096,461)	(151,714,215)
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(36,096,461)	(151,714,215)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(91,001,808)	(194,050,142)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(113,553,068)	(229,349,706)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	197,941,710	427,291,416
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	84,388,642	197,941,710

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANTONIO JOSÉ NUÑO GARCÍA

JAVIER GILBERTO GÓMEZ VALENZUELA

ESTHER DAMIÁN PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA/ PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	973,829,024				973,829,024
Aportaciones	823,201,276				823,201,276
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748				150,627,748
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020		683,178,802	(97,610,745)		585,568,057
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(97,610,745)		(97,610,745)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(426,657,758)			(426,657,758)
Revalúos		1,087,336,880			1,087,336,880
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		22,499,680			22,499,680
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	973,829,024	683,178,802	(97,610,745)	0	1,559,397,081
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		(97,610,745)	36,683,012		(60,927,733)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(106,947,536)		(106,947,536)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(97,610,745)	97,610,745		0
Revalúos			46,019,803		46,019,803
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	973,829,024	585,568,057	(60,927,733)	0	1,498,469,348

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANTONIO JESÚS JIMÉNEZ GARCÍA

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

ESTHELA DAMAZO PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			207,167,396	169,389,468
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			207,167,396	169,389,468

DIRECTOR DE FINANZAS

[Firma manuscrita]
ANTONIO JOSÉ AVILA GONZALEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Firma manuscrita]
JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

[Firma manuscrita]
ESTHELA DAMIÁN PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	1,766,664,477	4,456,468,031	4,564,173,692	1,667,868,816	(98,705,661)
Activo Circulante	230,934,814	4,399,883,844	4,622,787,526	108,031,132	(122,903,682)
Efectivo y Equivalentes	197,941,710	2,344,652,709	2,458,205,857	84,388,642	(113,553,068)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,197,818	1,664,076,838	1,662,395,371	4,879,285	1,681,467
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	29,844,712	391,154,217	402,186,298	18,812,631	(11,032,081)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	0	0	(49,426)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,535,629,663	56,584,187	31,386,166	1,559,827,684	24,198,021
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,805,171,002	31,287,247	0	1,836,458,249	31,287,247
Bienes Muebles	398,943,094	23,842,640	9,316,662	413,469,072	14,525,978
Activos Intangibles	33,260,342	454,300	10,278	33,704,364	444,022
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(701,744,775)	0	22,059,226	(723,804,001)	(22,059,226)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANTONIO JOSÉ PINO GUERRA

JAVIER GILBERTO DOMÍNGUEZ VALENZUELA

ESTHELA DAMIÁN PERALTA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES (DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)
CUENTA PÚBLICA 2021**

PRODUCTOS DE LECHE Y LACTEOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	3,474,894
PRACTICARIBE, S.A. DE C.V.	2,899
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO	504,107
SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRIGUEZ	797,936
SINERGIA Y SERVICIOS LOG&MEX, S.A. DE C.V.	118,355
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	205,401
COMERCIALIZADORA EL SARDINERO, S.A. DE C.V.	61,118,546
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	26,666
FLORES TAPIA OCTAVIO NOE	7,931
	66,256,735

En este rubro se llevó a cabo el registro de pasivo contingente 3,474,894 pesos que representa el 5.2 por ciento del total registrado, y que corresponde al juicio ordinario mercantil No. 618/10 promovido por la empresa Productos de Leche y Lácteos de Chihuahua S.A. de C.V., sin que a la fecha se haya notificado la solicitud de pago.

Por otro lado, se registró de igual manera un importe de 61,118,546 pesos, que representan el 92.3 por ciento del total, y el cual corresponde al Programa de Desayunos Escolares del ejercicio 2012, que se debe a que del mes de octubre al mes de diciembre del ejercicio 2012, la empresa Comercializadora el Sardinero S.A. de C.V. suministro raciones alimenticios sin contar con suficiencia presupuestal sin que a la fecha exista solicitud de pago.

En ese mismo sentido y no menos importante, cabe señalar que por motivos de la auditoria 21 F del ejercicio 2013, practicada por el Órgano Interno de Control con la cual solicita la depuración de los saldos con una antigüedad mayor a 1 año, se efectuaron registros por un importe de 1,663,295 pesos que representan el 2.5 por ciento del total registrado.

Cabe señalar, que dichos montos se encuentran registrados en cuentas de orden, por tal motivo no afectan el resultado de saldos en la Balanza y Estados Financieros al mes de diciembre de 2021.

ELABORÓ

ANTONIO JESÚS RIVERA
HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JAVIER GILBERTO DENNIS
VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

000016



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, registra en la cuenta contable de bancos los depósitos recibidos por concepto de cuotas de recuperación, aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas para las actividades apoyadas con recursos de los fondos generales, intereses generados por el manejo de dichos recursos en las cuentas administradas por la Secretaría de Finanzas, ingresos diversos y productos financieros generados en las cuentas bancarias del Organismo; además de los retiros derivados de las operaciones realizadas con sus disponibilidades.

Por otro lado, en el rubro de Efectivo Sector Paraestatal se manejan los recursos recaudados directamente en la Caja General del Organismo, mismo que son depositados en las cuentas bancarias del ente.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Efectivo Sector Paraestatal	266,427	35,897
Bancos/Dependencias y Otros	84,122,215	197,905,813
TOTAL	84,388,642	197,941,710

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La provisión de ingresos al 31 de diciembre de 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México fue de \$4,879,285 pesos, derivado de la estimación en los rubros: provisión de cuentas por cobrar por concepto de cuotas de recuperación, aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas a las actividades fondeadas con recursos de los ramos generales, intereses generados por el manejo de dichos recursos en las cuentas bancarias que administra la Secretaría de Finanzas, ingresos diversos y gastos por comprobar a cargo de funcionarios derivados de las operaciones que lleva a cabo el Organismo, registradas en las cuentas siguientes:



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	2,406,608	1,259,288
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	2,559,116	2,024,969
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo Sector Paraestatal	(86,439)	(86,439)
TOTAL	4,879,285	3,197,818

El aumento observado en las Cuentas por Cobrar obedece principalmente al entero de las aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas por la federación, e intereses generados por el manejo de dichos rubros, por parte de la Secretaría de Finanzas; así como al registro de los adeudos por concepto de cuotas de recuperación.

En la cuenta de Deudores Diversos, el aumento de saldos en el mes de diciembre de 2021 con relación a 2020, se debe a las asignaciones y comprobaciones pendientes de gastos por comprobar de funcionarios del DIF-DCMX, las cuales se deberán cubrir en el ejercicio 2022, así como, la comprobación del embargo efectuado a la cuenta bancaria de la entidad.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El registro en cuentas de almacén (inventarios) consiste principalmente en la adquisición de bienes de consumo, que son utilizados para llevar a cabo las actividades del Organismo, entre los cuales se destacan: papelería, artículos escolares, pintura, uniformes, herramientas menores entre otros.

Durante el mes de diciembre de 2021, se efectuaron los registros contables por concepto de erogaciones con cargo al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de las entradas y las salidas del almacén por medio del Sistema Contable de la Entidad denominado "SICOPRE", mismo que es alimentado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario según las necesidades de las Áreas Operativas de la Entidad.

Por otro lado, cabe señalar, que el método utilizado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario para la valuación de almacenes (inventarios) es el método de Costos Promedio.

La disminución observada en las compras al capítulo 2000 "Materiales y Suministros", obedece en apego al artículo 1ro de la Ley de Austeridad Republicana que a la letra cita: ..."regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sus disposiciones son aplicables a todas las dependencias, entidades, organismos y demás entes que integran la Administración Pública Federal", para el ejercicio 2021.



Los consumibles se racionaron, se distribuyeron y se ministraron de forma oportuna a las Áreas Operativas de la Entidad, lo anterior, para dar cumplimiento al programa de austeridad.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo	18,812,631	29,844,712
TOTAL	18,812,631	29,844,712

Inversiones Financieras

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México al cierre del ejercicio 2021, no contó con Inversiones Financieras por concepto de fideicomisos, participaciones y/o aportaciones de capital.

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
TOTAL		

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes que son adquiridos se registran a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), cabe señalar que para el ejercicio de cierre 2021 el DIF-CDMX, actualizó sus valores derivados a las modificaciones establecidas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 13 de diciembre de 2011.

La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se inicia al mes siguiente de la compra y se calcula por el método de línea recta utilizando los porcentajes máximos autorizados en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, como a continuación se detallan:

Edificios	5 por ciento
Mobiliario y equipo de oficina	10 por ciento
Equipo de transporte	25 por ciento
Equipo de cómputo	30 por ciento
Maquinaria y equipo	10 por ciento



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	186,528,750	183,437,263
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,749,961	33,592,098
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,451,399	26,184,297
Equipo de Transporte	140,831,204	131,307,316
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	24,907,758	24,422,120
TOTAL	413,469,072	398,943,094

En cuanto a este rubro cabe destacar que el importe total de los bienes muebles se encuentra integrado por un valor histórico de 413,469,072 pesos, reflejando un total en libros de 447,173,436 pesos.

Por otro lado, los activos intangibles se encuentran integrados por un importe de 33,704,364 pesos, cifra que se ve reflejada en un rubro independiente de los Estados Financieros pero que es parte integral de la relación de bienes de la Entidad.

Por tal razón, se entenderá que para efectos de conciliación entre las Direcciones de Finanzas y la Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, únicamente se utilizaron cifras históricas; por lo que tomando en cuenta el valor de bienes muebles e inmuebles por un importe de 413,469,072 pesos y el de los intangibles por 33,704,364 pesos, se refleja un total de 447,173,436 pesos, que es el importe que se utilizó por parte de la Dirección de Finanzas como referencia para efectuar la conciliación, mientras que el importe utilizado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, es 307,266,660 pesos, mismo que se refleja en la Relación de Bienes que componen el patrimonio de la Entidad. En el ejercicio 2021 no se efectuaron erogaciones con cargo al capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", lo cual no refleja entradas de almacén en el Sistema Contable de la Entidad, proceso único por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario.

Estimaciones y Deterioros

Las estimaciones para cuentas incobrables fueron determinadas mediante la aplicación de un porcentaje al total del monto de dicho rubro, esto atendiendo a la antigüedad de los saldos de las cuentas. Es importante señalar, como antecedente histórico en el ejercicio 2018 se efectuó la depuración de saldos, autorizado por la H. Junta de Gobierno de la Ciudad de México, por un importe de \$1,143,774 pesos.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Estimación para Cuentas Incobrables	0	0
Estimaciones por deterioro de inventarios	(49,426)	(49,426)
TOTAL	(49,426)	(49,426)

DI.



Otros Activos

Este rubro está conformado por la adquisición del sistema Inclusite, mediante el cual se llevó a cabo la adquisición del software para la implementación de páginas web dirigidas fundamentalmente a personas con discapacidad, para facilitar y promover el acceso vía internet, a los tramites, servicios e información que genera el Gobierno de la Ciudad de México, así como Licencias de Software y Software para invidentes.

OTROS ACTIVOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Licencias (Software)	33,704,364	33,260,342
TOTAL	33,704,364	33,260,342

Pasivo

El rubro de pasivo, se encuentra conformado por todas las obligaciones que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, ha adquirido durante el mes de diciembre de 2021, cabe señalar que dentro de estas obligaciones se encuentran los pagos a proveedores, nomina (capital humano), ayudas sociales proporcionadas a personas de escasos recursos, ayudas a trabajadores, impuestos pendientes de pago y entero ante la SHCP, entre otros.

Es importante señalar que la capacidad de pago en muchos casos no es inmediata, es por eso que se requiere de una correcta separación por la antigüedad de las cuentas por pagar para poder atender de manera pronta, eficaz y eficiente las deudas adquiridas durante el periodo, por lo que dichas cuentas son integradas de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR (VENCIMIENTO A 90 DIAS) (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	108,781,504	121,954,801
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	11,394,043	24,705,621
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Paraestatal	3,768,755	3,768,755
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	27,354,683	38,623,736
Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal	5,157,813	5,181,813
TOTAL	156,456,798	194,234,726

Estas cuentas nos indican las obligaciones que el Sistema tiene pendientes de atender y que son menor a 90 días, esto significa que si bien, dichas obligaciones no fueron atendidas dentro de los últimos meses, estas están programadas para su pago dentro de los primeros meses del ejercicio siguiente, disminuyendo significativamente el importe plasmado en el cuadro de análisis superior incluyendo otras provisiones por adeudos que no están considerados dentro de la actividad principal del organismo, pudiendo o no ser pagado dentro de los primeros meses del siguiente ejercicio.

Pf.



CUENTAS POR PAGAR (VENCIMIENTO MAYOR A 365 DÍAS) (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal	12,932,670	12,932,670
TOTAL	12,932,670	12,932,670

Las cuentas por pagar con un vencimiento mayor a 365 días están conformadas por las provisiones hechas para cubrir contingencias y compromisos que no se tienen previstos como son las demandas de índole laboral, mercantil y civil, cabe señalar que dicha provisión es histórica.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al término del mes de diciembre de 2021, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, tuvo una captación de recursos por la cantidad de \$1,656,404,806 pesos, un importe menor respecto al del ejercicio 2020 de \$2,057,168,099 pesos, por motivo, a la contingencia sanitaria SAR-COVID 2, ya que no operaron las escuelas de la Ciudad de México, así como al confinamiento de la ciudadanía.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	333,534,086	589,030,427
Transferencias del Gobierno Federal	1,307,683,182	1,428,541,144
Cuotas de recuperación	3,341,198	13,425,623
Productos financieros	1,027,840	6,317,591
Otros ingresos	10,818,500	19,853,314
TOTAL	1,656,404,806	2,057,168,099

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Por lo anterior expuesto, en función de su importancia destacan los ingresos recibidos por concepto de Transferencias los cuales representan el 78.95 por ciento de los ingresos captados, Aportaciones que representan el 20.14 por ciento, así mismo, se registró un decremento del 0.25 por ciento en el rubro de productos financieros, situación que refleja una disminución en los intereses bancarios otorgados por las Instituciones de Crédito a la Entidad.



Otros Ingresos y Beneficios

En el mismo sentido se registró un decremento del 0.31 por ciento en el rubro de otros ingresos, hecho que reflejó una oportuna identificación de los depósitos bancarios por parte de la Entidad.

Gastos y Otras Pérdidas:

El concepto de Materiales y Suministros presentó un decremento del 5.80 por ciento con relación al ejercicio anterior, derivado de las operaciones de las distintas Direcciones Ejecutivas, en el mismo sentido y no menos importante Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registró un aumento del 2.95 por ciento.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Servicios Personales	1,073,718,500	1,094,356,588
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	121,409,024	84,686,555
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,059,226	36,329,956
Otros Gastos	28,179,790	164,020,560
TOTAL	1,763,352,342	2,154,778,844

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio del Organismo se integra por los bienes muebles e inmuebles, así como por los recursos financieros que le transfiera el Gobierno Federal; los recursos que anualmente le sean asignados por el presupuesto de egresos del Gobierno de la Ciudad de México; los bienes inmuebles y muebles que le transfiera el Gobierno de la Ciudad de México; los recursos que le sean canalizados por la administración del patrimonio de la beneficencia pública; los subsidios, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales; las cuotas de recuperación y otros ingresos que reciba por los servicios que presente y los demás bienes y derechos que adquiera.

Durante el ejercicio 2021, el Organismo no refleja una disminución de su patrimonio.

Lo anterior, con finalidad de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, conforme lo establecido en el artículo 19, fracción III de la Ley citada.



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Contribuido	0	0
Aportaciones	823,201,276	823,201,276
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública	150,627,748	150,627,748
Generado	0	0
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(524,268,503)	(426,657,758)
Rectificaciones de Ejercicio Anteriores	22,499,680	22,499,680
Revalúos	1,133,356,683	1,087,336,880
TOTAL	1,498,469,348	1,559,397,081

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	84,388,642	197,941,710
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	84,388,642	197,941,710

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(8,594,235)	(4,809,625)
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(22,059,226)	(36,329,957)
Bienes Muebles	(14,525,978)	(4,064,180)
Intangibles	444,022	0
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	(31,287,247)	(12,990,612)
Aportaciones	0	0
Ajustes de patrimonio	0	0
Incremento/Decremento de Pasivos	0	335,342
Cuentas por Cobrar	(9,350,614)	(7,470,114)
Otros Gastos (Perdidas Extraordinarias)	(28,179,790)	(164,020,560)
TOTAL	(113,553,068)	(229,349,706)

M.



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2021		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$1,638,814,371
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-\$74,298,955
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaría, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos Biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-\$74,298,955	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$50,239,016
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$22,059,226	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$28,179,790	
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,763,352,342



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Correspondiente del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2021		
1. Ingresos Presupuestarios		\$1,638,814,371
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$10,818,500
Incremento por variación de inventarios	\$0	
deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$10,818,500	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		-\$6,771,935
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-\$6,771,935	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$1,656,404,806

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Organismo realiza registro en las siguientes cuentas de orden:

PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE INGRESOS: Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal, Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal, Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal y Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal.

CUENTAS DE EGRESOS: Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal, Presupuesto Modificado Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal y Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal.

CONTABLES: Cuentas de orden contable: Otras cuentas de orden sector paraestatal, Vehículos siniestrados, pasivos en contingencia, siniestro de vehículos y contingencia en pasivos.



En este rubro se llevó a cabo el registro de pasivo contingente por 66,256,735 pesos que representa el 7.6 por ciento del porcentaje total, el cual corresponde al Programa de Desayunos Escolares del ejercicio 2012, que se debe a que del mes de octubre al mes de diciembre del ejercicio 2012, se suministraron raciones alimenticias sin contar con suficiencia presupuestal; así mismo atendiendo las recomendaciones emitidas por el despacho de auditoría externo.

En cuanto al registro de inmuebles, es importante señalar que en el ejercicio 2017 existían 20 inmuebles en cuentas de orden por un monto de 887,983,704 pesos, el cual tuvo un decremento al cierre del ejercicio 2018, debido a la desincorporación de 2 inmuebles que pertenecían a Patrimonio Inmobiliario, los cuales fueron reasignados a otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, dejando un saldo de 745,214,993 pesos, que representa el 85.6 por ciento del total del monto.

En el mes de diciembre del ejercicio 2019, derivado de los embargos por juicios laborales radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje contra el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, aquellos que son determinados por la Junta Local a favor de los actores son pagados mediante orden expresa del juez, quien determina el embargo en alguna cuenta bancaria activa del Organismo; en ciertos casos existen demandas que continúan en trámite, por lo que el registro contable se efectúa en cuentas de orden, para que posteriormente la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos envíe la información pertinente del expediente, en la cual el actor recibe de conformidad el monto pagado, para así poder cancelar el saldo de la cuenta de orden, el saldo en la cuenta es por 58,800,780 que representa el 6.7 por ciento del total del monto.

Es importante señalar, que el Organismo no cuenta con los elementos necesarios para poder registrar en cuentas de Activo y/o Pasivo dichos movimientos, por lo que se procedió a realizar el registro en cuentas de orden para establecer los antecedentes y reconocerlos dentro de la información del Organismo.

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES SECTOR PARAESTAL (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	CARGOS	ABONOS
Vehículos siniestrados	160,108	
Pasivos en contingencia	66,256,735	
Edificios y terrenos	745,214,993	
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	58,800,780	
Siniestro de vehículos		160,108
Contingencia en pasivos		66,256,735
Terrenos y edificios		745,214,993
Junta Local de Conciliación y Arbitraje		58,800,780
TOTAL	870,432,616	870,432,616

PM.



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión del DIF-CDMX es “Ser un Organismo de vanguardia e innovación que represente para la población más vulnerable de la ciudad, la mejor opción en cuanto a la prestación de servicios asistenciales, atención social y desarrollo familiar”.

En los siguientes apartados, se presentan de manera general las asignaciones presupuestales que al inicio del ejercicio fueron informadas por la Secretaría de Finanzas para la operación financiera de la Entidad en el ejercicio 2021, una breve descripción respecto de la creación del organismo, objeto social, principales programas, organización, régimen jurídico, normatividad contable aplicable, así como los aspectos relevantes de la situación financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local y Federal para operar en sus diferentes programas sociales.

Para su operación, la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México asignó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (CDMX) un presupuesto de \$2,378,383,426 pesos, de los cuales \$581,862,410 pesos correspondieron a Transferencias del Gobierno Federal, y \$1,775,353,820 pesos fueron Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Cabe agregar que la totalidad del presupuesto original aprobado estuvo orientado a gasto corriente, lo cual fue comunicado al DIF-CDMX mediante oficio emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas No. SAF/SE/0769/2020 del 04 de noviembre de 2020.

3. Autorización e Historia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México antes Distrito Federal (DIF-DF) es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1997, que tiene como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en la Ciudad de México, sectorizado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.



El DIF-CDMX inició operaciones a partir del 1° de octubre de 1997, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional). Para su funcionamiento el Organismo cuenta con los bienes muebles e inmuebles destinados a su servicio, así como con los recursos que le asigna el Gobierno de la Ciudad de México para su operación, además recibe ingresos derivados de las cuotas de recuperación de los servicios sociales que otorga el propio Organismo.

Mediante la publicación efectuada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 1 de noviembre de 2016, se da a conocer el "AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REFORMAS AL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO" que a la letra dice:

"Que mediante acuerdo SE/V/02/2016, la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con fundamento en el Artículo 70 fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; artículos 4 fracción II, 10 fracción IV, del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, aprobó en su Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2016, las reformas al Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida difusión, para quedar como sigue:

ÚNICO.- Se reforma la denominación del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo de la Familia del Distrito Federal para quedar como Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México...".

4. Organización y Objeto Social

Objeto social: Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en la Ciudad de México.

Las principales actividades del DIF-CDMX están establecidas en el oficio SAF/SE/1000/2020, de fecha 21 de diciembre del 2020, mediante el cual, se informa entre otras cosas el Decreto de Presupuesto de Egresos 2021 aprobado y el Analítico de Claves Presupuestales específico.

Los Programas Sociales – Acciones Institucionales con los que cuenta el DIF-CDMX para el ejercicio 2021 son:

- Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.
- Comedores Públicos.
- Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente.
- Alimentos Escolares.



- Comedores Comunitarios (CODIACI).
- Alimentación Asistencial (CACDI).
- Convenios Casas Hogar Niñas y Niños.
- Cuidados Alternativos.
- Ayudas a Cooperativas.
- Familias que Perdieron Familiar en Sismo.
- Familias en Agotamiento Temporal.

Régimen jurídico: El DIF-CDMX es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1997.

Consideraciones fiscales del ente: El DIF-CDMX retiene el Impuesto Sobre la Renta por concepto de Salarios, Asimilables a Salarios, Servicios Profesionales y Arrendamiento.

Estructura organizacional básica: El DIF-CDMX, para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen contará con los siguientes órganos, según dictamen de la CGEMA con número de autorización E-SIBSO-DIFCDMX-650010119:

- I. Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- II. Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa.
- III. Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación.
- IV. Dirección Ejecutiva de Apoyo a las Niñas, Niños y Adolescentes.
- V. Dirección Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México
- VI. Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
- VII. Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario.
- VIII. Órgano de Control Interno

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del DIF-CDMX están preparados conforme a Normas de Información Financiera Gubernamental, contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las cuales son emitidas por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.

Así mismo, tanto la normatividad en comento como la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente en el artículo 121 establecen que la contabilidad gubernamental se sujetará a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que en el artículo 6 dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad, gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.



Considerando lo anterior, los estados financieros del DIF-CDMX se prepararon considerando la normatividad emitida por el CONAC al 31 de diciembre de 2012.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 46, los estados financieros se presentan alineados al plan de cuentas del CONAC, los cuales son:

- a) Estado de Actividades;
- b) Estado de Situación Financiera;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- g) Notas a los Estados Financieros;
- h) Estado Analítico del Activo,
- i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a la Administración Pública de la Ciudad de México, se indican en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la CDMX, publicada en la Gaceta Oficial del antes Distrito Federal el 3 de febrero de 2012 y son los siguientes: Sustancia económica; Entes Públicos; Existencia Permanente; Revelación Suficiente; Importancia Relativa; Registro e Integración Presupuestaria.

Consolidación de la Información Financiera; Devengo Contable; Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Normatividad supletoria.

De conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, es posible aplicar, de manera supletoria y previa autorización, la normatividad que se indica a continuación:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).



Así mismo, para el reconocimiento y clasificación de las operaciones del Organismo, conforme a la base devengado establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se consideraron los siguientes ordenamientos emitidos por el CONAC: Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental; Plan de Cuentas; Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos; Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos; y Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización.

El DIF-CDMX sigue la política contable de reconocer parcialmente los efectos que derivan de la inflación en la información financiera, conforme a lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El método utilizado es el de ajuste por los cambios en el nivel de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los rubros de los estados financieros que de acuerdo a la normatividad antes señalada deben actualizarse son inventarios, inmuebles y equipo y su depreciación acumulada y la depreciación del ejercicio.

El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados se registra en superávit por revaluación.

En el ejercicio 2021, se presenta información financiera comparativa con el ejercicio 2020, sin que se hayan aplicado factores de actualización al total de los rubros que componen los estados financieros, en virtud de que la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios no ha rebasado el 26 por ciento, por lo que el país no se encuentra en un entorno económico inflacionario que amerite la reexpresión de los estados financieros, en cumplimiento de la Norma de Información Financiera, B10- Efectos de la Inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no realiza operaciones en el extranjero por lo que no hay afectaciones en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no tiene inversiones en acciones en el sector paraestatal.



d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, registra sus bienes en la cuenta de almacén, se reconocen por el método de valuación de costos promedios.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no maneja reservas actuariales.

f) Provisiones

El Organismo enfrenta demandas en su contra de índole laboral, mercantil y civil, no cuantificadas, las que se encuentran en proceso jurídico.

Lo anterior, con finalidad de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, conforme lo establecido en el artículo 19, fracción III de la Ley citada.

g) Reservas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no tiene reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no se tiene cambios en políticas contables y correcciones de errores.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no existieron cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México llevo a cabo la depuración y cancelación de saldos históricos como se mencionan a continuación:

[Firma manuscrita]



1. "EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO": se canceló las obras en proceso provenientes de los ejercicios 2001, 2008 y 2009, con saldos de 62,170,603 pesos.
 2. "CUOTAS DE RECUPERACION DE COOPERATIVAS DE AGUA": se canceló el saldo histórico de cooperativas de agua, autorizado por la H. Junta de Gobierno de la CDMX con número de acuerdo SO/LXXVI/09/2018, con un saldo de 2,824,666 pesos.
 3. "CUOTAS DE RECUPERACION POR DESAYUNOS ESCOLARES": se canceló el saldo histórico desayunos escolares, autorizado por la H. Junta de Gobierno de la CDMX con número de acuerdo SO/LXXVI/09/2018, con un saldo de 3,781,000 pesos.
 4. "OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES": se canceló el saldo histórico de la cuenta otras cuentas por cobrar, de los cuales algunos importes fueron autorizados por la H. Junta de Gobierno de la CDMX con número de acuerdo SO/LXXXVII/03/2018, el resto de la depuración se efectuó por la localización oportuna de la documentación comprobatoria justificativa de ejercicios anteriores (2002 - 2014), con un saldo de 2,022,044 pesos.
 5. "DEVOLUCIÓN DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE FINANZAS": la devolución efectuada a la Secretaria de Finanzas por los intereses generados en las cuentas bancarias del DIF-CDMX, los cuales son contables no presupuestales, pertenecientes a ejercicios anteriores, con un saldo de 2,999,436 pesos.
 6. "OTROS GASTOS": en esta cuenta se depuraron saldos menores por variaciones en cheques, transferencias, etc., por un importe de 8,021 pesos, cabe señalar que ejercer acciones para el cobro de dichos montos representaría un mayor gasto a la depuración de la misma.
7. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El DIF-CDMX no cuenta con Activos o Pasivos en moneda extranjera.

8. **Reporte Analítico del Activo**

REPORTES ANALITICO DEL ACTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Terrenos	1,265,844,368	1,265,844,368
Edificios no habitacionales*	570,613,881	539,326,634
Construcciones en proceso	0	0
Depreciación acumulada de edificios	(375,473,586)	(359,348,107)
Depreciación del ejercicio	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	186,528,750	183,437,263
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,749,961	33,592,098
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,451,399	26,184,297
Equipo de Transporte	140,831,204	131,307,316
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	24,907,758	24,422,120
Depreciación del Ejercicio	0	0
Depreciación acumulada	(348,330,415)	(342,396,668)
TOTAL	1,526,123,320	1,502,369,321



Consideraciones respecto a bienes inmuebles.

El Organismo recibió 77 inmuebles transferidos por el Gobierno Federal, a través del DIF- Nacional en el ejercicio 1997; de los cuales únicamente se registraron 49 en el año 2005, reconociéndose un incremento en el activo fijo y el patrimonio del Organismo por 685,797,000 pesos; durante el ejercicio 2009, se incorporó el registro contable del edificio conocido como "La pirámide," ubicado en Av. Emiliano Zapata No. 345, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez.

Asimismo derivado de las investigaciones que ha realizado el área jurídica, se tiene conocimiento que el Comedor Familiar No.1 fue otorgado en permuta a la Oficialía Mayor de Gobierno del Distrito Federal, además, las Estancias Infantiles números: "72, Asociación Nuestros Niños Ahora, IAP", "36, Damas de la Caridad de la Ciudad de México, A.C.", "62, Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz A.C." y "16, Ciudad Vicentina, A.C."; cuya propiedad y posesión se ha determinado a favor de las Asociaciones Civiles, por lo que no se consideran como parte del Patrimonio del Organismo.

Por lo que hace a los otros 22 inmuebles sobre los que se tienen firmados convenios de cesión de derechos, entre el DIF Nacional y el Organismo, la administración ha remitido oficios a la Dirección de Inmuebles Públicos y Registro de Programas, del Registro Público de la Propiedad y de comercio del Distrito Federal, al instituto de administración y Avalúos de Bienes Nacionales, y a la Dirección General de Regularización Territorial, con el propósito de obtener la información pertinente para concluir con la regularización de estos inmuebles en el mediano plazo.

Asimismo, durante el ejercicio 2011 el Organismo recibió la asignación y custodia de 9 inmuebles, por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor del Gobierno del D.F, a través de la celebración de convenios en los cuales se otorgaba la custodia o asignación.

Cabe señalar que se cuenta con 51 avalúos de inmuebles, de los ejercicios 2018 y 2019, emitidos por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio y Mobiliario de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, por lo que se procedió al registro en cuentas de orden, dejando asentado en la contabilidad del organismo el reconocimiento de los mismos, una vez que se cuente con la documentación que ampare la propiedad, se llevará a cabo el registro en cuentas de Patrimonio del Organismo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El DIF-CDMX no actúa con carácter de fideicomitente o fiduciario en Fideicomisos, mandatos y análogos.



10. Reporte de la Recaudación

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES SECTOR PARAESTAL (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	CARGOS	ABONOS
Ingresos propios	21,167,196	62,565,412
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1,775,353,820	1,957,292,146
Transferencias del Gobierno Federal	581,862,410	576,270,150
TOTAL	2,378,383,426	2,596,127,708

La variación observada en el rubro de ingresos propios entre lo captado respecto del proyectado, se explica básicamente por una menor recepción de intereses bancarios, derivado de las tasas ofertadas por las instituciones bancarias.

La variación que se registra en la Aportaciones, se debe a la incorporación de recursos provenientes de participaciones federales asignados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En el rubro de transferencias federales, la variación obedece a los recursos del ramo de "FAM", por concepto de desayunos, se generó una menor captación derivado de la suspensión de actividades presenciales por la pandemia SAR-COVID-2.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no cuenta con deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, no es un ente calificado por organismos certificadores, ni está autorizado para otorgar certificaciones a otras Entidades.

13. Proceso de Mejora

No se registran medidas de desempeño financiero.

14. Información por Segmentos

Dada la naturaleza de las operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, la información financiera de la Entidad no se registra de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se registran eventos posteriores significativos posteriores al cierre.

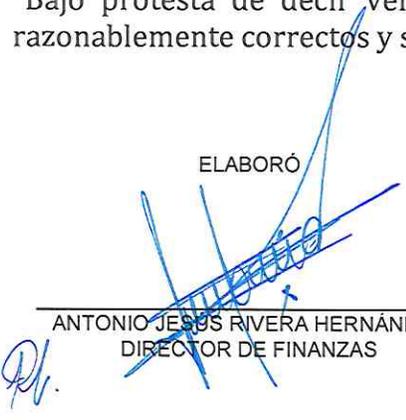


16. Partes Relacionadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no registra partes relacionadas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ELABORÓ



ANTONIO JESUS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ



JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ



ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	21,167,196	(14,293,714)	6,873,482	6,873,482	6,873,482	(14,293,714)
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	581,862,410	(248,675,940)	333,186,470	333,186,470	333,186,470	(248,675,940)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,575,287,082	(276,532,663)	1,298,754,419	1,298,754,419	1,298,754,419	(276,532,663)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	2,178,316,688	(539,502,317)	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	(539,502,317)

Ingresos Excedentes **(539,502,317)**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	581,862,410	(248,675,940)	333,186,470	333,186,470	333,186,470	(248,675,940)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	581,862,410	(248,675,940)	333,186,470	333,186,470	333,186,470	(248,675,940)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚB. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP.	1,596,454,278	(290,826,377)	1,305,627,901	1,305,627,901	1,305,627,901	(290,826,377)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	21,167,196	(14,293,714)	6,873,482	6,873,482	6,873,482	(14,293,714)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,575,287,082	(276,532,663)	1,298,754,419	1,298,754,419	1,298,754,419	(276,532,663)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	2,178,316,688	(539,502,317)	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	(539,502,317)

Ingresos Excedentes **(539,502,317)**

DIRECTOR DE FINANZAS

ANTONIO JESÚS VILLALBA

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTHELA DAMAZO PERALTA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS EN PESOS)

Table with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN, AMORTIZACIÓN, ENDEUDAMIENTO NETO. Includes a large 'No Aplica' watermark and a total row for 'Total de Créditos Bancarios'.

Table section for 'OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA' with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN, AMORTIZACIÓN, ENDEUDAMIENTO NETO. Includes a total row for 'Total Otros Instrumentos de Deuda'.

Handwritten signatures and names: DIRECTOR DE FINANZAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECTORA GENERAL.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Gastos Públicos...



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS EN PESOS)

Table with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS, DEVENGADO, PAGADO. Includes a large 'No Aplica' watermark and a total row showing 0 for both columns.

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Table with columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, DEVENGADO, PAGADO. Shows multiple rows of zeros and a total row at the bottom showing 0 for both columns.

Handwritten signatures and names of officials: DIRECTOR DE FINANZAS (ANTONIO JESÚS WAZAR DE BRUNHEZ), DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA), and DIRECTORA GENERAL (ESTHELA DAMIÁN PEPELTA).



ESTADOS PRESUPUESTARIOS SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO INDICADORES DE POSTURA FISCAL (CIFRAS EN PESOS)

Table with 4 columns: CONCEPTO, ESTIMADO, DEVENGADO, PAGADO. Rows include Ingresos Presupuestarios, Egresos Presupuestarios, and Balance Presupuestario.

Table with 4 columns: CONCEPTO, ESTIMADO, DEVENGADO, PAGADO. Rows include Balance Presupuestario (Superávit o Déficit), Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda, and Balance Primario (Superávit o Déficit).

Table with 4 columns: CONCEPTO, ESTIMADO, DEVENGADO, PAGADO. Rows include Financiamiento, Amortización de la Deuda, and Endeudamiento o Desendeudamiento.

Handwritten signature of ANTONIO JESÚS BALBUENA RIVERA, Director de Finanzas.

Handwritten signature of JAVIER GILBERTO DE NIÑOS VALENZUELA, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

Handwritten signature of ESTHER TAMARA PERALTA, Directora General.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2021
Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2021**

Auditoria Externa del Ejercicio 2021



Ciudad de México a 18 de marzo del 2022

Lic. Esthela Damián Peralta
Directora General
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
Presente

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de auditoria externa para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminacion de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2021 del organismo:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

Segunda Etapa:

- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2021**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2021**

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-Director



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Informe al 31 de diciembre del 2021

CONTENIDO

Informe del auditor Independiente

- 1.- Opinión
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Actividades
4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estados de Cambios en la Situación Financiera.
7. Informe sobre pasivos contingentes
8. Estado Analítico de Activo.
9. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.
10. Notas a los Estados Financieros.
 - Notas de Desglose
 - Notas de Memoria
 - Notas de Gestión Administrativa



A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Opinión con Salvedad.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2021, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección “fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera como se indica en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

Fundamentos de la Opinión con salvedad.

I.- Detectamos una diferencia entre el inventario de Bienes Muebles y los registros contables por un monto de \$35,366,450.15; en el Pasivo existe un saldo de ejercicios anteriores de Impuestos por Pagar por \$7,346,835.47 y, un saldo de naturaleza contraria por \$2,020,259.78; Diferencias entre el Gasto del Ejercicio y los Impuestos Pagados por \$16,813,625.73 que no fueron aclarados totalmente.



Rivera y Asociados, S.C.

II.- Existen Pasivos Contingentes registrados en Cuentas de Orden por un monto de \$66,256,735.00 con una antigüedad de más 10 años, sin que se haya realizado las acciones de depuración, reclasificación o cancelación de cuentas de conformidad con la normatividad contable aplicable.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.

Como se menciona en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** y para ser integrados en el reporte de la cuenta pública de la Ciudad de México, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación voluntaria.



Rivera y Asociados, S.C.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables de la administración del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Rivera y Asociados, S.C.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Otra cuestión:

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Los estados financieros del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron examinados por otro auditor quien con fecha 26 de marzo del 2021 presentó su opinión con denegación.

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio- director

Rivera Padilla y Asociados, Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 18 de marzo de 2022



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRA A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	84,388,642	197,941,710	Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	156,466,798	194,234,726
Efectivo	266,427	35,897	Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	11,394,043	24,705,621
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	108,781,504	121,954,801
Bancos/Dependencias y Otros	84,122,215	197,905,813	Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transf. Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,768,755	3,768,755
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.	0	0	Int., Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a Cto. Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	27,354,683	38,623,736
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	4,879,285	3,197,818	Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,157,813	5,181,813
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,406,608	1,259,288	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,559,116	2,024,969	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Doctos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	(86,439)	(86,439)	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inm. y Mueb. a Cto. Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo	0	0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proc. de Elab.	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.	0	0	Fond. de Fid., Mandatos y Contr. Antólogos a Cto. Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Otr. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Almacenes	18,812,631	29,844,712	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	(49,426)	(49,426)	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	(49,426)	(49,426)	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes Deriv. de Embargos, Decom., Aseg. y Dación en Pago	0	0	Recaudación por Participar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Otros Pasivos Circulantes	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	108,031,132	230,934,814	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	156,466,798	194,234,726
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	1,836,458,249	1,805,171,002	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	413,468,072	398,943,094	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	33,704,364	33,200,342	Fond. y B. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(723,804,001)	(701,744,775)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	12,932,670	12,932,670
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.	0	0	TOTAL DEL PASIVO	169,399,468	207,167,396
Otros Activos No Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,559,827,684	1,535,829,663	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	973,829,024	973,829,024
TOTAL DEL ACTIVO	1,667,858,816	1,766,564,477	Aportaciones	823,201,276	823,201,276
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	150,627,748
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	524,640,324	585,568,057
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(524,268,503)	(426,657,758)
			Revalúos	1,133,356,683	1,087,336,880
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,498,469,348	1,559,397,081
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,667,858,816	1,766,564,477

FORMATO 1

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y REPRESENTATIVOS DE LA SITUACIÓN DEL EMISOR



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ESTADOS FINANCIEROS
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	207,167,396	0	0	0	169,389,468	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	207,167,396	0	0	0	169,389,468	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO							
			MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO			0	0	0	0	0
CRÉDITO 1			0	0	0	0	0
CRÉDITO 2			0	0	0	0	0
CRÉDITO XX			0	0	0	0	0

FORMATO 2

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE INICIO			MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO	MONTO PROMEDIO	MONTO PAGADO	MONTO PAGADO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR,
	FECHA	DE	FECHA			MENSUAL DEL	MENSUAL DEL PAGO	DE LA INVERSIÓN	DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO	PAGAR, DE LA INVERSIÓN
	DEL	OPERACIÓN	DE			PAGO	DE LA CONTRAPRESTACIÓN	AL 31	AL 31	AL 31
	CONTRATO	DEL PROYECTO	VENCIMIENTO			DE LA CONTRAPRESTACIÓN	CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	DE DICIEMBRE DE 2020	DE DICIEMBRE DE 2020	DE DICIEMBRE DE 2020
Asociaciones Público Privadas				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 1				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANCIAMIENTO				0		0	0	0	0	0

NO APLICA



FORMATO 3

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Ley de Disciplina Financiera (1/1)

R.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
**ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	84,388,642	197,941,710	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	156,456,798	194,234,726
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,879,285	3,197,818	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	18,812,631	29,844,712	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	(49,426)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	108,031,132	230,934,814	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	156,456,798	194,234,726
ACTIVOS NO CIRCULANTES			PASIVOS NO CIRCULANTES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,836,458,249	1,805,171,002	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	413,469,072	398,943,094	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	33,704,364	33,260,342	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(723,804,001)	(701,744,775)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	12,932,670	12,932,670
Otros Activos No Circulantes	0	0	TOTAL DE PASIVO	169,389,468	207,167,396
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	973,829,024	973,829,024
			Aportaciones	823,201,276	823,201,276
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	150,627,748
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	524,640,324	585,568,057
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(524,268,503)	(426,657,758)
			Revalúos	1,133,356,683	1,087,336,880
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680
			EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚB./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,559,827,884	1,535,629,663	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,498,469,348	1,559,397,081
TOTAL DE ACTIVOS	1,667,858,816	1,766,564,477	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,667,858,816	1,766,564,477

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

 JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

ESF

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	84,388,642	197,941,710	(113,553,068)	(57.4)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,879,285	3,197,818	1,681,467	52.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0.0
Inventarios	0	0	0	0.0
Almacenes	18,812,631	29,844,712	(11,032,081)	(37.0)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	(49,426)	0	0.0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	108,031,132	230,934,814	(122,903,682)	(53)
ACTIVOS NO CIRCULANTES				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,836,458,249	1,805,171,002	31,287,247	1.7
Bienes Muebles	413,469,072	398,943,094	14,525,978	3.6
Activos Intangibles	33,704,364	33,260,342	444,022	1.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(723,804,001)	(701,744,775)	(22,059,226)	3.1
Activos Diferidos	0	0	0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,559,827,684	1,535,629,663	24,198,021	2
TOTAL DE ACTIVOS	1,667,858,816	1,766,564,477	(98,705,661)	(6)
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	156,456,798	194,234,726	(37,777,928)	(19.4)
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0.0
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	156,456,798	194,234,726	(37,777,928)	(19)
PASIVOS NO CIRCULANTES				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670	0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0.0
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	12,932,670	12,932,670	0	0
TOTAL DE PASIVO	169,389,468	207,167,396	(37,777,928)	(18)
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	973,829,024	973,829,024	0	0
Donaciones de Capital	823,201,276	823,201,276	0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0.0
	150,627,748	150,627,748	0	0.0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	524,640,324	585,568,057	(60,927,733)	(10)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(106,947,536)	(97,610,745)	(9,336,791)	9.6
Revalúos	(524,268,503)	(426,657,758)	(97,610,745)	22.9
Reservas	1,133,356,683	1,087,336,880	46,019,803	4.2
Reservas	0	0	0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680	0	0.0
EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0.0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,498,469,348	1,559,397,081	(60,927,733)	(4)
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,667,858,816	1,766,564,477	(98,705,661)	(6)

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ANTONIO JESUS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

ESFC

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTION	3,341,198	13,425,623	(10,084,425)	(75)
Impuestos	0	0	0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0.0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0.0
Derechos	0	0	0	0.0
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,341,198	13,425,623	(10,084,425)	(75.1)
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,641,217,268	2,017,571,571	(376,354,303)	(19)
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,641,217,268	2,017,571,571	(376,354,303)	(18.7)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,846,340	26,170,905	(14,324,565)	(129)
Ingresos Financieros	1,027,840	6,317,591	(5,289,751)	(83.7)
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,818,500	19,853,314	(9,034,814)	(45.5)
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,656,404,806	2,057,168,099	(400,763,293)	(223)
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,591,704,302	1,869,741,773	(278,037,471)	(63)
Servicios Personales	1,073,718,500	1,084,356,586	(20,638,086)	(1.9)
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854	(211,623,652)	(35.2)
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331	(45,775,731)	(26.4)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,409,024	84,686,555	36,722,469	43
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0.0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0.0
Ayudas Sociales	121,409,024	84,686,555	36,722,469	43.4
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0.0
Donativos	0	0	0	0.0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0.0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0.0
Aportaciones	0	0	0	0.0
Convenios	0	0	0	0.0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0.0
Costo por Coberturas	0	0	0	0.0
Ayodos Financieros	0	0	0	0.0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	50,239,016	200,350,516	(150,111,500)	(122)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	22,059,228	36,329,956	(14,270,728)	(39.3)
Provisiones	0	0	0	0.0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0.0
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0.0
Otros Gastos	28,179,790	164,020,560	(135,840,770)	(82.8)
INVERSION PUBLICA	0	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0.0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,763,352,342	2,154,778,844	(391,426,502)	(142)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(106,947,536)	(97,610,745)	(9,336,791)	(81)

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ANTONIO JESUS OLIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

EAC

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	3,341,198	13,425,623
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,341,198	13,425,623
PARTICIPACIONES, APORT., CONV., INCENT. DERIV. DE LA COLAB. FISCAL, FONDOS DIST. DE APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVEN., Y PENSI., Y JUBILACIONES.	1,641,217,268	2,017,571,571
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,641,217,268	2,017,571,571
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,846,340	26,170,905
Ingresos Financieros	1,027,840	6,317,591
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,818,500	19,853,314
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,656,404,806	2,057,168,099
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,591,704,302	1,869,741,773
Servicios Personales	1,073,718,500	1,094,356,588
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,409,024	84,686,555
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	121,409,024	84,686,555
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análcoos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	50,239,016	200,350,516
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	22,059,226	36,329,956
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	28,179,790	164,020,560
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,763,352,342	2,154,778,844
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(106,947,536)	(97,610,745)

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

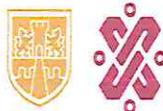
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
	2021 31 DE DICIEMBRE	2021 31 DE DICIEMBRE
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	113,553,068	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,681,467
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes	11,032,081	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVOS NO CIRCULANTES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		31,287,247
Bienes Muebles		14,525,978
Activos Intangibles		444,022
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	22,059,226	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		37,777,928
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVOS NO CIRCULANTES		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		9,336,791
Resultados de Ejercicios Anteriores		97,610,745
Revalúos	46,019,803	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL	192,664,178	192,664,178
ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ANTONIO JESUS RIVERA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE FINANZAS	JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ESTHELA DAMIÁN PERALTA DIRECTORA GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA, DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ORIGEN	1,656,404,806	2,057,168,099
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamiento	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	3,341,198	13,425,623
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,641,217,268	2,017,571,571
Otros Orígenes de Operación	11,846,340	26,170,905
APLICACIÓN	1,713,113,326	1,954,428,328
Servicios Personales	1,073,718,500	1,094,356,588
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	121,409,024	84,686,555
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(56,708,520)	102,739,771
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	46,019,803	17,054,792
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	46,019,803	17,054,792
APLICACIÓN	11,862,543	155,094,127
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(31,287,247)	(12,990,612)
Bienes Muebles	14,970,000	4,064,179
Otras Aplicaciones de Inversión	28,179,790	164,020,560
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	34,157,260	(138,039,335)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	(127,098,269)	(345,764,357)
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	(127,098,269)	(345,764,357)
APLICACIÓN	(36,096,461)	(151,714,215)
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(36,096,461)	(151,714,215)
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(91,001,808)	(194,050,142)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	(113,553,068) 197,941,710 84,388,642	(229,349,706) 427,291,416 197,941,710

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLEMENTE DEL EMISOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	973,829,024				973,829,024
Aportaciones	823,201,276				823,201,276
Donaciones de Capital	0				0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	150,627,748				150,627,748
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		683,178,802	(97,610,745)		585,568,057
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(97,610,745)		(97,610,745)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(426,657,758)			(426,657,758)
Revalúos		1,087,336,880			1,087,336,880
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		22,499,680			22,499,680
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	973,829,024	683,178,802	(97,610,745)	0	1,559,397,081
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		(97,610,745)	36,683,012		(60,927,733)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(106,947,536)		(106,947,536)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(97,610,745)	97,610,745		0
Revalúos			46,019,803		46,019,803
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	973,829,024	585,568,057	(60,927,733)	0	1,498,469,348

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ANTONIO JESÚS BARRERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

EVHP



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	1,766,564,477	4,455,488,031	4,554,173,692	1,667,858,816	(98,705,661)
ACTIVO CIRCULANTE	230,934,814	4,399,883,844	4,522,787,526	108,031,132	(122,903,682)
Efectivo y Equivalentes	197,941,710	2,344,652,789	2,458,205,857	84,388,642	(113,553,068)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,197,818	1,664,076,838	1,662,395,371	4,879,285	1,681,467
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0			0	0
Inventarios	0			0	0
Almacenes	29,844,712	391,154,217	402,188,298	18,812,631	(11,032,081)
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	(49,426)			(49,426)	0
Otros Activos Circulantes	0			0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,535,629,663	55,584,187	31,386,166	1,559,827,684	24,198,021
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0			0	0
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0			0	0
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso	1,805,171,002	31,287,247		1,836,458,249	31,287,247
Bienes Muebles	398,943,094	23,842,640	9,316,662	413,469,072	14,525,978
Activos Intangibles	33,260,342	454,300	10,278	33,704,364	444,022
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(701,744,775)		22,059,226	(723,804,001)	(22,059,226)
Activos Diferidos	0			0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0			0	0
Otros Activos No Circulantes	0			0	0

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ANTONIO JESÚS CIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

EAA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			0	0
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO			0	0
OTROS PASIVOS			207,167,396	169,389,468
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			207,167,396	169,389,468

ELABORO

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

000062

0082



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	SALDO SEGUN 2021		AJUSTES DE AUDITORIA		SALDOS AUDITADOS 2021	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE						
Efectivo y Equivalentes						0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes						0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios						0
Inventarios						0
Almacenes						0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes						0
Otros Activos Circulantes						0
ACTIVO NO CIRCULANTE						
Inversiones Financieras a Largo Plazo						0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo						0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						0
Bienes Muebles						0
Activos Intangibles						0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes						0
Activos Diferidos						0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes						0
Otros Activos No Circulantes						0
PASIVO						
PASIVO CIRCULANTE						
Cuentas por Pagar a Corto Plazo						0
Documentos por Pagar a Corto Plazo						0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo						0
Títulos y Valores a Corto Plazo						0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo						0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo						0
Provisiones a Corto Plazo						0
Otros Pasivos a Corto Plazo						0
PASIVO NO CIRCULANTE						
Cuentas por Pagar a Largo Plazo						0
Documentos por Pagar a Largo Plazo						0
Deuda Pública a Largo Plazo						0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo						0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo						0
Provisiones a Largo Plazo						0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO						
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO						
Aportaciones						0
Donaciones de Capital						0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO						
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)						0
Resultados de Ejercicios Anteriores						0
Revalúos						0
Reservas						0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO						
Resultado por Posición Monetaria						0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios						0
TOTAL						

NO APLICA

ELABORÓ: ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE FINANZAS
 REVISÓ: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 AUTORIZÓ: ESTHELA DAMIAN PERALTA DIRECTORA GENERAL

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		0	0%
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		0	0%
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		0	0%
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		0	0%
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		0	0%
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.		0	0%
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		0	0%
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA			
PROVISIONES			
RESULTADO DEL EJERCICIO		0	0%

NO APLICA

ELABORÓ: ANTONIO JESÚS ESPERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en el Gasto, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados financieros.
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	31 DE DICIEMBRE		VARIACION	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	0	0	0	0%
POR VENTA DE BIENES	0		0	0%
POR VENTA DE SERVICIOS	0		0	0%
OTROS	0		0	0%
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	0	0	0	0%
COSTO DE VENTAS			0	0%
COSTO DE SERVICIOS	0		0	0%
RESULTADO BRUTO	0	0	0	0%
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			0	0%
GASTOS DIVERSOS	0		0	0%
RESULTADO DE OPERACIÓN	0	0	0	0%
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			0	0%
GASTOS FINANCIEROS			0	0%
PRODUCTOS FINANCIEROS	0		0	0%
OTROS	0		0	0%
RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.	0	0	0	0%
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			0	0%
TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	0		0	0%
RESULTADO NETO	0	0	0	0%
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA			0	0%
PROVISIONES	0		0	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0%

NO APLICA

ELABORÓ

ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

ESTHELA DAMIÁN PERALTA
DIRECTORA GENERAL

ERC

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

000065



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
 IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (CIFRAS A PESOS)

RUBROS	SALDO SEGÚN 2021		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2021	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0	0	0	0	0	0
------------------------------------	---	---	---	---	---	---

Impuestos						0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos de Tipo Corriente						0
Aprovechamientos de Tipo Corriente						0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios						0
ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago						0
Participaciones y Aportaciones						0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						0
Ingresos Financieros						0
Incremento por Variación de Inventarios						0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia						0
Disminución del Exceso de Provisiones						0
Otros Ingresos y Beneficios Varios						0

NO APLICA

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0	0	0	0	0	0
--------------------------------	---	---	---	---	---	---

Servicios Personales						0
Materiales y Suministros						0
Servicios Generales						0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
Transferencias al Resto del Sector Público						0
Subsidios y Subvenciones						0
Ayudas Sociales						0
Pensiones y Jubilaciones						0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						0
Transferencias a la Seguridad Social						0
Donativos						0
Transferencias al Exterior						0
Participaciones						0
Aportaciones						0
Convenios						0
Intereses de la Deuda Pública						0
Comisiones de la Deuda Pública						0
Gastos de la Deuda Pública						0
Costo por Coberturas						0
Apoyos Financieros						0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones						0
Provisiones						0
Disminución de Inventarios						0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia						0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones						0
Otros Gastos						0
Inversión Pública no Capitalizable						0

TOTAL	0	0	0	0	0	0
--------------	---	---	---	---	---	---

ELABORÓ: ANTONIO JESÚS RINCÓN HERNÁNDEZ DIRECTOR DE FINANZAS

REVISÓ: JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: ESTHELA DAMIÁN PERALTA DIRECTORA GENERAL

IAACR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Cuentas de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de Estados Financieros.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, registra en la cuenta contable de bancos los depósitos recibidos por concepto de cuotas de recuperación, aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas para las actividades apoyadas con recursos de los fondos generales, intereses generados por el manejo de dichos recursos en las cuentas administradas por la Secretaría de Finanzas, ingresos diversos y productos financieros generados en las cuentas bancarias del Organismo; además de los retiros derivados de las operaciones realizadas con sus disponibilidades.

Por otro lado, en el rubro de Efectivo Sector Paraestatal se manejan los recursos recaudados directamente en la Caja General del Organismo, mismo que son depositados en las cuentas bancarias del ente.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Efectivo Sector Paraestatal	266,427	35,897
Bancos/Dependencias y Otros	84,122,215	197,905,813
TOTAL	84,388,642	197,941,710

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La provisión de ingresos al 31 de diciembre de 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México fue de \$4,879,285 pesos, derivado de la estimación en los rubros: provisión de cuentas por cobrar por concepto de cuotas de recuperación, aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas a las actividades fondeadas con recursos de los ramos generales, intereses generados por el manejo de dichos recursos en las cuentas bancarias que administra la Secretaría de Finanzas, ingresos diversos y gastos por comprobar a cargo de funcionarios derivados de las operaciones que lleva a cabo el Organismo, registradas en las cuentas siguientes:



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	2,406,608	1,259,288
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal	2,559,116	2,024,969
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo Sector Paraestatal	(86,439)	(86,439)
TOTAL	4,879,285	3,197,818

El aumento observado en las Cuentas por Cobrar obedece principalmente al entero de las aportaciones locales otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, transferencias Federales asignadas por la federación, e intereses generados por el manejo de dichos rubros, por parte de la Secretaría de Finanzas; así como al registro de los adeudos por concepto de cuotas de recuperación.

En la cuenta de Deudores Diversos, el aumento de saldos en el mes de diciembre de 2021 con relación a 2020, se debe a las asignaciones y comprobaciones pendientes de gastos por comprobar de funcionarios del DIF-DCMX, las cuales se deberán cubrir en el ejercicio 2022, así como, la comprobación del embargo efectuado a la cuenta bancaria de la entidad.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El registro en cuentas de almacén (inventarios) consiste principalmente en la adquisición de bienes de consumo, que son utilizados para llevar a cabo las actividades del Organismo, entre los cuales se destacan: papelería, artículos escolares, pintura, uniformes, herramientas menores entre otros.

Durante el mes de diciembre de 2021, se efectuaron los registros contables por concepto de erogaciones con cargo al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de las entradas y las salidas del almacén por medio del Sistema Contable de la Entidad denominado "SICOPRE", mismo que es alimentado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario según las necesidades de las Áreas Operativas de la Entidad.

Por otro lado, cabe señalar, que el método utilizado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario para la valuación de almacenes (inventarios) es el método de Costos Promedio.

La disminución observada en las compras al capítulo 2000 "Materiales y Suministros", obedece en apego al artículo 1ro de la Ley de Austeridad Republicana que a la letra cita: "...regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sus disposiciones son aplicables a todas las dependencias, entidades, organismos y demás entes que integran la Administración Pública Federal", para el ejercicio 2021.



Los consumibles se racionaron, se distribuyeron y se ministraron de forma oportuna a las Áreas Operativas de la Entidad, lo anterior, para dar cumplimiento al programa de austeridad.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo	18,812,631	29,844,712
TOTAL	18,812,631	29,844,712

Inversiones Financieras

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México al cierre del ejercicio 2021, no contó con Inversiones Financieras por concepto de fideicomisos, participaciones y/o aportaciones de capital.

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
TOTAL		

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes que son adquiridos se registran a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), cabe señalar que para el ejercicio de cierre 2021 el DIF-CDMX, actualizó sus valores derivados a las modificaciones establecidas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 13 de diciembre de 2011.

La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se inicia al mes siguiente de la compra y se calcula por el método de línea recta utilizando los porcentajes máximos autorizados en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, como a continuación se detallan:

Edificios	5 por ciento
Mobiliario y equipo de oficina	10 por ciento
Equipo de transporte	25 por ciento
Equipo de cómputo	30 por ciento
Maquinaria y equipo	10 por ciento



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	186,528,750	183,437,263
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,749,961	33,592,098
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,451,399	26,184,297
Equipo de Transporte	140,831,204	131,307,316
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	24,907,758	24,422,120
TOTAL	413,469,072	398,943,094

En cuanto a este rubro cabe destacar que el importe total de los bienes muebles se encuentra integrado por un valor histórico de 413,469,072 pesos, reflejando un total en libros de 447,173,436 pesos.

Por otro lado, los activos intangibles se encuentran integrados por un importe de 33,704,364 pesos, cifra que se ve reflejada en un rubro independiente de los Estados Financieros pero que es parte integral de la relación de bienes de la Entidad.

Por tal razón, se entenderá que para efectos de conciliación entre las Direcciones de Finanzas y la Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, únicamente se utilizaron cifras históricas; por lo que tomando en cuenta el valor de bienes muebles e inmuebles por un importe de 413,469,072 pesos y el de los intangibles por 33,704,364 pesos, se refleja un total de 447,173,436 pesos, que es el importe que se utilizó por parte de la Dirección de Finanzas como referencia para efectuar la conciliación, mientras que el importe utilizado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, es 307,266,660 pesos, mismo que se refleja en la Relación de Bienes que componen el patrimonio de la Entidad. En el ejercicio 2021 no se efectuaron erogaciones con cargo al capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", lo cual no refleja entradas de almacén en el Sistema Contable de la Entidad, proceso único por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Almacén e Inventario.

Estimaciones y Deterioros

Las estimaciones para cuentas incobrables fueron determinadas mediante la aplicación de un porcentaje al total del monto de dicho rubro, esto atendiendo a la antigüedad de los saldos de las cuentas. Es importante señalar, como antecedente histórico en el ejercicio 2018 se efectuó la depuración de saldos, autorizado por la H. Junta de Gobierno de la Ciudad de México, por un importe de \$1,143,774 pesos.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Estimación para Cuentas Incobrables	0	0
Estimaciones por deterioro de inventarios	(49,426)	(49,426)
TOTAL	(49,426)	(49,426)



Otros Activos

Este rubro está conformado por la adquisición del sistema Inclusive, mediante el cual se llevó a cabo la adquisición del software para la implementación de páginas web dirigidas fundamentalmente a personas con discapacidad, para facilitar y promover el acceso vía internet, a los tramites, servicios e información que genera el Gobierno de la Ciudad de México, así como Licencias de Software y Software para invidentes.

OTROS ACTIVOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Licencias (Software)	33,704,364	33,260,342
TOTAL	33,704,364	33,260,342

Pasivo

El rubro de pasivo, se encuentra conformado por todas las obligaciones que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, ha adquirido durante el mes de diciembre de 2021, cabe señalar que dentro de estas obligaciones se encuentran los pagos a proveedores, nomina (capital humano), ayudas sociales proporcionadas a personas de escasos recursos, ayudas a trabajadores, impuestos pendientes de pago y entero ante la SHCP, entre otros.

Es importante señalar que la capacidad de pago en muchos casos no es inmediata, es por eso que se requiere de una correcta separación por la antigüedad de las cuentas por pagar para poder atender de manera pronta, eficaz y eficiente las deudas adquiridas durante el periodo, por lo que dichas cuentas son integradas de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR (VENCIMIENTO A 90 DIAS) (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	108,781,504	121,954,801
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	11,394,043	24,705,621
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	3,768,755	3,768,755
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal	27,354,683	38,623,736
Otras Provisiones a Corto Plazo Sector Paraestatal	5,157,813	5,181,813
TOTAL	156,456,798	194,234,726

Estas cuentas nos indican las obligaciones que el Sistema tiene pendientes de atender y que son menor a 90 días, esto significa que si bien, dichas obligaciones no fueron atendidas dentro de los últimos meses, estas están programadas para su pago dentro de los primeros meses del ejercicio siguiente, disminuyendo significativamente el importe plasmado en el cuadro de análisis superior incluyendo otras provisiones por adeudos que no están considerados dentro de la actividad principal del organismo, pudiendo o no ser pagado dentro de los primeros meses del siguiente ejercicio.



CUENTAS POR PAGAR (VENCIMIENTO MAYOR A 365 DÍAS) (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo Sector Paraestatal	12,932,670	12,932,670
TOTAL	12,932,670	12,932,670

Las cuentas por pagar con un vencimiento mayor a 365 días están conformadas por las provisiones hechas para cubrir contingencias y compromisos que no se tienen previstos como son las demandas de índole laboral, mercantil y civil, cabe señalar que dicha provisión es histórica.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al término del mes de diciembre de 2021, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, tuvo una captación de recursos por la cantidad de \$1,656,404,806 pesos, un importe menor respecto al del ejercicio 2020 de \$2,057,168,099 pesos, por motivo, a la contingencia sanitaria SAR-COVID 2, ya que no operaron las escuelas de la Ciudad de México, así como al confinamiento de la ciudadanía.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	333,534,086	589,030,427
Transferencias del Gobierno Federal	1,307,683,182	1,428,541,144
Cuotas de recuperación	3,341,198	13,425,623
Productos financieros	1,027,840	6,317,591
Otros ingresos	10,818,500	19,853,314
TOTAL	1,656,404,806	2,057,168,099

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Por lo anterior expuesto, en función de su importancia destacan los ingresos recibidos por concepto de Transferencias los cuales representan el 78.95 por ciento de los ingresos captados, Aportaciones que representan el 20.14 por ciento, así mismo, se registró un decremento del 0.25 por ciento en el rubro de productos financieros, situación que refleja una disminución en los intereses bancarios otorgados por las Instituciones de Crédito a la Entidad.



Otros Ingresos y Beneficios

En el mismo sentido se registró un decremento del 0.31 por ciento en el rubro de otros ingresos, hecho que reflejó una oportuna identificación de los depósitos bancarios por parte de la Entidad.

Gastos y Otras Pérdidas:

El concepto de Materiales y Suministros presento un decremento del 5.80 por ciento con relación al ejercicio anterior, derivado de las operaciones de las distintas Direcciones Ejecutivas, en el mismo sentido y no menos importante Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registró un aumento del 2.95 por ciento.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Servicios Personales	1,073,718,500	1,094,356,588
Materiales y Suministros	390,091,202	601,714,854
Servicios Generales	127,894,600	173,670,331
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	121,409,024	84,686,555
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,059,226	36,329,956
Otros Gastos	28,179,790	164,020,560
TOTAL	1,763,352,342	2,154,778,844

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio del Organismo se integra por los bienes muebles e inmuebles, así como por los recursos financieros que le transfiera el Gobierno Federal; los recursos que anualmente le sean asignados por el presupuesto de egresos del Gobierno de la Ciudad de México; los bienes inmuebles y muebles que le transfiera el Gobierno de la Ciudad de México; los recursos que le sean canalizados por la administración del patrimonio de la beneficencia pública; los subsidios, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales; las cuotas de recuperación y otros ingresos que reciba por los servicios que presente y los demás bienes y derechos que adquiera.

Durante el ejercicio 2021, el Organismo no refleja una disminución de su patrimonio.

Lo anterior, con finalidad de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, conforme lo establecido en el artículo 19, fracción III de la Ley citada.



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Contribuido	0	0
Aportaciones	823,201,276	823,201,276
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública	150,627,748	150,627,748
Generado	0	0
Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(524,268,503)	(426,657,758)
Rectificaciones de Ejercicio Anteriores	22,499,680	22,499,680
Revalúos	1,133,356,683	1,087,336,880
TOTAL	1,498,469,348	1,559,397,081

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Efectivo en Bancos - Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	84,388,642	197,941,710
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	84,388,642	197,941,710

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(8,594,235)	(4,809,625)
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	(22,059,226)	(36,329,957)
Bienes Muebles	(14,525,978)	(4,064,180)
Intangibles	444,022	0
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	(31,287,247)	(12,990,612)
Aportaciones	0	0
Ajustes de patrimonio	0	0
Incremento/Decremento de Pasivos	0	335,342
Cuentas por Cobrar	(9,350,614)	(7,470,114)
Otros Gastos (Perdidas Extraordinarias)	(28,179,790)	(164,020,560)
TOTAL	(113,553,068)	(229,349,706)



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2021		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$1,638,814,371
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-\$74,298,955
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaría, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos Biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obras públicas en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Audios de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-\$74,298,955	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$50,239,016
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$22,059,226	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$28,179,790	
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,763,352,342



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Correspondiente del 01 de Diciembre al 31 de diciembre de 2021		
1. Ingresos Presupuestarios		\$1,638,814,371
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$10,818,500
Incremento por variación de inventarios	\$0	
deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución de exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$10,818,500	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		-\$6,771,935
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-\$6,771,935	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$1,656,404,806

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Organismo realiza registro en las siguientes cuentas de orden:

PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE INGRESOS: Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal, Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal, Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal y Ley de Ingresos Recaudada Sector Paraestatal.

CUENTAS DE EGRESOS: Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal, Presupuesto Modificado Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal, Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal y Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal.

CONTABLES: Cuentas de orden contable: Otras cuentas de orden sector paraestatal, Vehículos siniestrados, pasivos en contingencia, siniestro de vehículos y contingencia en pasivos.



En este rubro se llevó a cabo el registro de pasivo contingente por 66,256,735 pesos que representa el 7.6 por ciento del porcentaje total, el cual corresponde al Programa de Desayunos Escolares del ejercicio 2012, que se debe a que del mes de octubre al mes de diciembre del ejercicio 2012, se suministraron raciones alimenticias sin contar con suficiencia presupuestal; así mismo atendiendo las recomendaciones emitidas por el despacho de auditoría externo.

En cuanto al registro de inmuebles, es importante señalar que en el ejercicio 2017 existían 20 inmuebles en cuentas de orden por un monto de 887,983,704 pesos, el cual tuvo un decremento al cierre del ejercicio 2018, debido a la desincorporación de 2 inmuebles que pertenecían a Patrimonio Inmobiliario, los cuales fueron reasignados a otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, dejando un saldo de 745,214,993 pesos, que representa el 85.6 por ciento del total del monto.

En el mes de diciembre del ejercicio 2019, derivado de los embargos por juicios laborales radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje contra el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, aquellos que son determinados por la Junta Local a favor de los actores son pagados mediante orden expresa del juez, quien determina el embargo en alguna cuenta bancaria activa del Organismo; en ciertos casos existen demandas que continúan en trámite, por lo que el registro contable se efectúa en cuentas de orden, para que posteriormente la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos envíe la información pertinente del expediente, en la cual el actor recibe de conformidad el monto pagado, para así poder cancelar el saldo de la cuenta de orden, el saldo en la cuenta es por 58,800,780 que representa el 6.7 por ciento del total del monto.

Es importante señalar, que el Organismo no cuenta con los elementos necesarios para poder registrar en cuentas de Activo y/o Pasivo dichos movimientos, por lo que se procedió a realizar el registro en cuentas de orden para establecer los antecedentes y reconocerlos dentro de la información del Organismo.

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES SECTOR PARAESTAL (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	CARGOS	ABONOS
Vehículos siniestrados	160,108	
Pasivos en contingencia	66,256,735	
Edificios y terrenos	745,214,993	
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	58,800,780	
Siniestro de vehículos		160,108
Contingencia en pasivos		66,256,735
Terrenos y edificios		745,214,993
Junta Local de Conciliación y Arbitraje		58,800,780
TOTAL	870,432,616	870,432,616



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión del DIF-CDMX es “Ser un Organismo de vanguardia e innovación que represente para la población más vulnerable de la ciudad, la mejor opción en cuanto a la prestación de servicios asistenciales, atención social y desarrollo familiar”.

En los siguientes apartados, se presentan de manera general las asignaciones presupuestales que al inicio del ejercicio fueron informadas por la Secretaría de Finanzas para la operación financiera de la Entidad en el ejercicio 2021, una breve descripción respecto de la creación del organismo, objeto social, principales programas, organización, régimen jurídico, normatividad contable aplicable, así como los aspectos relevantes de la situación financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local y Federal para operar en sus diferentes programas sociales.

Para su operación, la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México asignó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (CDMX) un presupuesto de \$2,378,383,426 pesos, de los cuales \$581,862,410 pesos correspondieron a Transferencias del Gobierno Federal, y \$1,775,353,820 pesos fueron Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Cabe agregar que la totalidad del presupuesto original aprobado estuvo orientado a gasto corriente, lo cual fue comunicado al DIF-CDMX mediante oficio emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas No. SAF/SE/0769/2020 del 04 de noviembre de 2020.

3. Autorización e Historia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México antes Distrito Federal (DIF-DF) es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1997, que tiene como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en la Ciudad de México, sectorizado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.



El DIF-CDMX inició operaciones a partir del 1° de octubre de 1997, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional). Para su funcionamiento el Organismo cuenta con los bienes muebles e inmuebles destinados a su servicio, así como con los recursos que le asigna el Gobierno de la Ciudad de México para su operación, además recibe ingresos derivados de las cuotas de recuperación de los servicios sociales que otorga el propio Organismo.

Mediante la publicación efectuada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 1 de noviembre de 2016, se da a conocer el “AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REFORMAS AL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO” que a la letra dice:

“Que mediante acuerdo SE/V/02/2016, la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, con fundamento en el Artículo 70 fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; artículos 4 fracción II, 10 fracción IV, del Decreto por el que se crea un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, aprobó en su Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2016, las reformas al Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida difusión, para quedar como sigue:

ÚNICO.- Se reforma la denominación del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo de la Familia del Distrito Federal para quedar como Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México...”.

4. Organización y Objeto Social

Objeto social: Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en la Ciudad de México.

Las principales actividades del DIF-CDMX están establecidas en el oficio SAF/SE/1000/2020, de fecha 21 de diciembre del 2020, mediante el cual, se informa entre otras cosas el Decreto de Presupuesto de Egresos 2021 aprobado y el Analítico de Claves Presupuestales específico.

Los Programas Sociales – Acciones Institucionales con los que cuenta el DIF-CDMX para el ejercicio 2021 son:

- Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.
- Comedores Públicos.
- Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente.
- Alimentos Escolares.



- Comedores Comunitarios (CODIACI).
- Alimentación Asistencial (CACDI).
- Convenios Casas Hogar Niñas y Niños.
- Cuidados Alternativos.
- Ayudas a Cooperativas.
- Familias que Perdieron Familiar en Sismo.
- Familias en Agotamiento Temporal.

Régimen jurídico: El DIF-CDMX es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 1997.

Consideraciones fiscales del ente: El DIF-CDMX retiene el Impuesto Sobre la Renta por concepto de Salarios, Asimilables a Salarios, Servicios Profesionales y Arrendamiento.

Estructura organizacional básica: El DIF-CDMX, para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen contará con los siguientes órganos, según dictamen de la CGEMA con número de autorización E-SIBSO-DIFCDMX-650010119:

- I. Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- II. Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa.
- III. Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación.
- IV. Dirección Ejecutiva de Apoyo a las Niñas, Niños y Adolescentes.
- V. Dirección Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México
- VI. Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
- VII. Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario.
- VIII. Órgano de Control Interno

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del DIF-CDMX están preparados conforme a Normas de Información Financiera Gubernamental, contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las cuales son emitidas por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.

Así mismo, tanto la normatividad en comento como la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente en el artículo 121 establecen que la contabilidad gubernamental se sujetará a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que en el artículo 6 dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad, gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.



Considerando lo anterior, los estados financieros del DIF-CDMX se prepararon considerando la normatividad emitida por el CONAC al 31 de diciembre de 2012.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 46, los estados financieros se presentan alineados al plan de cuentas del CONAC, los cuales son:

- a) Estado de Actividades;
- b) Estado de Situación Financiera;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- e) Estado de Flujos de Efectivo;
- f) Informes sobre Pasivos Contingentes;
- g) Notas a los Estados Financieros;
- h) Estado Analítico del Activo,
- i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a la Administración Pública de la Ciudad de México, se indican en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la CDMX, publicada en la Gaceta Oficial del antes Distrito Federal el 3 de febrero de 2012 y son los siguientes: Sustancia económica; Entes Públicos; Existencia Permanente; Revelación Suficiente; Importancia Relativa; Registro e Integración Presupuestaria.

Consolidación de la Información Financiera; Devengo Contable; Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Normatividad supletoria.

De conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, es posible aplicar, de manera supletoria y previa autorización, la normatividad que se indica a continuación:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).



Así mismo, para el reconocimiento y clasificación de las operaciones del Organismo, conforme a la base devengado establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se consideraron los siguientes ordenamientos emitidos por el CONAC: Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental; Plan de Cuentas; Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos; Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos; y Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización.

El DIF-CDMX sigue la política contable de reconocer parcialmente los efectos que derivan de la inflación en la información financiera, conforme a lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El método utilizado es el de ajuste por los cambios en el nivel de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Los rubros de los estados financieros que de acuerdo a la normatividad antes señalada deben actualizarse son inventarios, inmuebles y equipo y su depreciación acumulada y la depreciación del ejercicio.

El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados se registra en superávit por revaluación.

En el ejercicio 2021, se presenta información financiera comparativa con el ejercicio 2020, sin que se hayan aplicado factores de actualización al total de los rubros que componen los estados financieros, en virtud de que la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios no ha rebasado el 26 por ciento, por lo que el país no se encuentra en un entorno económico inflacionario que amerite la reexpresión de los estados financieros, en cumplimiento de la Norma de Información Financiera, B10- Efectos de la Inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no realiza operaciones en el extranjero por lo que no hay afectaciones en la información financiera gubernamental.



c) **Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no tiene inversiones en acciones en el sector paraestatal.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, registra sus bienes en la cuenta de almacén, se reconocen por el método de valuación de costos promedios.

e) **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no maneja reservas actuariales.

f) **Provisiones**

El Organismo enfrenta demandas en su contra de índole laboral, mercantil y civil, no cuantificadas, las que se encuentran en proceso jurídico.

Lo anterior, con finalidad de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, conforme lo establecido en el artículo 19, fracción III de la Ley citada.

g) **Reservas.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no tiene reservas.

h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no se tiene cambios en políticas contables y correcciones de errores.

i) **Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no existieron cambios en los tipos de operaciones.



j) Depuración y cancelación de saldos.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México llevo a cabo la depuración y cancelación de saldos históricos como se mencionan a continuación:

1. "EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO": se canceló las obras en proceso provenientes de los ejercicios 2001, 2008 y 2009, con saldos de 62,170,603 pesos.
2. "CUOTAS DE RECUPERACION DE COOPERATIVAS DE AGUA": se canceló el saldo histórico de cooperativas de agua, autorizado por la H. Junta de Gobierno de la CDMX con número de acuerdo SO/LXXVI/09/2018, con un saldo de 2,824,666 pesos.
3. "CUOTAS DE RECUPERACION POR DESAYUNOS ESCOLARES": se canceló el saldo histórico desayunos escolares, autorizado por la H. Junta de Gobierno de la CDMX con número de acuerdo SO/LXXVI/09/2018, con un saldo de 3,781,000 pesos.
4. "OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES": se canceló el saldo histórico de la cuenta otras cuentas por cobrar, de los cuales algunos importes fueron autorizados por la H. Junta de Gobierno de la CDMX con número de acuerdo SO/LXXXVII/03/2018, el resto de la depuración se efectuó por la localización oportuna de la documentación comprobatoria justificativa de ejercicios anteriores (2002 - 2014), con un saldo de 2,022,044 pesos.
5. "DEVOLUCIÓN DE RECURSOS A LA SECRETARIA DE FINANZAS": la devolución efectuada a la Secretaria de Finanzas por los intereses generados en las cuentas bancarias del DIF-CDMX, los cuales son contables no presupuestales, pertenecientes a ejercicios anteriores, con un saldo de 2,999,436 pesos.
6. "OTROS GASTOS": en esta cuenta se depuraron saldos menores por variaciones en cheques, transferencias, etc., por un importe de 8,021 pesos, cabe señalar que ejercer acciones para el cobro de dichos montos representaría un mayor gasto a la depuración de la misma.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El DIF-CDMX no cuenta con Activos o Pasivos en moneda extranjera.



8. Reporte Analítico del Activo

REPORTES ANALITICO DEL ACTIVO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Terrenos	1,265,844,368	1,265,844,368
Edificios no habitacionales*	570,613,881	539,326,634
Construcciones en proceso	0	0
Depreciación acumulada de edificios	(375,473,586)	(359,348,107)
Depreciación del ejercicio	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	186,528,750	183,437,263
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33,749,961	33,592,098
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,451,399	26,184,297
Equipo de Transporte	140,831,204	131,307,316
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	24,907,758	24,422,120
Depreciación del Ejercicio	0	0
Depreciación acumulada	(348,330,415)	(342,396,668)
TOTAL	1,526,123,320	1,502,369,321

Consideraciones respecto a bienes inmuebles.

El Organismo recibió 77 inmuebles transferidos por el Gobierno Federal, a través del DIF- Nacional en el ejercicio 1997; de los cuales únicamente se registraron 49 en el año 2005, reconociéndose un incremento en el activo fijo y el patrimonio del Organismo por 685,797,000 pesos; durante el ejercicio 2009, se incorporó el registro contable del edificio conocido como "La pirámide," ubicado en Av. Emiliano Zapata No. 345, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez.

Asimismo derivado de las investigaciones que ha realizado el área jurídica, se tiene conocimiento que el Comedor Familiar No.1 fue otorgado en permuta a la Oficialía Mayor de Gobierno del Distrito Federal, además, las Estancias Infantiles números: "72, Asociación Nuestros Niños Ahora, IAP", "36, Damas de la Caridad de la Ciudad de México, A.C.", "62, Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz A.C." y "16, Ciudad Vicentina, A.C."; cuya propiedad y posesión se ha determinado a favor de las Asociaciones Civiles, por lo que no se consideran como parte del Patrimonio del Organismo.

Por lo que hace a los otros 22 inmuebles sobre los que se tienen firmados convenios de cesión de derechos, entre el DIF Nacional y el Organismo, la administración ha remitido oficios a la Dirección de Inmuebles Públicos y Registro de Programas, del Registro Público de la Propiedad y de comercio del Distrito Federal, al instituto de administración y Avalúos de Bienes Nacionales, y a la Dirección General de Regularización Territorial, con el propósito de obtener la información pertinente para concluir con la regularización de estos inmuebles en el mediano plazo.



Asimismo, durante el ejercicio 2011 el Organismo recibió la asignación y custodia de 9 inmuebles, por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor del Gobierno del D.F, a través de la celebración de convenios en los cuales se otorgaba la custodia o asignación.

Cabe señalar que se cuenta con 51 avalúos de inmuebles, de los ejercicios 2018 y 2019, emitidos por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio y Mobiliario de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, por lo que se procedió al registro en cuentas de orden, dejando asentado en la contabilidad del organismo el reconocimiento de los mismos, una vez que se cuente con la documentación que ampare la propiedad, se llevará a cabo el registro en cuentas de Patrimonio del Organismo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El DIF-CDMX no actúa con carácter de fideicomitente o fiduciario en Fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES SECTOR PARAESTAL (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	CARGOS	ABONOS
Ingresos propios	21,167,196	62,565,412
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	1,775,353,820	1,957,292,146
Transferencias del Gobierno Federal	581,862,410	576,270,150
TOTAL	2,378,383,426	2,596,127,708

La variación observada en el rubro de ingresos propios entre lo captado respecto del proyectado, se explica básicamente por una menor recepción de intereses bancarios, derivado de las tasas ofertadas por las instituciones bancarias.

La variación que se registra en la Aportaciones, se debe a la incorporación de recursos provenientes de participaciones federales asignados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En el rubro de transferencias federales, la variación obedece a los recursos del ramo de "FAM", por concepto de desayunos, se generó una menor captación derivado de la suspensión de actividades presenciales por la pandemia SAR-COVID-2.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no cuenta con deuda pública.



12. Calificaciones otorgadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, no es un ente calificado por organismos certificadores, ni está autorizado para otorgar certificaciones a otras Entidades.

13. Proceso de Mejora

No se registran medidas de desempeño financiero.

14. Información por Segmentos

Dada la naturaleza de las operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, la información financiera de la Entidad no se registra de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se registran eventos posteriores significativos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México no registra partes relacionadas.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Contenido

Informe de los Auditores Independientes Estados Presupuestales

1. Opinión
2. Estado Analítico de Ingresos
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)
7. Gasto por Categoría Programática.
8. Notas a los Estados Presupuestales
9. Informe Ejecutivo



A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Opinión.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados: Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto); Estado Analítico del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.



Rivera y Asociados, S.C.

Párrafo de Énfasis:

a). - Base de preparación contable y utilización de este informe: Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la cuenta pública de 2021, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones



Rivera y Asociados, S.C.

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos. Como parte de una auditoría desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Otras Cuestiones.

La administración del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México**, preparó un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los cuales examinamos emitiendo una opinión con salvedad, con fecha 18 de marzo del 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.



Rivera y Asociados, S.C.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

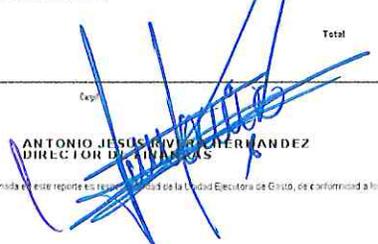
M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-director
Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 18 de marzo de 2022

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
AFROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	21,167,199	(14,293,714)	6,873,482	6,873,482	6,873,482	(14,293,714)
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	533,862,410	(243,675,940)	333,186,470	333,186,470	333,186,470	(243,675,940)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUERACIONES	1,575,207,662	(276,532,663)	1,298,754,419	1,298,754,419	1,298,754,419	(276,532,663)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	2,178,316,669	(539,602,317)	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	(539,602,317)
Ingresos Excedentes						(539,602,317)

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	691,602,410	(249,675,940)	333,166,470	333,166,470	333,166,470	(249,675,940)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	591,602,410	(243,675,940)	333,166,470	333,166,470	333,166,470	(243,675,940)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jueraciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL EI	1,698,454,276	(290,826,377)	1,305,627,901	1,305,627,901	1,305,627,901	(290,826,377)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	21,167,199	(14,293,714)	6,873,482	6,873,482	6,873,482	(14,293,714)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jueraciones	1,575,207,662	(276,532,663)	1,298,754,419	1,298,754,419	1,298,754,419	(276,532,663)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	2,178,316,669	(539,602,317)	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	(539,602,317)
Ingresos Excedentes						(539,602,317)

Exp: 
ANTONIO JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Exp: 
LIC. JAVIER GILBERTO DENIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Ciudad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autarquía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	2,178,316,688	-	539,502,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371

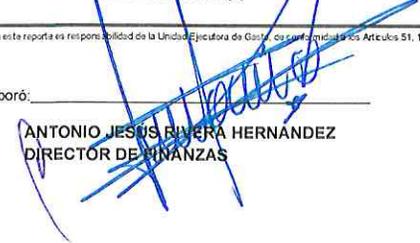
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY

TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688	-	539,502,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371
----------------------------	----------------------	----------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

EP-02

Elaboró: 
ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: 
LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GASTO CORRIENTE	2,178,316,688 -	539,502,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	
GASTO DE CAPITAL						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688 -	539,502,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

EP-03

Elaboró:

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SUBEJERCICIO (7)
SERVICIOS PERSONALES	1,143,670,326	-	132,725,466	1,010,944,921	1,010,944,921	1,010,944,921
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	304,381,442	-	10,000,000	294,381,442	294,381,442	294,381,442
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	109,813,368	-	12,678,134	122,491,472	122,491,472	122,491,472
Remuneraciones Adicionales y Especiales	67,498,666	-	27,368,063	40,130,603	40,130,603	40,130,603
Seguridad Social	79,488,608	-	5,637,205	73,851,403	73,851,403	73,851,403
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	497,327,810	-	49,300,727	448,027,083	448,027,083	448,027,083
Previsiones	50,800,297	-	50,800,297			
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,381,717	-	2,288,217	32,093,500	32,093,500	32,093,500
MATERIALES Y SUMINISTROS	779,346,874	-	402,872,778	376,473,896	376,473,896	376,473,896
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	2,633,822	-	4,039,334	6,673,156	6,673,156	6,673,156
Alimentos y Utensilios	755,279,898	-	410,030,498	345,249,400	345,249,400	345,249,400
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,618,720	-	1,183,809	2,800,529	2,800,529	2,800,529
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,680,699	-	287,368	1,393,311	1,393,311	1,393,311
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,055,535	-	2,374,896	7,430,431	7,430,431	7,430,431
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,650,000	-	191,613	12,658,387	12,658,387	12,658,387
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	230,000	-	38,681	268,681	268,681	268,681
SERVICIOS GENERALES	117,117,994	-	14,475,193	131,693,192	131,693,192	131,693,192
Servicios Básicos	13,673,638	-	2,303,875	11,369,761	11,369,761	11,369,761
Servicios de Arrendamiento	10,246,649	-	355,359	9,891,290	9,891,290	9,891,290
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,546,628	-	18,758,614	38,305,242	38,305,242	38,305,242
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,100,000	-	3,621,421	8,921,421	8,921,421	8,921,421
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,815,627	-	11,778,703	24,594,335	24,594,335	24,594,335
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Tránsito y Viáticos	1,210,000	-	316,747	1,526,747	1,526,747	1,526,747
Servicios Oficiales	64,525,454	-	17,541,059	36,984,395	36,984,395	36,984,395
Otros Servicios Generales						
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	138,181,694	-	18,379,332	119,802,362	119,802,362	119,802,362
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	138,181,694	-	18,379,332	119,802,362	119,802,362	119,802,362
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						

Amortización de la Deuda Pública
 Intereses de la Deuda Pública
 Comisiones de la Deuda Pública
 Gasto de la Deuda Pública
 Costo por Coberturas
 Apoyos Financieros
 Adaudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adafas)

TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,318,888	639,602,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371
----------------------------	----------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con los Artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley de Administración Financiera y Presupuesto de la Federación y el Artículo 6 de la Ley de Responsabilidad Gubernamental de México, y el artículo de este informe es de carácter informativo y no constituye un compromiso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EP-04

Elaboró:

ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GOBIERNO	15,025,687	-	3,928,471	11,097,216	11,097,216	11,097,216
Legislación						
Justicia	11,425,687	-	2,363,277	9,062,410	9,062,410	9,062,410
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,600,000	-	1,565,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL	2,163,261,001	-	535,573,846	1,627,687,155	1,627,687,155	1,627,687,155
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,200,000		2,149,630	5,349,630	5,349,630	5,349,630
Salud	240,000	-	10,916	229,084	229,084	229,084
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	140,000			140,000	140,000	140,000
Protección Social	2,135,425,351	-	536,547,004	1,598,878,347	1,598,878,347	1,598,878,347
Otros Asuntos Sociales	24,255,650	-	1,165,556	23,090,094	23,090,094	23,090,094
DESARROLLO ECONÓMICO	30,000	-	30,000	30,000	30,000	30,000
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	30,000			30,000	30,000	30,000
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688	-	539,502,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

EP-05

Elaboró:

ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

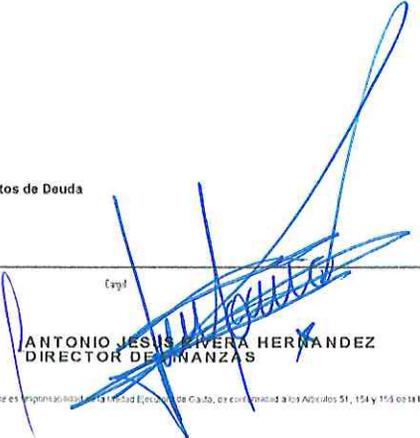
LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ENDEUDAMIENTO NETO
 (CIFRAS EN PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
CRÉDITOS BANCARIOS			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total de Créditos Bancarios	0	0	0

NO APLICA

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
Total	0	0	0

Carg.1

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

Carg.2

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de G.A.D.A., en conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Aduanilla, Tránsito y Comercio Exterior de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2011.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 INTERESES DE LA DEUDA
 (CIFRAS EN PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO GRÉDITOS BANCARIOS	DEVENGADO	PAGADO
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0

NO APLICA

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
Total	0	0

Cargó

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

Cargó

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cargó
 Rómpese 4/24/12

La información consignada en este reportaje es responsabilidad de la Secretaría de Cuenta Pública de conformidad con los Artículos 51, 54 y 105 de la Ley de Acreditación, Ejecución y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que a su vez se integra a la Cuenta Pública 2011.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	2,178,316,688	1,638,814,371	1,638,814,371
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	2,178,316,688	1,638,814,371	1,638,814,371
Egresos Presupuestarios	2,178,316,688	1,638,814,371	1,638,814,371
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	2,178,316,688	1,638,814,371	1,638,814,371
Balanco Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	(0)	(0)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balanco Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	(0)	(0)
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balanco Primario (Superávit o Déficit)	0	(0)	(0)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Endudamiento o Desendudamiento	0	0	0

ANTONIO JESUS PARRA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutiva de Gastos, autorizada a los artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Empleo de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
PROGRAMAS	2,178,316,688	-	539,602,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	928,331,072	-	378,197,972	650,133,100	650,133,100	650,133,100
Sujetos a Reglas de Operación	882,387,548	-	374,241,146	508,146,402	508,146,402	508,146,402
Otros Subsidios	45,943,524	-	3,956,826	41,986,698	41,986,698	41,986,698
Desempeño de las Funciones	14,555,687	-	4,313,892	10,241,695	10,241,695	10,241,695
Prestación de Servicios Públicos	7,580,000	-	2,719,420	4,860,580	4,860,580	4,860,580
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	283,822	-		283,822	283,822	283,822
Promoción y Fomento	6,691,655	-	1,594,572	5,097,293	5,097,293	5,097,293
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	1,231,829,929	-	155,425,169	1,076,404,770	1,076,404,770	1,076,404,770
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	1,179,695,780	-	138,095,975	1,041,599,805	1,041,599,805	1,041,599,805
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	52,134,149	-	17,329,193	34,804,968	34,804,968	34,804,968
Operaciones Ajenas						
Compromisos	3,600,000	-	1,665,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	3,600,000	-	1,665,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688	-	539,602,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos conforme a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

EP-03

Elaboró:
ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:
LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE PRESUPUESTARIO- LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	2,178,316,688	1,638,814,371	1,638,814,371
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,596,454,278	1,305,627,901	1,305,627,901
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	581,862,410	333,186,470	333,186,470
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	2,178,316,688	1,638,814,371	1,638,814,371
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,596,454,278	1,305,627,901	1,305,627,901
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	581,862,410	333,186,470	333,186,470
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	-	-
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	-	-
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	-	-
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	-	-
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,596,454,278	1,305,627,901	1,305,627,901
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,596,454,278	1,305,627,901	1,305,627,901
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	581,862,410	333,186,470	333,186,470
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	581,862,410	333,186,470	333,186,470
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	- -	0 -	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII -A3.2)	- -	0 -	0

Elaboró: _____

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó: _____

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECTOR PARAESTATAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO				SUB EJERCICIO O (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDU MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO (6)	
GASTO NO ETIQUETADO	1,596,454,278	290,826,377	1,305,627,901	1,305,627,901	1,305,627,901
Servicios Personales	1,143,670,326	132,725,405	1,010,944,921	1,010,944,921	1,010,944,921
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	304,381,442	10,000,000	294,381,442	294,381,442	294,381,442
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	109,813,368	12,676,104	122,489,472	122,489,472	122,489,472
Remuneraciones Adicionales y Especiales	67,498,899	27,395,063	40,103,823	40,103,823	40,103,823
Seguridad Social	79,488,806	5,637,205	73,849,601	73,849,601	73,849,601
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	497,327,810	49,300,727	448,027,083	448,027,083	448,027,083
Previsiones	50,800,297	50,800,297	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,361,717	2,268,217	32,093,500	32,093,500	32,093,500
Materiales y Suministros	197,484,264	151,998,071	45,486,193	45,486,193	45,486,193
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	2,633,822	4,039,334	6,673,156	6,673,156	6,673,156
Alimentos y Utensilios	173,417,488	159,155,791	14,261,697	14,261,697	14,261,697
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,616,720	1,183,809	2,800,529	2,800,529	2,800,529
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,680,699	287,386	1,393,311	1,393,311	1,393,311
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,055,535	2,374,890	7,430,431	7,430,431	7,430,431
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	12,850,000	191,613	12,658,387	12,658,387	12,658,387
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	230,000	38,681	268,681	268,681	268,681
Servicios Generales	117,117,994	14,476,198	131,593,192	131,593,192	131,593,192
Servicios Básicos	13,673,636	2,303,875	11,369,761	11,369,761	11,369,761
Servicios de Arrendamiento	10,246,649	355,359	9,891,290	9,891,290	9,891,290
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	19,546,629	18,758,614	38,305,242	38,305,242	38,305,242
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,100,000	3,821,421	8,921,421	8,921,421	8,921,421
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	12,815,627	11,776,708	24,594,335	24,594,335	24,594,335
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	1,210,000	316,747	1,526,747	1,526,747	1,526,747
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	54,525,454	17,541,059	36,984,395	36,984,395	36,984,395
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	138,181,694	20,578,099	117,603,595	117,603,595	117,603,595
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	138,181,694	20,578,099	117,603,595	117,603,595	117,603,595
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-
Transferencias al Externo	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-
GASTO ETIQUETADO	581,862,410	248,675,940	333,186,470	333,186,470	333,186,470
Servicios Personales	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-

Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	581,862,410	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	-	-	-	-	-
Alimentos y Utensilios	581,862,410	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	-	-	-
Servicios Básicos	-	-	-	-	-
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	-	-	-	-	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	-	-	-	-	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. (ADEFAS)	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS (8)	2,178,316,688	539,502,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

Formato6a

ELABORÓ

ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECTOR PARAESTATAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GASTO NO ETIQUETADO	1,596,454,278	-	290,826,377	1,305,627,901	1,305,627,901	1,305,627,901
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCI	1,596,454,278	-	290,826,377	1,305,627,901	1,305,627,901	-
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCI. CON PART. EST. MAY.						
GASTO ETIQUETADO	581,862,410	-	248,876,940	333,186,470	333,186,470	333,186,470
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCI	581,862,410	-	248,876,940	333,186,470	333,186,470	-
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCI. CON PART. EST. MAY.						
TOTAL DE EGRESOS (8)	2,178,316,688	-	539,703,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 154 y 155 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Servicios de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Formato 6b

ELABORÓ

ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECTOR PARAESTATAL
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GASTO NO ETIQUETADO	1,596,454,278	290,826,377	1,305,627,901	1,305,627,901	1,305,627,901	-
GOBIERNO	15,025,667	3,028,471	11,097,216	11,097,216	11,097,216	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	11,425,687	2,363,277	9,062,410	9,062,410	9,062,410	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,600,000	1,565,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	1,581,388,591	286,897,906	1,294,500,685	1,294,500,685	1,294,500,685	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,200,000	48,138	3,150,862	3,150,862	3,150,862	-
Salud	240,000	10,916	229,084	229,084	229,084	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	140,000	-	140,000	140,000	140,000	-
Protección Social	1,558,562,941	285,672,297	1,267,890,644	1,267,890,644	1,267,890,644	-
Otros Asuntos Sociales	24,255,850	1,165,556	23,090,094	23,090,094	23,090,094	-
DESARROLLO ECONÓMICO	30,000	-	30,000	30,000	30,000	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	30,000	-	30,000	30,000	30,000	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Sanearamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
GASTO ETIQUETADO	581,862,410	248,675,940	333,186,470	333,186,470	333,186,470	-
GOBIERNO	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	581,862,410	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	581,862,410	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Sanearamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS (8)	2,178,316,688	539,502,317	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	-

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, de conformidad con los artículos 104 y 105 de la Ley de Arrendamiento, Transparencia al Poder Judicial, Transparencia y Gestión de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la programación de la Cuenta Pública 2021.

Formato 6c

ELABORÓ
 NOMBRE, CAF ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORME EJECUTIVO 2021
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Antecedentes.

En el Diario Oficial de fecha 3 de julio de 1997 se publica el Decreto mediante el cual se crea el organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal.

Los objetivos del Sistema serán:

- Promover y prestar servicios de asistencia social.
- Apoyar al desarrollo de la familia y de la comunidad.
- Realizar y promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social.
- Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de los menores.
- Fomentar y apoyar a las asociaciones civiles y demás entidades privadas cuyo objeto es la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.
- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y de discapacitados sin recursos.
- Llevar a cabo acciones en materia de prevención de discapacidad y de rehabilitación de discapacitados en centros no hospitalarios.
- Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social y discapacidad.
- Prestar asistencia jurídica de orientación social a menores, ancianos, discapacitados y en general a personas sin recursos.
- Apoyar al ejercicio de la tutela de los incapaces.
- Participar en la elaboración y ejecución de programas de rehabilitación y educación especial, entre otras

El sistema contara con los órganos de apoyo, administración y dirección siguientes:

- El Patronato.
- La Junta de Gobierno.
- La Dirección General



Rivera y Asociados, S.C.

El día 6 de febrero del 2019 se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Estatuto Orgánico del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, donde se establece entre otros los siguientes Artículos:

Artículo 1. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como objetivos la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales en la Ciudad de México, sectorizado a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Artículo 2. Las menciones realizadas en el presente ordenamiento al Organismo o al Sistema, se entenderán hechas al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Artículo 3. El Organismo, para el logro de sus objetivos, realizará las siguientes funciones:

- I. Promover y prestar servicios de asistencia social;
- II. Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad;
- III. Realizar y promover acciones de apoyo educativo y acceso a la cultura para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos en situación de vulnerabilidad y de la asistencia social;
- IV. Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental, social y cultural de las niñas y niños en situación de vulnerabilidad sujetos de la asistencia social;
- V. Fomentar y apoyar a las asociaciones y sociedades civiles y demás entidades privadas, cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias;
- VI. Operar establecimientos de asistencia social y desarrollo comunitario en beneficio de niñas, niños, personas con discapacidad en estado de abandono;
- VII. Llevar a cabo acciones de prevención de la discapacidad y de rehabilitación para personas con discapacidad en centros no hospitalarios;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social y discapacidad;
- IX. Prestar asistencia jurídica y de orientación social a niñas, niños, personas con discapacidad y en general, a toda persona en estado de vulnerabilidad conforme a las Políticas y Lineamientos internos;
- X. Vigilar y controlar a los Consejos Locales de Tutela;
- XI. Apoyar el ejercicio de la tutela de las niñas, los niños y las personas con discapacidad;
- XII. Elaborar y ejecutar programas de rehabilitación y educación especial;
- XIII. Vigilar la observancia, por parte de organizaciones públicas y privadas, de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Asistencia Social y en su caso generar las recomendaciones que correspondan;



Rivera y Asociados, S.C.

- XIV. Participar en la coordinación de acciones que realicen los diferentes sectores en beneficio de la población afectada en casos de desastre;
- XV. Coordinar y realizar acciones en colaboración con asociaciones, sociedades civiles y demás entidades privadas, con la finalidad de complementar los programas que son objetivos del Sistema;

Artículo 7. La Junta de Gobierno del Sistema se integrará con las o los titulares de:

- I. La Jefatura de Gobierno, con el carácter de Presidente;
- II. La Secretaría de Gobierno, con el carácter de vocal;
- III. La Secretaría de Desarrollo Económico, con el carácter de vocal;
- IV. La Secretaría de Salud, con el carácter de vocal;
- V. La Secretaría de Administración y Finanzas, con el carácter de vocal;
- VI. La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, con el carácter de vocal;
- VII. La Secretaría de la Contraloría General;
- VIII. La Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México; y
- IX. Dos Contraloras Ciudadanas o Contralores Ciudadanos.

La Junta de Gobierno podrá invitar a las sesiones a un representante del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; a otras dependencias o entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como a particulares cuando se traten asuntos que así lo requieran.

Artículo 8. La Junta de Gobierno tendrá, además de las atribuciones señaladas en el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, las facultades siguientes:

- I. Aprobar el programa de labores, el presupuesto y los informes de actividades del Organismo;
- II. Aprobar anualmente, previo informe de la Dirección de Comisarios y Control de Auditores Externos de la Dirección General de Órganos Internos de Control Sectorial y dictamen de las y los Auditores Externos, los estados financieros del Organismo;
- III. Aprobar, de acuerdo con las disposiciones aplicables, las políticas, bases y programas generales que requieren los convenios, contratos o pedidos que deba celebrar el Organismo con terceros en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamiento, administración de bienes y prestación de servicios;
- IV. Aprobar las reformas al Estatuto Orgánico del Organismo, así como la estructura básica del mismo;
- V. Nombrar y remover, a propuesta de la Directora o Director General, a las y los servidores públicos del Organismo que ocupen cargos en las dos jerarquías administrativas inferiores a las de aquél o aquella;
- VI. Aprobar la aceptación y destino de herencias, legados y donativos; y



VII. Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores.

Artículo 9. La Junta de Gobierno sesionará ordinariamente en forma trimestral y podrá celebrar sesiones extraordinarias cuando la Presidencia de la misma lo estime necesario.

Presupuestal

Se publicó en la Gaceta Oficial de la ciudad de México de fecha 21 de diciembre del 2020 el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, donde se le asigna al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia \$2,178,316,688.00 conformados de la siguiente manera:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021						
Concepto	Estimado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Variación
INGRESOS						
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	21,167,196.00	- 14,293,714.00	6,873,482.00	6,873,482.00	6,873,482.00	- 14,293,714.00
Participaciones y Aportaciones	581,862,410.00	- 248,675,940.00	333,186,470.00	333,184,875.00	333,184,875.00	- 248,677,535.00
Transferencias y Asignaciones	1,575,287,082.00	- 276,532,663.00	1,298,754,419.00	1,298,754,419.00	1,298,754,419.00	- 276,532,663.00
Total Anual	2,178,316,688.00	- 539,502,317.00	1,638,814,371.00	1,638,812,776.00	1,638,812,776.00	- 539,503,912.00

La ejecución del presupuesto de egresos del Sistema se llevo a cabo de conformidad con la erogación de los recursos en los siguientes conceptos por capítulos del gasto:



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
EGRESOS						
Servicios Personales	1,143,670,326.00	- 132,725,405.00	1,010,944,921.00	1,010,944,921.00	1,010,944,921.00	-
Materiales y Suministros	779,346,674.00	- 402,872,778.00	376,473,896.00	376,473,896.00	376,473,896.00	-
Servicios Generales	117,117,994.00	14,475,198.00	131,593,192.00	131,593,192.00	131,593,192.00	-
Transferencias y Subsidios	138,181,694.00	- 18,379,332.00	119,802,362.00	119,802,362.00	119,802,362.00	-
Total Anual	2,178,316,688.00	- 539,502,317.00	1,638,814,371.00	1,638,814,371.00	1,638,814,371.00	-

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio-Director

Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 18 de marzo de 2022



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



INFORMACIÓN CONTABLE - LDF

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE

AL 31 DE DICIEMBRE DE

CONCEPTO

2021 2020

CONCEPTO

2021 2020

ACTIVO

PASIVO

Activo Circulante

Pasivo Circulante

Efectivo y Equivalentes	84,388,642	197,941,710	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	156,456,798	194,234,726
Efectivo	266,427	35,897	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	11,394,043	24,705,621
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	108,781,504	121,954,801
Bancos/Dependencias y Otros	84,122,215	197,905,813	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,768,755	3,768,755
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	27,354,683	38,623,736
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,879,285	3,197,818	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,157,813	5,181,813
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,406,608	1,259,288	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,559,116	2,024,969	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	(86,439)	(86,439)	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	18,812,631	29,844,712	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(49,426)	(49,426)			
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	(49,426)	(49,426)	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	108,031,132	230,934,814	Total de Pasivos Circulantes	156,456,798	194,234,726

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANDRÉS ESPINOSA OSORIO

JAVIER HERBERT DENNIS VALENZUELA

ESTHELA DOMÍNGUEZ PERALTA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,932,670	12,932,670
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,836,458,249	1,805,171,002	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	413,469,072	398,943,094	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	33,704,364	33,260,342	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(723,804,001)	(701,744,775)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	12,932,670	12,932,670
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	169,389,468	207,167,396
Otros Activos no Circulantes	0	0	0 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	973,829,024	973,829,024
			Aportaciones	823,201,276	823,201,276
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	150,627,748	150,627,748
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	524,640,324	585,568,057
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(106,947,536)	(97,610,745)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(524,268,503)	(426,657,758)
			Revalúos	1,133,356,683	1,087,336,880
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	22,499,680	22,499,680
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	1,559,827,684	1,535,629,663	Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,498,469,348	1,559,397,081
Total del Activo	1,667,858,816	1,766,564,477	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,667,858,816	1,766,564,477

DIRECTOR DE FINANZAS

ANILINDO JESÚS MENDOZA HERNÁNDEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTHELA DAMIÁN PEYOLA

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

000118

ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Titulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Titulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	207,167,396	0	0	0	169,389,468	0	0
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	207,167,396	0	0	0	169,389,468	0	0
DEUDA CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ANTONIO JESÚS BARRERA HERNÁNDEZ

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

ESTRELLA DAMIAN PERALTA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



ESTADOS FINANCIEROS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADA	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE LA INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0	0
App 1				0		0	0	0	0	0
App 2				0		0	0	0	0	0
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		0	0	0	0	0

No Aplica

DIRECTOR DE FINANZAS

ANINDO ERASO VILLALBA GONZALEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL

ESTRELA DAMIAN PERALTA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA - LDF

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	21,167,196	(14,293,714)	6,873,482	6,873,482	6,873,482	(14,293,714)
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	1,575,287,082	(276,532,663)	1,298,754,419	1,298,754,419	1,298,754,419	(276,532,663)
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos de Libre Disposición	1,596,454,278	(290,826,377)	1,305,627,901	1,305,627,901	1,305,627,901	(290,826,377)
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones	581,862,410	(248,675,940)	333,186,470	333,186,470	333,186,470	(248,675,940)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y de las Demarcaciones Territoriales d	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	581,862,410	(248,675,940)	333,186,470	333,186,470	333,186,470	(248,675,940)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	581,862,410	(248,675,940)	333,186,470	333,186,470	333,186,470	(248,675,940)
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos	2,178,316,688	(539,502,317)	1,638,814,371	1,638,814,371	1,638,814,371	(539,502,317)
Datos informativos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

ANTONIO JESUS RIVERA HERNANDEZ, DIRECTOR DE FINANZAS.

AUTORIZÓ

JAVIER GILBERTO DENNIS VALENZUELA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022

DIF-CIUDAD DE MÉXICO/DG/DEAF/DF/0317/2022

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE**

Con relación al oficio número SAF/SE/DGACyRC/0132 /2022, de fecha 14 de enero del 2022, mediante el cual comunica los plazos y requerimientos de información, conforme a los cuales esta Entidad, deberá presentar el Informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Sobre el particular, me permito remitir de manera impresa con firmas autógrafas, así como en medio magnético, la información correspondiente al Informe de Cuenta Pública de esta Entidad, de conformidad con lo siguiente:

1. Informe Presupuestal y Programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
2. Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.
3. Información Presupuestal en cumplimiento a la normatividad local.
4. IR-PP-Informe de Resultados de Programas Presupuestarios.
5. IAAR PP- Informe de Avances de Acciones Realizadas de los Programas Presupuestarios.

Sin otro particular, quedo de usted

ATENTAMENTE

ANTONIO JESÚS RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS
ariverah@dif.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p Mtra. Luz Elena González Escobar.- Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Lic. Bertha Maria Elena Gómez Castro.- Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
LCDA. Esthela Damián Peralta.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.- Presente.
Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela.- Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.- Presente



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SUBEJERCICIO (7)
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	2,178,316,688 -	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,718

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.

TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688 -	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,718
----------------------------	------------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

EP-02

Elaboró:

ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó:

LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GASTO CORRIENTE	2,178,316,688 -	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,718
GASTO DE CAPITAL						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688 -	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,718

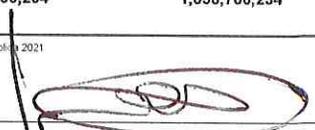
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

EP-03

Elaboró:


ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL
PRESUPUESTAL

Autorizó:


LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
SUBDIRECTOR DE GESTION FINANCIERA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SUBEJERCICIO (7)
SERVICIOS PERSONALES	1,143,670,328	-	132,725,404	1,010,944,922	1,010,944,922	1,010,944,922
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	304,381,442	-	9,999,999	294,381,443	294,381,443	294,381,443
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	109,813,308	-	12,676,104	122,489,472	122,489,472	122,489,472
Remuneraciones Adicionales y Especiales	67,498,896	-	27,395,063	40,103,823	40,103,823	40,103,823
Seguridad Social	79,486,806	-	5,637,205	73,849,601	73,849,601	73,849,601
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	497,327,810	-	49,300,727	448,027,083	448,027,083	448,027,083
Provisiones	50,800,297	-	50,800,297			
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,361,717	-	2,268,217	32,093,500	32,093,500	32,093,500
MATERIALES Y SUMINISTROS	779,346,674	-	402,742,060	376,604,614	376,473,896	130,718
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	2,633,622	-	4,107,762	6,741,584	6,673,157	68,427
Alimentos y Utensilios	755,279,698	-	410,030,458	345,249,400	345,249,400	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,616,720	-	1,183,809	2,600,529	2,600,529	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,680,689	-	287,388	1,393,311	1,393,311	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,055,535	-	2,437,187	7,492,722	7,430,431	62,291
Materiales y Suministros Para Seguridad	12,850,000	-	191,613	12,658,387	12,658,387	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	230,000	-	38,681	268,681	268,681	
SERVICIOS GENERALES	117,117,994	-	14,458,628	131,676,622	131,676,622	
Servicios Básicos	13,673,636	-	2,303,875	11,369,761	11,369,761	
Servicios de Arrendamiento	10,246,649	-	355,359	9,891,290	9,891,280	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,546,628	-	18,758,614	38,305,242	38,305,242	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,100,000	-	3,821,421	8,921,421	8,921,421	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,815,627	-	11,762,139	24,577,766	24,577,766	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viajes						
Servicios Oficiales	1,210,000	-	316,747	1,526,747	1,526,747	
Otros Servicios Generales	54,525,454	-	17,541,059	36,984,395	36,984,395	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	138,181,694	-	18,410,900	119,770,794	119,770,794	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	138,181,694	-	18,410,900	119,770,794	119,770,794	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSION PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	SUBEJERCICIO (7)
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PUBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,716

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con el artículo 114 y 115 de la Ley de Administración, Finanzas y Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, la que emite de forma periódica a integración de la Cuenta Pública 2021

Elaboró: 
ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
 SUBDIRECTOR DE GESTION FINANCIERA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GOBIERNO	15,025,687 -	3,925,403	11,100,284	11,097,216	11,097,216	3,068
Legislación						
Justicia	11,425,687 -	2,360,209	9,065,478	9,062,410	9,062,410	3,068
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,600,000 -	1,565,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806	
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL	2,163,261,001 -	535,494,333	1,627,766,668	1,627,639,018	1,627,639,018	127,650
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,200,000	2,149,630	5,349,630	5,349,630	5,349,630	
Salud	240,000 -	10,916	229,084	229,084	229,084	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	140,000		140,000	140,000	140,000	
Protección Social	2,135,425,351 -	536,427,491	1,598,997,860	1,598,870,210	1,598,870,210	127,650
Otros Asuntos Sociales	24,255,650 -	1,205,556	23,050,094	23,050,094	23,050,094	
DESARROLLO ECONÓMICO	30,000		30,000	30,000	30,000	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	30,000		30,000	30,000	30,000	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						

TOTAL DEL GASTO (8)

2,178,316,688 - 539,419,736 1,638,896,952 1,638,766,234 1,638,766,234 130,718

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

EP-05

Elaboró:


ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó:


LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
SUBDIRECTOR DE GESTION FINANCIERA



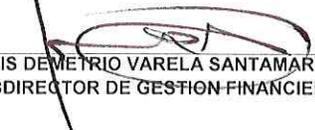
ESTADOS PRESUPUESTARIOS
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)	
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)		
PROGRAMAS	2,178,316,688	-	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,718
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	928,331,072	-	378,101,890	550,229,182	550,101,532	550,101,532	127,650
Sujetos a Reglas de Operación	882,387,548	-	374,145,064	508,242,484	508,114,834	508,114,834	127,650
Otros Subsidios	45,943,524	-	3,956,826	41,986,698	41,986,698	41,986,698	
Desempeño de las Funciones	14,555,687	-	4,310,924	10,244,763	10,241,695	10,241,695	3,068
Prestación de Servicios Públicos	7,580,000	-	2,719,420	4,860,580	4,860,580	4,860,580	
Provisión de Bienes Públicos							
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	283,822			283,822	283,822	283,822	
Promoción y Fomento	6,691,865	-	1,591,504	5,100,361	5,097,293	5,097,293	3,068
Regulación y Supervisión							
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)							
Específicos							
Proyectos de Inversión							
Administrativos y de Apoyo	1,231,829,929	-	155,441,728	1,076,388,201	1,076,388,201	1,076,388,201	
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	1,179,695,780	-	138,095,975	1,041,599,805	1,041,599,805	1,041,599,805	
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	52,134,149	-	17,345,753	34,788,396	34,788,396	34,788,396	
Operaciones Ajenas							
Compromisos	3,600,000	-	1,565,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806	
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional							
Desastres Naturales	3,600,000	-	1,565,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806	
Obligaciones							
Pensiones y Jubilaciones							
Aportaciones a la Seguridad Social							
Aportaciones a Fondos de Estabilización							
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones							
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
Gasto Federalizado							
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS							
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA							
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
TOTAL DEL GASTO (8)	2,178,316,688	-	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,718

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autarquía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

EP-09

Elaboró: 
ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARIA
SUBDIRECTOR DE GESTION FINANCIERA

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

NO APLICA

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal__ Estatal__ Local__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: _____

ALBERTO RODRÍGUEZ MELGAREJO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: _____

LUIS DEMETRIO VARELA-SANTAMARÍA
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

Elaboró: 
ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
LUIS DEMETRIS VARELA SANTAMARÍA
SUBDIRECTOR DE GESTION FINANCIERA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONTOS QUE RECIBAN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS
 Cuenta Pública 2021

Monto que reciban del FAIS: _____ -

URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		

NO APLICA

Elaboró: 
 ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
 LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
 SUBDIRECTOR DE GESTION FINANCIERA



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE PRESUPUESTARIO- LDF
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	2,178,316,688	1,638,784,276	1,638,784,276
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,596,454,278	1,305,597,806	1,305,597,806
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	581,862,410	333,186,470	333,186,470
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	2,178,316,688	1,638,766,233	1,638,766,233
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,596,454,278	1,305,579,763	1,305,579,763
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	581,862,410	333,186,470	333,186,470
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	18,043	18,043
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	18,043	18,043
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	18,043	18,043

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	18,043	18,043

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,596,454,278	1,305,597,806	1,305,597,806
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,596,454,278	1,305,579,763	1,305,579,763
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	18,043	18,043
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	18,043	18,043
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	581,862,410	333,186,470	333,186,470
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	581,862,410	333,186,470	333,186,470
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró:


 ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó:


 LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
 SUBDIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA



SECTOR PARAESTATAL
URG 08PPDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO	
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO			
	(2)	(4)	(5)	(6)	(7)		
GASTO NO ETIQUETADO	1,596,454,276	-	286,743,796	1,305,710,482	1,305,579,763	1,305,579,763	130,719
Servicios Personales	1,143,670,326	-	132,725,405	1,010,944,921	1,010,944,921	1,010,944,921	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	304,381,442	-	10,000,000	294,381,442	294,381,442	294,381,442	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	109,613,368	-	12,676,104	122,489,472	122,489,472	122,489,472	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	67,490,806	-	27,399,063	40,103,823	40,103,823	40,103,823	-
Seguridad Social	79,496,806	-	5,637,209	73,849,601	73,849,601	73,849,601	-
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	467,357,810	-	46,300,727	446,027,083	446,027,083	446,027,083	-
Prestaciones	50,800,297	-	50,800,297	-	-	-	-
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	34,361,717	-	2,268,217	32,093,500	32,093,500	32,093,500	-
Materiales y Suministros	197,484,264	-	151,867,352	45,616,912	45,486,193	45,486,193	130,719
Materiales de Admin., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	2,633,822	-	4,107,703	6,741,585	6,673,157	6,673,157	68,428
Alimentos y Utensilios	173,417,488	-	159,155,791	14,261,697	14,261,697	14,261,697	-
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,616,720	-	1,103,809	2,000,529	2,000,529	2,000,529	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,680,690	-	207,388	1,303,311	1,303,311	1,303,311	-
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	5,055,630	-	2,437,187	7,492,722	7,430,431	7,430,431	62,291
Vestuario, Blancos, Premias de Protección y Art. Dep.	12,850,000	-	191,613	12,658,387	12,658,387	12,658,387	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Rotapercutores y Accesorios Manuales	230,000	-	36,681	208,681	208,681	208,681	-
Servicios Generales	117,117,994	-	14,458,628	131,576,622	131,576,622	131,576,622	-
Servicios Básicos	13,673,630	-	2,303,875	11,369,761	11,369,761	11,369,761	-
Servicios de Arrendamiento	10,240,649	-	355,359	9,891,290	9,891,290	9,891,290	-
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	19,546,623	-	13,750,814	38,305,242	38,305,242	38,305,242	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,100,000	-	3,821,421	8,921,421	8,921,421	8,921,421	-
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	12,515,627	-	11,762,139	24,577,766	24,577,766	24,577,766	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viajes	1,210,000	-	316,747	1,526,747	1,526,747	1,526,747	-
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	54,575,454	-	17,641,059	36,934,395	36,934,395	36,934,395	-
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	138,181,694	-	20,600,667	117,572,027	117,572,027	117,572,027	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	138,181,694	-	20,600,667	117,572,027	117,572,027	117,572,027	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Quintas	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Esportivo y Recreativo	-	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-	-
Artículos, Bienes, etc.	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones de Prestación	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos de Derechos Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones, Etc.	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Comercios	-	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-	-
Aproyos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-	-
GASTO ETIQUETADO	581,982,410	-	248,675,940	333,186,470	333,186,470	333,186,470	-
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	-	-	-	-	-	-
Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	-	-	-	-	-	-	-
Prestaciones	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	581,982,410	-	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703	-
Materiales de Admin., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	-	-	-	-	-	-	-
Alimentos y Utensilios	581,982,410	-	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703	-
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Premias de Protección y Art. Dep.	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Rotapercutores y Accesorios Manuales	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Básicos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viajes	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-	-
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	-	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767	-

000139



SECTOR PARAESTATAL
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO O (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Devoluciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Máquinas, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Otra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Comisión de Prestamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos de Depósitos Naturales (Informativos)	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Comentarios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Ayudas Financieras	-	-	-	-	-	-
Aduvalos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAE)	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS (8)	2,178,316,688	639,419,736	1,638,896,952	638,766,233	1,638,766,233	130,719

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 11, 154 y 171 de la Ley de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Formatos 6a

Elaboró: ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autonizó: LUIS DEMETRIO YARELA SANTAMARIA
 SUBDIRECTOR DE GESTION FINANCIERA



SECTOR PARAESTATAL
URG 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GASTO NO ETIQUETADO	1,596,454,778	296,743,796	1,305,710,482	1,305,579,763	1,305,579,763	2,611,290,245
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCI.	1,596,454,276	296,743,796	1,305,710,482	1,305,579,763	1,305,579,763	130,719
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCI. CON PART. EST. MAY.						
GASTO ETIQUETADO	591,862,410	248,875,940	333,186,470	333,186,470	333,186,470	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCI.	591,862,410	248,875,940	333,186,470	333,186,470	333,186,470	
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCI. CON PART. EST. MAY.						
TOTAL DE EGRESOS (8)	2,170,316,688	599,419,736	1,638,896,952	1,638,766,233	1,638,766,233	130,719

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Programa de Operación del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, en que deberá de basarse para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Elaboró: 
ALBERTO RODRÍGUEZ MELGAREJO
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
 SUBDIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA



SECTOR PARAESTATAL
URG: 08PDDF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO (7)
	APROBADO (2)	AMPL/REDUC (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	
GASTO NO ETIQUETADO	1,686,454,279	290,743,796	1,305,710,482	1,305,579,764	1,305,579,764	130,718
GOBIERNO	15,025,687	3,925,402	11,100,285	11,097,217	11,097,217	3,068
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	11,425,687	2,300,206	9,065,479	9,062,411	9,062,411	3,068
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,600,000	1,595,194	2,034,806	2,034,806	2,034,806	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	1,561,398,591	296,818,354	1,294,580,197	1,294,452,547	1,294,452,547	127,650
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,200,000	49,136	3,150,862	3,150,862	3,150,862	-
Salud	240,000	10,916	229,084	229,084	229,084	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	140,000	-	140,000	140,000	140,000	-
Protección Social	1,651,052,341	295,562,784	1,208,219,157	1,207,862,507	1,207,862,507	127,650
Otros Asuntos Sociales	24,225,650	1,205,558	23,050,094	23,050,094	23,050,094	-
DESARROLLO ECONÓMICO	30,000	-	30,000	30,000	30,000	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	30,000	-	30,000	30,000	30,000	-
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Mining, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transf. Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órganos de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Cancelamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
GASTO ETIQUETADO	561,862,410	249,075,340	333,186,470	333,186,470	333,186,470	-
GOBIERNO	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	2,198,767	2,198,767	2,198,767	2,198,767	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO SOCIAL	561,862,410	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	561,862,410	250,874,707	330,987,703	330,987,703	330,987,703	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
DESARROLLO ECONÓMICO	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Mining, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transf. Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órganos de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Cancelamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS (8)	2,178,316,689	539,419,736	1,638,896,952	1,638,766,234	1,638,766,234	130,718

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Control Presupuestal y es aplicable a los Artículos 11, 194 y 195 de la Ley de Acreditación, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, y de la Ley de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, y de la Ley de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, y de la Ley de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México.

Elaboró: 
ALBERTO RODRÍGUEZ MELGAREJO
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
LUIS MÉNDEZ VARELA SANTAMARÍA
 SUBDIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA



SECTOR PARAESTATAL						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF						
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(Pesos)						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
I. GASTO NO ETIQUETADO						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,179,695,780.00	- 132,827,524.00	1,046,868,256.00	1,046,868,256.00	1,046,868,256.00	-
B. Magisterio	153,360,451.00	- 17,952,476.00	135,407,975.00	135,407,975.00	135,407,975.00	-
C. Servicios de Salud	1,026,335,329.00	- 120,143,499.00	906,191,830.00	906,191,830.00	906,191,830.00	-
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	1,026,335,329.00	- 120,143,499.00	906,191,830.00	906,191,830.00	906,191,830.00	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	5,268,451.00	5,268,451.00	5,268,451.00	5,268,451.00	-
II. GASTO ETIQUETADO						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto en Servicios Personales	1,179,695,780.00	- 132,827,524.00	1,046,868,256.00	1,046,868,256.00	1,046,868,256.00	-

Elaboró: 
ALBERTO RODRÍGUEZ MELGAREJO
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
 SUBDIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI Mecanismo de Verificación (d)	NO Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2021		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2021		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/03/2022	18043	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31/12/2021		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2021		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/03/2022	18043	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	NO APLICA		pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Estimada	Ley de Ingresos	NO APLICA		pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NO APLICA		pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales					
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
5	Techo para servicios personales (q)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Tnm. Formato 6 d)	31/12/2021	1,179,695,780.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Devengado	Reporte Tnm. Formato 6 d)	31/12/2021	1,046,868,256.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)					
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA	NO APLICA	Art. 5 y 18 de la LDF	
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	NO APLICA	NO APLICA	Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA	NO APLICA	Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NO APLICA	NO APLICA	Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO APLICA	NO APLICA	Art. 5 y 18 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo					
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA	NO APLICA	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA	NO APLICA	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO APLICA	NO APLICA	Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	NO APLICA	NO APLICA	Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Servicios Personales					
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	NO APLICA	NO APLICA	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	NO APLICA	NO APLICA	Art. 10 y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)						
Fecha estimada de cumplimiento (e)						
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
1						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	NO APLICA	NO APLICA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	NO APLICA	NO APLICA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	NO APLICA	NO APLICA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	NO APLICA	NO APLICA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		NO APLICA	NO APLICA	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)		NO APLICA	NO APLICA		Art. 14 y 21 de la LDF
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)		NO APLICA	NO APLICA		Art. 14 y 21 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO APLICA	NO APLICA		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO APLICA	NO APLICA		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NO APLICA	NO APLICA		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

Obligaciones a Corto Plazo						
1						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

Elaboró: 
ALBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó: 
LUIS DEMETRIO VARELA SANTAMARÍA
 SUBDIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA
 000146



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2021

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Fecha de Elaboración:

14/03/2022

FORMATO (3)	NOMBRE (3)	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIÓN (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
E-RPR	EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS	x		x	x	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	x		x	x	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		x	x	x	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES	x		x	x	
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	x		x	x	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	x		x	x	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	x		x	x	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	x		x	x	
AIG	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	x		x	x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2021

Titular:

LCDA. Esthela Damián Peralta
Directora General

Responsable:

Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y
Finanzas



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2021

Unidad Responsable del Gasto: ⁷⁾		CRFO DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
Fecha de Elaboración: ⁸⁾		11/03/2022
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al devengado	130,718.70	La variación se debe a los recursos que se reflejan como disponibles en gastos de impresiones y combustible que al cierre del ejercicio no fue factible reducir del presupuesto de la entidad pero que no obstante se presentaron como disponibles estos fueron reintegrados a la Secretaría de Finanzas.
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2021	1,638,766,233.51	<p>El Modelo CEI Públicos de la Ciudad de México tiene como objetivo otorgar un servicio integral que favorezca el crecimiento y desarrollo cognitivo, personal, social, afectivo, comunicativo y nutricional en un ambiente cálido, que respete su individualidad, intereses y necesidades a niñas y niños de 45 días a 2 años 11 meses (lactantes y maternos) y de 3 a 5 años once meses (preescolares). Se creó un programa de capacitación de aprendizaje a distancia con lo que se han establecido convenios interinstitucionales para capacitar a más de 6,000 agentes educativos que brindan servicio dentro de los centros, principalmente en tema de salud, seguridad y nutrición de niñas y niños. En el periodo del ejercicio 2021 se realizaron 12,550 acciones en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos Administrativos 1,1125 - Cursos de Perfiles Específicos 1,050 - Cursos de Desarrollo Humano 375 <p>De igual forma se efectuaron convenios con diversas Instituciones a efecto de promover las actividades de servicio social para los estudiantes en grados de pasante y que pudieran acreditar su requerimiento de prestación del mismo, aportando con sus actividades fortalecimiento al ejercicio de los programas diversos de este organismo para su óptimo desarrollo y futuras mejoras. De conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, por lo que el Programa Alimentos Escolares fue suspendido en la distribución de entrega de raciones alimenticias en planteles escolares inscritos; sin embargo se realizó una Acción Social de Apoyo Alimentos Escolares (despensa)</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	1,022,156,736.00	<p>Adquisición y entrega de Apoyos Alimentarios, basados en los criterios de calidad nutricia, acorde a la etapa de crecimiento de las niñas y los niños; consumiéndose de lunes a viernes durante los ciclos escolares que comprende el ejercicio fiscal 2021. El alimento escolar tiene como propósito promover una alimentación correcta en la población escolar derechohabiente, mediante la modalidad de alimentos fríos; a través del otorgamiento de una ración alimenticia, integrada por diferentes menús a la semana, diseñados conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASADC 2021) del Sistema Nacional DIF (SNDIF).</p> <p>NOTA.- De conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, se tomaron las medidas de suspensión de las actividades escolares de manera presencial en planteles educativos, por lo que el Programa Alimentos Escolares fue suspendido en la distribución de entrega de raciones alimenticias en planteles escolares inscritos, hasta en tanto no se reinicien las clases presenciales.</p>
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	625,717.73	<p>A efecto de realizar acciones preventivas en contra de la epidemia de coronavirus en la Ciudad de México a través de la compra consolidada de gel antibacterial para realizar acciones preventivas de desinfección del personal de la Entidad así como para los beneficiarios de los programas sociales que acuden a las distintas instalaciones del DIF-CDMX</p>

(Eje de atención COVID 2-Apoyos)

Elaboró 7):


 Alberto Rodríguez Melgarejo
 Jefe de Control Presupuestal

Autorizó 8):


 Luis Dinauro Vázquez Santamaría
 Subdirector de Gestión Financiera



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: Sistema Integral para el desarrollo de la Familia de la Ciudad de México								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones: A) Del devengado respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[4-1] [4-2]	
(2)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)		
Gasto Corriente	2,178,316,688.00	1,638,896,952.21	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51		
1000	1,143,670,326.00	1,010,944,921.35	1,010,944,921.35	1,010,944,921.35	1,010,944,921.35	1,010,944,921.35	-132,725,404.65	A) La variación observada en este capítulo de gasto, se debe principalmente a que para el ejercicio 2021, la asignación autorizada en materia de servicios personales autorizada al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, fue superior a los requerimientos de gasto registrados durante el ejercicio, por lo que en ese sentido, la variación corresponde a los recursos presupuestales no erogados y dentro del total de la variación observada, destacan los recursos no erogados en materia de sueldos y salarios, gratificación de fin de año, asignaciones para personal técnico operativo, así como la partida 1611 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social. Considerando que la variación obedeció al monto de los recursos asignados de origen en este capítulo, no se registraron afectaciones en las acciones y programas encomendados a la Entidad derivado del pago de sueldos y salarios y demás prestaciones al personal de la Entidad durante el ejercicio 2021.
2000	779,346,674.00	376,604,614.81	376,473,896.11	376,473,896.11	376,473,896.11	376,473,896.11	0.00	B) No se registran variaciones del presupuesto ejercido respecto del modificado.
							-402,872,777.89	A) En el resultado de este capítulo se observa igualmente, una notable disminución al comparar el presupuesto ejercido con el originalmente autorizado, ello debido al impacto en el gasto que generó durante 2021 la pandemia ocasionada por el COVID-19, que implicó la suspensión de actividades presenciales en escuelas, centros asistenciales y demás instalaciones y servicios asistenciales proporcionados por esta Entidad. Dentro del impecato general observado en este capítulo de gasto, destaca, el registrado en la adquisición de alimentos fundamentalmente para el programa de alimentos escolares, por la obvia suspensión de clases en escuelas oficiales de nivel básico.
							-130,718.70	B) No se registran variaciones del presupuesto ejercido respecto del modificado.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: Sistema Integral para el desarrollo de la Familia de la Ciudad de México

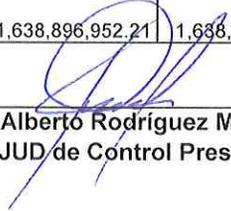
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones: A) Del devengado respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[4-1] [4-2]	
3000	117,117,994.00	131,576,622.10	131,576,622.10	131,576,622.10	131,576,622.10	131,576,622.10	14,458,628.10	A) En materia de servicios generales, se registra una variación importante que obedece fundamentalmente a los recursos de la partida de vigilancia que de origen fueron deficitarios para atender los requerimientos de la totalidad del ejercicio. En menor medida incidieron los recursos por concepto de energía eléctrica, servicios de limpieza, entre otros.
							0.00	B) No se registran variaciones del presupuesto ejercido respecto del modificado.
4000	138,181,694.00	119,770,793.95	119,770,793.95	119,770,793.95	119,770,793.95	119,770,793.95	-18,410,900.05	A) En este capítulo de gasto, la variación observada corresponde fundamentalmente a los recursos presupuestados de origen en el Programa de Alimentos Escolares Calientes, que derivado de la pandemia ocasionada por el Covid-19, y la suspensión de actividades escolares fue suspendido, por lo que los recursos no fueron ejercidos en su totalidad, asimismo, incidieron los recursos para alimentación asistencial que incidieron en los resultados del capítulo dado que los mismos fueron reducidos del capítulo 4000.
							0.00	B) No se registran variaciones del presupuesto ejercido respecto del modificado.
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) (5)
							0.00	B) (6)
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
							0.00	
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
							0.00	

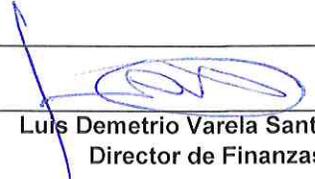


EKG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: Sistema Integral para el desarrollo de la Familia de la Ciudad de México

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [4-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del devengado respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Total URG	2,178,316,688.00	1,638,896,952.21	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51		

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamaría
Director de Finanzas

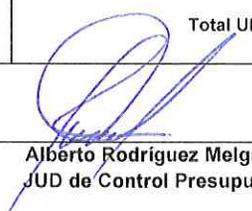


E-RPR Egresos con Recursos Propios

Unidad Responsable del Gasto: Sistema Integral para el desarrollo de la Familia de la Ciudad de México

Eje	Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
	FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	124032	F012	Promoción y Fomento de los Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia	Porcentaje	2,000,000.00	1,020,325.28	1,020,325.28	1,020,325.28	1,020,325.28	1,020,325.28
1	263001	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen	Porcentaje	16,553,366.00	5,006,380.62	5,006,380.62	5,006,380.62	5,006,380.62	5,006,380.62
1	223105	U012	Asistencia Social y Servicios Asistenciales	Porcentaje	500,000.00	450,862.36	450,862.36	450,862.36	450,862.36	450,862.36
1	268006	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	Porcentaje	2,113,830.00	379,344.00	379,344.00	379,344.00	379,344.00	379,344.00
Total URG					21,167,196.00	6,856,912.26	6,856,912.26	6,856,912.26	6,856,912.26	6,856,912.26

Elaboró:


Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:


Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: Sistema para el desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Eje	Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
	FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
1	124003	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Porcentaje	183,822.00	183,822.00	183,822.00	183,822.00	183,822.00	183,822.00
1	124032	F012	Promoción y Fomento de los Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia	Porcentaje	1,391,865.00	970,330.70	967,262.23	967,262.23	967,262.23	967,262.23
1	124105	U032	Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017	Porcentaje	7,850,000.00	6,891,000.00	6,891,000.00	6,891,000.00	6,891,000.00	6,891,000.00
5	172002	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Porcentaje	3,600,000.00	2,034,806.31	2,034,806.31	2,034,806.31	2,034,806.31	2,034,806.31
1	223105	U012	Asistencia Social y Servicios Asistenciales	Porcentaje	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00
1	232008	S064	Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	Porcentaje	240,000.00	229,084.00	229,084.00	229,084.00	229,084.00	229,084.00
1	251288	E145	Aprende y Crea Diferente	Porcentaje	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00
	261008	S037	Programa Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación	Porcentaje	100,000.00	82,802.80	82,802.80	82,802.80	82,802.80	82,802.80
	263001	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Porcentaje	31,478,321.00	27,598,013.36	27,598,013.36	27,598,013.36	27,598,013.36	27,598,013.36
	263045	O016	Integración de Servicios Tecnológicos e Informáticos	Porcentaje	4,102,462.00	2,184,002.39	2,184,002.39	2,184,002.39	2,184,002.39	2,184,002.39
	263289	E146	Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	4,680,579.79	4,680,579.79	4,680,579.79
	263289	S211	Atención a Menores y Madres en Situación de Vulnerabilidad	Porcentaje	200,000.00	12,116.00	12,116.00	12,116.00	12,116.00	12,116.00
	265106	S013	Comedores Sociales de la Ciudad de México	Porcentaje	28,000,000.00	25,570,709.34	25,570,709.34	25,570,709.34	25,570,709.34	25,570,709.34
	265207	S035	Programa Alimentos Escolares	Porcentaje	245,977,488.00	127,536,259.30	127,408,609.07	127,408,609.07	127,408,609.07	127,408,609.07
	268006	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	Porcentaje	17,241,850.00	14,864,851.44	14,864,851.44	14,864,851.44	14,864,851.44	14,864,851.44
	268008	U027	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	Porcentaje	4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00	4,332,700.00	4,332,700.00	4,332,700.00
	268017	U029	Cuidados Alternativos	Porcentaje	9,017,844.00	8,750,042.04	8,750,042.04	8,750,042.04	8,750,042.04	8,750,042.04
	268017	U031	Ayudas a Cooperativas	Porcentaje	1,390,000.00	1,154,780.00	1,154,780.00	1,154,780.00	1,154,780.00	1,154,780.00
	268023	E115	Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Porcentaje	190,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00
	268104	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje	404,341,960.00	352,629,538.82	352,629,538.82	352,629,538.82	352,629,538.82	352,629,538.82
	268143	S030	Programa Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad	Porcentaje	5,022,000.00	3,853,420.54	3,853,420.54	3,853,420.54	3,853,420.54	3,853,420.54
	268161	U021	Programa de Atención a Personas Vulnerables	Porcentaje	630,000.00	264,370.72	264,350.72	264,350.72	264,350.72	264,350.72



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: Sistema para el desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Eje	Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
	FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
	268294	P004	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Porcentaje	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
	271115	S066	Centros para el Desarrollo Infantil	Porcentaje	14,455,650.00	13,480,388.96	13,480,388.96	13,480,388.96	13,480,388.96	13,480,388.96
	271123	S010	Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social	Porcentaje	6,500,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00
	271150	F014	Promoción y Fomento de las Sociedades Cooperativas	Porcentaje	3,300,000.00	3,109,705.34	3,109,705.34	3,109,705.34	3,109,705.34	3,109,705.34
	312206	S007	Capacitación a la Población Ocupada y Desocupada de la Ciudad de México	Porcentaje	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
			Total URG		799,933,262.00	609,883,323.85	609,752,585.15	609,752,585.15	609,752,585.15	609,752,585.15

Elaboró:


Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:


Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

FONDO

25P313

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
0.00	2,198,767.37	2,198,767.37	2,198,767.37	2,198,767.37	2,198,767.37	0.00	100.00

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO ESPETO DEL MODIFICADO: 5)

No existe variación alguna entre el devengado respecto al modificado

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: 6)

En el periodo Enero-Diciembre se implemetaron huertos comunitario adquiriendo semillas, tierra, se capacito al personal que operan estos huertos, así mismo se adquirio herramientas para su operación.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Detrio Varela Santamaria
Subdirector de Gestion Financiera



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

FONDO: 150110

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
775,353,820.00	688,970,265.73	688,970,265.73	688,970,265.73	688,970,265.73	688,970,265.73	88.86	100.00

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO ESPETO DEL MODIFICADO: 5)

No existe variación alguna entre el devengado respecto al modificado

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: 6)

En el periodo Enero-Diciembre se realizo el pago de nomina del persona de Base, Confianza y Estructura, así mismo se realizo el pago del persona de Honorarios Asimilados a Salarios y el pago de Sueldos Base al Personal Eventual, así como el pago de prestaciones y pago de impuestos principalmente.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Detrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

FONDO

25P310

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

AVANCE
%

APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
581,862,410.00	330,987,703.00	330,987,703.00	330,987,703.00	330,987,703.00	330,987,703.00	56.88	100.00

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO ESPETO DEL MODIFICADO: 5)

No existe variación alguna entre el devengado respecto al modificado

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: 6)

En el periodo Enero-Diciembre se tomaron las medidas de suspensión de las actividades escolares de manera presencial en planteles educativos, de conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, por lo que el Programa Alimentos Escolares fue suspendido en la distribución de entrega de raciones alimenticias en planteles escolares inscritos; sin embargo se realizó una Acción Social de Apoyo Alimentos Escolares (despensa)

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Detrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO (2)			ÁREA FUNCIONAL (3)	DENOMINACIÓN (4)	PRESUPUESTO (5) (Pesos con dos decimales)						
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	FI-F-SF-AI-PP	PP	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100 (7)	(EJERCIDO / APROBADO)*100 (8)
1	5	0	124003P001	P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	183,822.00	183,822.00	183,822.00	183,822.00	183,822.00	100	100
1	6	1	124032F012	F012 Promoción y Fomento de los Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia	3,391,865.00	1,990,655.95	1,987,587.51	1,987,587.51	1,987,587.51	58.59866209	58.59866209
1	6	0	124105U032	U032 Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017	7,860,000.00	6,891,000.00	6,891,000.00	6,891,000.00	6,891,000.00	87.78343949	87.78343949
1	4	2	172002N001	N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	3,600,000.00	2,034,806.31	2,034,806.31	2,034,806.31	2,034,806.31	56.5223975	56.5223975
1	6	0	223105U012	U012 Asistencia Social y Servicios Asistenciales	3,200,000.00	5,349,629.73	5,349,629.73	5,349,629.73	5,349,629.73	167.1759291	167.1759291
1	6	4	232008S064	S064 Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	240,000.00	229,084.00	229,084.00	229,084.00	229,084.00	95.45166667	95.45166667
1	6	1	251288E145	E145 Aprende y Crea Diferente	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	100	100
1	6	4	261008S037	S037 Programa Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación	100,000.00	82,802.80	82,802.80	82,802.80	82,802.80	82.8028	82.8028
1	6	0	263001O001	O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	48,031,687.00	32,604,393.98	32,604,393.98	32,604,393.98	32,604,393.98	67.88100943	67.88100943
1	2	2	263045O016	O016 Integración de Servicios Tecnológicos e Informáticos	4,102,462.00	2,184,002.39	2,184,002.39	2,184,002.39	2,184,002.39	53.23638318	53.23638318
1	6	1	263289E146	E146 Protección y Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	4,680,579.79	4,680,579.79	64.55972124	64.55972124
1	6	1	263289S211	S211 Atención a Menores y Madres en Situación de Vulnerabilidad	200,000.00	12,116.00	12,116.00	12,116.00	12,116.00	6.058	6.058
1	6	1	265106S013	S013 Comedores Sociales de la Ciudad de México	28,000,000.00	25,570,709.34	25,570,709.34	25,570,709.34	25,570,709.34	91.32396193	91.32396193
1	1	2	265207S035	S035 Programa Alimentos Escolares	827,839,898.00	458,523,962.30	458,396,312.07	458,396,312.07	458,396,312.07	55.37258028	55.37258028
1	6	1	268006U020	U020 Programa de Atención a Menores Vulnerables	19,355,680.00	15,244,195.44	15,244,195.44	15,244,195.44	15,244,195.44	78.75825308	78.75825308



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO (2)			ÁREA FUNCIONAL (3)	DENOMINACIÓN (4)	PRESUPUESTO (5) (Pesos con dos decimales)					(DEVENGADO / APROBADO)*100 (7)	(EJERCIDO / APROBADO)*100 (8)
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	FI-F-SF-AI-PP	PP	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
1	6	1	268008U027	U027 Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00	4,332,700.00	4,332,700.00	96.28222222	96.28222222
1	6	4	268017U029	U029 Cuidados Alternativos	9,017,844.00	8,750,042.04	8,750,042.04	8,750,042.04	8,750,042.04	97.03031057	97.03031057
1	6	2	268017U031	U031 Ayudas a Cooperativas	1,390,000.00	1,154,780.00	1,154,780.00	1,154,780.00	1,154,780.00	83.07769784	83.07769784
1	5	0	268023E115	E115 Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	190,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	21.05263158	21.05263158
1	6	1	268104M001	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	1,041,599,804.55	1,041,599,804.55	1,041,599,804.55	88.29393325	88.29393325
1	6	4	268143S030	S030 Programa Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad	5,022,000.00	3,853,420.54	3,853,420.54	3,853,420.54	3,853,420.54	76.7307953	76.7307953
1	2	1	268161U021	Programa de Atención a Personas Vulnerables	630,000.00	264,350.72	264,350.72	264,350.72	264,350.72	41.96043175	41.96043175
1	6	1	268294P004	P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100	100
1	1	1	271115S066	S066 Centros para el Desarrollo Infantil	14,455,650.00	13,480,388.96	13,480,388.96	13,480,388.96	13,480,388.96	93.25342658	93.25342658
1	6	0	271123S010	S010 Coconversión para la Inclusión y el Bienestar Social	6,500,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00	99.38461538	99.38461538
1	2	4	271150F014	F014 Promoción y Fomento de las Sociedades Cooperativas	3,300,000.00	3,109,705.34	3,109,705.34	3,109,705.34	3,109,705.34	94.23349515	94.23349515
1	1	5	312206S007	S007 Capacitación a la Población Ocupada y Desocupada de la Ciudad de México	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	100
				TOTAL URG	2,178,316,688.00	1,638,896,952.18	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51	1,638,766,233.51	75.23085337	75.23085337

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población								
Unidad Responsable del Gasto: (1) 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTRGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO								
Denominación del Programa ^{1f}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonias	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Apoyo a Personas que Perdieron Algún Familiar en el Sismo del 19 de Septiembre de 2017 en el ejercicio 2021	28-Ene-2021	AGUASCALIENTES	PUNTA DEL CIELO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ALVARO OBREGON	COVE	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ALVARO OBREGON	GOLONDRINAS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ALVARO OBREGON	LA ANGOSTURA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ALVARO OBREGON	OLIVAR DEL CONDE 1 SECCION	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		ALVARO OBREGON	PUEBLO NUEVO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ALVARO OBREGON	SAN PEDRO DE LOS PINOS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ATIZAPAN DE ZARAGOZA	LAS ARBOLEDAS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		AZCAPOTZALCO	AMPLIACION DEL GAS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		AZCAPOTZALCO	EUZKADI	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		AZCAPOTZALCO	UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		AZCAPOTZALCO	SAN MIGUEL AMANTLA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		AZCAPOTZALCO	VILLA AZCAPOTZALCO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	AMPLIACION NAPOLES	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	DEL VALLE	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		BENITO JUAREZ	INDEPENDENCIA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	DEL LAGO	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		BENITO JUAREZ	MIRAVALLE	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	PORTALES	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		BENITO JUAREZ	POSTAL	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	SAN PEDRO DE LOS PINOS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	SAN SIMON TICOMAN	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		BENITO JUAREZ	ALAMOS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CHIMALHUACAN	BARRIO ALFARERROS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	CAMPESTRE CHURUBUSCO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	PUEBLO LA CANDELARIA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	AJUSCO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	CHURUBUSCO COUNTRY CLUB	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	EL CENTINELA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	NUEVA DIAZ ORDAZ	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		COYOACAN	PEDRGAL DE SANTO DOMINGO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	PETROLERA TAXQUEÑA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	QUETZALCOATL	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		COYOACAN	SANTA URSULA COAPA	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		COYOACAN	SANTA URSULA EL RELOJ	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		COYOACAN	SANTO DOMINGO	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		COYOACAN	TLALPAN FOVISSSTE	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CUAJIMALPA	CONTADERO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CUAJIMALPA	CUAJIMALPA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CUAUHTEMOC	GUERRERO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CUAUHTEMOC	JUAREZ	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CUAUHTEMOC	SAN RAFAEL	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CUAUHTEMOC	SANTA MARIA LA RIVERA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		CUAUHTEMOC	VISTA ALEGRE	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ECATEPEC	AZTECA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ECATEPEC	CIUDAD AZTECA SECC.PONIENTE	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ECATEPEC	GALLITO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ECATEPEC	LA JOYA GUADALUPE VICTORIA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		ECATEPEC	SANTA CLARA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
ECATEPEC	TOLOTZIN 1	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63		



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		ECATEPEC	VILLA DE GUADALUPE XALOSTO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		GUANAJUATO	VILLAS DE GUANAJUATO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		GUSTAVO A MADERO	DEL OBRERO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		GUSTAVO A MADERO	FERNANDO CASAS ALEMAN	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
			FRACCIONAMIENTO TORRES					
		GUSTAVO A MADERO	LINDAVIST	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		GUSTAVO A MADERO	GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		GUSTAVO A MADERO	LINDAVISTA	Persona	3	163,829.79	143,914.90	143,914.90
			UNIDAD HABITACIONAL EL					
		GUSTAVO A MADERO	ARBOLILLO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		HIDALGO	TEXCATEPEC	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		HUIXQUILUCAN	HACIENDA DE LAS PALMAS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		HUIXQUILUCAN	FRACCIONAMIENTO BOSQUE REAL	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		HUIXQUILUCAN	VILLA FLORENCE	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IXTAPALUCA	CUATRO VIENTOS	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		IXTAPALUCA	SAN JUAN TLALPIZAHUAC	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		IZTACALCO	SANTA ANITA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTACALCO	SANTIAGO SUR	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	COOPERATIVA ALLEPETLALLI	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	DESARROLLO URB.QUETZALCOATL	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	EL TRIUNFO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	GUADALUPE DEL MORAL	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	LOMAS DE ZARAGOZA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA 2DA SECCION	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		IZTAPALAPA	MIRASOLES	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	PROGRESISTA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2A					
		IZTAPALAPA	AMPLIACION	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		IZTAPALAPA	XALPA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN BERMABE ACOTEPEC	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN FRANCISCO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC II SECCION	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		MIGUEL HIDALGO	POPOTLA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		MILPA ALTA	SAN BARTOLOME XICOMULCO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		NEZAHUALCOYOTL	BENITO JUAREZ	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		NICOLAS ROMERO	CLARA CORDOVA MORAN	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		PUEBLA	SANTA CRUZ LA IXTLA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		PUEBLA	LOC HONEY	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		QUERETARO	CUMBRES DE JURIQUELLA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		QUERETARO	HERCULES	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		SAN LUIS POTOSI	CENTRO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		SAN SIMON DE LA LAGUNA	SAN SIMON DE LA LAGUNA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TEQUIXQUIAC	BARRIO SAN JOSÉ	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLAHUAC	EMILIANO ZAPATA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLAHUAC	MIGUEL HIDALGO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLAHUAC	SELENA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALNEPANTLA	LAZARO CARDENAS	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		TLALPAN	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	FLORESTA COYOACAN	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	NARCISO MENDOZA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	NUEVA ORIENTAL COAPA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS	Persona	3	163,829.82	143,914.89	143,914.89



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		TLALPAN	PRADO COAPA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	PRADO COAPA 2DA SECCION	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		TLALPAN	PRADOS COAPA 1ERA SECCION	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	RESIDENCIAL ACOXPA	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		TLALPAN	SAN LORENZO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	SAN MIGUEL TOPILEJO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	SAN PEDRO MARTIR	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		TLALPAN	VILLA LAZARO CARDENAS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	ARTES GRAFICAS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	CARACOL	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2A SECCION	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	MORELOS	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	PENSADOR MEXICANO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	PRIMERO DE MAYO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		VENUSTIANO CARRANZA	POPULAR RASTRO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		XOCHIMILCO	PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
		XOCHIMILCO	BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR	Persona	2	109,219.85	95,943.27	95,943.27
		XOCHIMILCO	SAN JUAN TEPEPAN	Persona	1	54,609.93	47,971.63	47,971.63
Total URG					141	7,700,000.00	6,764,000.00	6,764,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTRGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa ¹⁷	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	
Programa de Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL (PAE CAPREPOL) con Discapacidad Permanente 2021	28-Ene-2021	GUSTAVO A. MADERO	C.T.M. ATZACOALCO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		ALVARO OBREGON	TIZAPAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	TORRES DE PADIERNA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	BENITO JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	REFORMA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	BENITO JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	CD.RENACIMIENTO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	LA FLORIDA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			MOLINA SANTO						
		ALVARO OBREGON	DOMINGO TACUBAYA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	2 DE OCTUBRE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLALPAN	PARAJE EL BOJI	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		GUSTAVO A. MADERO	NUEVA TENOCHTILAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			SANTA CRUZ						
		IZTAPALAPA	MEYEHUALCO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		IZTAPALAPA	MANUEL A. CAMACHO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			COL. LOMAS DE						
		IZTAPALAPA	ZARAGOZA 09620	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		IZTAPALAPA	CABECERA MUNICIPAL	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			AGRICOLA						
		TLAHUAC	METROPOLITANA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			COL. NUEVA DIAZ						
		TLAHUAC	ORDAZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
		TLAHUAC	U.H. AMALUCAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			U.H. AMALUCAN-2da.						
		TLAHUAC	SEC	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			AMPL. 20 DE						
		VENUSTIANO CARRANZA	NOVIEMBRE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			CAMPESTRE ARAGON						
		GUSTAVO A. MADERO	C.P. 07530	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			MAGDALENA DE LAS						
		GUSTAVO A. MADERO	SALINAS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75	
			BARRIO DE						
GUSTAVO A. MADERO	TRANSPORTISTAS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
	CERRO DE LA								
IZTAPALAPA	ESTRELLA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
IZTAPALAPA	BENITO JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
	UNIDVICENTE								
IZTAPALAPA	GUERRERO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
IZTAPALAPA	SAN PABLO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
	UNIDAD VICENTE								
IZTAPALAPA	GUERRERO 09200	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
COYOACAN	COL. AVANTE 04460	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
TLALPAN	TEMASCALILLO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
	COL. DESARROLLO								
	URBANO								
IZTAPALAPA	QUETZALCOATL	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			
IZTAPALAPA	SANTA ELENA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75			

000166



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa ¹⁷	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTACALCO	RAMOS MILLAN COL. NATIVIDAD GARZA LEAL C.P. 89317	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TAMAULIPAS	DARIO MARTINEZ 1 SECCIÓN VERGEL DE GUADALUPE COL.	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TAMAULIPAS	GARCIMARRERO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALVARO OBREGON	SOL. SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO VENUSTIANO	IGNACIO ZARAGOZA EDUCACION	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		CARRANZA COYOACAN	EDUCACION	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	SANTIAGO OCCIPACO AÑO DE JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	COL. SAN JUAN DE ARAGON SECCIÓN 3	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN LAZARO CARDENAS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	LAZARO CARDENAS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALVARO OBREGON	OLIVAR DEL CONDE HEROES DE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	NACUZARI	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL CONSTITUCION DE LA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	REPUBLICA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	U. ARAGON SECC. 6	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	EJIDOS SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALVARO OBREGON	OLIVAR DEL CONDE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	PROVIDENCIA GERTRUDIS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	SANCHEZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL CHINAPAC DE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	U. HABITACIONAL GUELATAO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		DISTRITO FEDERAL	FRANCISCO VILLA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		DISTRITO FEDERAL	COL. PRIMAVERA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		DISTRITO FEDERAL	PLAN DE AYALA 1a SECCION	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		DISTRITO FEDERAL	BARRIO DE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTACALCO	SANTIAGO SUR	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		NEZAHUALCOYOTL	SEXTA Y SEPTIMA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	JACARANDAS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	BARRIO HOJALATEROS U MORELOS 3A	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	SECCION	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	AURIS 1	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	EL MOLINO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	BENITO JUAREZ STA. CRUZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	MEYEHUALCO PRESIDENTES	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	EJIDALES	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUZTAVO A. MADERO	COLONIA HEROES DE CHURUBUSCO U HAB VICENTE GUERRERO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA VENUSTIANO CARRANZA	PENITENCIARIA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		VENUSTIANO CARRANZA	COL. BENITO JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTACALCO	PANTITLAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALVARO OBREGON	COL. COVE JOSE LOPEZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	PORTILLO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	COLONIA PARAJE SAN JUAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	MARCELINO JUAREZ Y 18 JULIO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	COLONIA SAN MIGUEL TEOTONGO PROVISIONAL	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALCALDIA MILPA ALTA	BARRIO SANTA MARTHA, C.P. 1200	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO CP 07420 U. VICENTE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	GUERRERO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	EL MOLINO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALVARO OBREGON	LOMAS DE PLATEROS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TLAHUAC	DEL MAR	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TLAHUAC	GUADALUPE LA CIENEGA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TLAHUAC	SAN MATEO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TLAHUAC	SAN MIGUEL XICO COL. DARIA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TLAHUAC	MARTINEZ 1RA SECCION	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		AZCAPOTZALCO	PUEBLO SANTIAGO AHUIZOTLA CP 02700	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75

000168



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTRGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		MAGDALENA CONTRERAS	SAN JERONIMO LIDICE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		AZCAPOTZALCO	SANTA MARIA MALINALCO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA VENUSTIANO CARRANZA	SAN MIGUEL TEOTONGO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	ARENAL 1RA SECC GELATAO BENITO JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA MIGUEL HIDALGO	FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO C.P. 54725	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALVARO OBREGÓN	TACUBAYA TORRES DEL	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	POTRERO 01840	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		BENITO JUAREZ	PARAJE SAN JUAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		BENITO JUAREZ	NARVARTE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		BENITO JUAREZ	IZCALLI	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TLALPAN	LA HUERTA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		VENUSTIANO CARRANZA	LOMAS HIDALGO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	MOCTEZUMA 2DA SECCION	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	SAN MIGUEL TEOTONGO 09630	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	LTE 6 SANTA MARTHA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	ACATITLA NORTE ZU	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	COL. EL MOLINO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	COL. SANTO DOMINGO, CP. 04369	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	VISTA HERMOSA, BARRIO ALTO, CP. 07189	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	IZCALLI SANTA CLARA Y L	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	CARDENAS	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	COL. UNION DE GPE.	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		COYOACAN	EVOLUCION UNIDAD HABITACIONAL AURIS I 56370	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	EJERCITO DEL ORIENTE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	COL. PALMITAS C.P. 09670	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	BENITO JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	COL PARAJES	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	BUENAVISTA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IXTAPALAPA	CIUDAD LAGO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75

000169



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTRGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa 1'	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTAPALAPA	COL. IGNACIO ZARAGOZA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	EMILIANO ZAPATA CP. 56940	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	LA RIVERA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALVARO OBREGON	1RA DE VICTORA SECC BOSQUES	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		TECAMAC	FRACCIONAMIENTO SIERRA HERMOSA, CP 55749	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	CHINAMPAC DE JUAREZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		AZCAPOTZALCO	SANTA APOLONIA 02790	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		AZCAPOTZALCO	FRAC. PALMAS NO. III, CP. 56535	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		AZCAPOTZALCO	COL. BARR	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		AZCAPOTZALCO	PANOHAYA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		AZCAPOTZALCO	RIO DE LA LUZ	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	ARAGON IGUARAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		CUAUHTEMOC	DOCTORES	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		CUAUHTEMOC	COL. GRANJAS DE SAN PABLO	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		CUAUHTEMOC	BARRIO SAN CRISTOBAL	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	FORESTAL	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		IZTAPALAPA	U.H. VALLE DE LUCES	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		GUSTAVO A. MADERO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		CHIMALHUACAN	COL. NUEVA SANTA CRUZ CP 56356	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		CHIMALHUACAN	DOS DE SEPTIEMBRE U HAB SAN JOSE DE	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		CHIMALHUACAN	LA PALMA	Persona	1	32,192.31	24,262.75	24,262.75
		ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	COLONIA TLAXPANA CP. 11370	Persona	1	32,192.31	28,539.74	28,539.74
		ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	FRACC PUEBLO NUEVO	Persona	1	32,192.31	28,539.74	28,539.74
		ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	LA CANDELARIA	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		IZTAPALAPA	TLAPALA	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		IZTAPALAPA	EJIDOS SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	1	32,192.31	28,539.74	28,539.74
		IZTAPALAPA	MAYORAZGOS DEL BOSQUE	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO	Persona	1	32,192.31	28,539.74	28,539.74
		GUSTAVO A. MADERO	SAN ISIDRO	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		GUSTAVO A. MADERO	BENITO JUAREZ 1RA SECC	Persona	1	32,192.31	28,539.74	28,539.74
		GUSTAVO A. MADERO	COL. VICENTE VILLADA 57710	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		GUSTAVO A. MADERO	HAB GEOVILLAS HDA COSTITLAN	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		IZTACALCO	COL. JUVENTINO ROSAS 08700	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		ECATEPEC DE MORELOS	TEXALPA CP 55416	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		ECATEPEC DE MORELOS	U. HAB HDA LOS REYES	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		ECATEPEC DE MORELOS	COL. CD AZTECA 2DA SECCION	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		ALCALDÍA CUAUHEMOC	COL. TRANSITO, CP. 06820	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
		ALCALDÍA CUAUHEMOC	PUEBLO SN SALVADOR CUAUHTENCO, CP. 12300	Persona	1	32,192.31	28,539.75	28,539.75
Total URG (8)					156.00	5,022,000.00	3,853,420.54	3,853,420.54

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población								
Unidad Responsable del Gasto: 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO								
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social	28-Ene-2021	CUAUHTEMOC	GUERRERO	AYUDA	1	210,000.00	210,000.00	210,000.00
		CUAUHTEMOC	NONOALCO	AYUDA	1	450,000.00	450,000.00	450,000.00
		CUAUHTEMOC	TLATELOLCO	AYUDA	1	450,000.00	450,000.00	450,000.00
		XOCHIMILCO	SANTA MARÍA LA RIBERA	AYUDA	1	260,000.00	260,000.00	260,000.00
		IZTAPALAPA	BARRIO XALTOCAN	AYUDA	1	170,000.00	170,000.00	170,000.00
		IZTAPALAPA	CULHUACAN PUEBLO	AYUDA	1	330,000.00	330,000.00	330,000.00
		IZTAPALAPA	CULHUACÁN	AYUDA	1	450,000.00	450,000.00	450,000.00
		IZTAPALAPA	GRANJAS SAN ANTONIO	AYUDA	1	450,000.00	450,000.00	450,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA	4 ARBOLES	AYUDA	1	260,000.00	260,000.00	260,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	AYUDA	1	320,000.00	320,000.00	320,000.00
		VENUSTIANO CARRANZA	SIMÓN BOLIVAR	AYUDA	1	500,000.00	460,000.00	460,000.00
		ALVARO OBREGON	LAS PALMAS	AYUDA	1	100,000.00	100,000.00	100,000.00
		AZCAPOTZALCO	ÁNGEL ZIMBRON	AYUDA	1	230,000.00	230,000.00	230,000.00
		AZCAPOTZALCO	TEZOZOMOC	AYUDA	1	500,000.00	500,000.00	500,000.00
		BENITO JUAREZ	DEL VALLE	AYUDA	1	200,000.00	200,000.00	200,000.00
		BENITO JUAREZ	ZACAHUIZCO	AYUDA	1	200,000.00	200,000.00	200,000.00
		BENITO JUAREZ	VILLA DE CORTES	AYUDA	1	500,000.00	500,000.00	500,000.00
		BENITO JUAREZ	DEL VALLE CENTRO	AYUDA	1	500,000.00	500,000.00	500,000.00
		COYOACÁN	VILLA QUIETUD	AYUDA	1	270,000.00	270,000.00	270,000.00
COYOACÁN	AJUSCO	AYUDA	1	300,000.00	300,000.00	300,000.00		
MIGUEL HIDALGO	LOMAS DE CHAPULTEPEC	AYUDA	1	300,000.00	300,000.00	300,000.00		
Total URG (8)					20	6,500,000.00	6,460,000.00	6,460,000.00

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Varela Santamaria
Subdirector de Gestión Financiera



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios						
Unidad Responsable del Gasto: 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTRGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO						
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	Persona	82	0.00	2,198,767.37	2,198,767.37	Asistencia Social y Servicios Asistenciales. se adquirieron herramientas e insumos para huertos para la operación del programa de salud y bienestar comunitario(PASBIC). Se beneficiaron a 4 grupos de Desarrollo Comunitario en Colonias de Alta Marginación, que en este Proyecto son: U.H. Ermita Zaragoza, U.H. Ejército Constitucionalista, Pedregal Santo Domingo y San Francisco Tlalenco. Cada Grupo habitacional habilitará un Huerto Comunitario. El beneficio es para 82 personas en total. Los bienes serán utilizados para la construcción y habilitación de los espacios que ocuparán los huertos, así como para la creación de los mismos.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	Ración	3104258	26,500,000.00	24,997,200.50	24,997,200.50	Comedores sociales de la ciudad de México. Acciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. (3,104,258 raciones entregadas entre los 100 comedores)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	Convenio	18	4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños. canalizaciones y re canalizaciones de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo. (atendiendo a 117 niñas, 123 niños y 114 adolescentes)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	Convenio	13	9,017,844.00	8,750,042.04	8,750,042.04	Cuidados Alternativos. Contribuir al goce pleno en igualdad de los derechos de las personas con discapacidad en la Ciudad de México. (vinculación de 40 personas con discapacidad a las redes de promotores, 35 personas vinculadas en Actividades y programas del DIFCDMX, 20 personas canalizadas a Esquemas de seguimineto en espacios acorde a su tipo de discapacidad.)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	Ración	0.21	60,000,000.00	55,132,811.30	55,132,811.30	Entregar apoyos alimenticios a través del otorgamiento de una ración alimenticia, consumiéndose de lunes a viernes durante los ciclos escolares que comprende el ejercicio fiscal 2021, integrada por diferentes menús a la semana, diseñados conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASADC 2021) del Sistema Nacional DIF (SNDIF), basados en los criterios de calidad nutricia, acorde a la etapa de crecimiento de las niñas y los niños.



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios						
Unidad Responsable del Gasto: 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTRGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (1)						
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	Persona	1096	7,000,000.00	6,127,072.20	6,127,072.20	Centros para el Desarrollo Infantil. Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México. Apoyo único por la contingencia Covid-19 a 1,096 agentes educativos de los centros (CACIS)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	Persona	0	10,551,850.00	0.00	0.00	
4461 AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	SOCIEDADES	108	1,390,000.00	1,154,780.00	1,154,780.00	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa se preservaron en las colonias pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, un promedio de 108 Sociedades Cooperativas (SC), en las actividades productivas de elaboración de prendas textiles y distribución de garrafones de agua purificada y un promedio de 49 Áreas Ciudadanas de Distribución de Agua Purificada (ACDAP), con lo que se contribuyó a garantizar el derecho al trabajo digno a un promedio de 1,087 personas que se encuentran autoempleadas en las SC y ACDAP implementadas por el DIF Ciudad de México. Asimismo, se otorgaron 174 asesorías, se realizaron 84 supervisiones y se impartieron 115 capacitaciones para la implementación de Áreas Ciudadanas de Distribución de Agua Purificada de Garrafón
Total URG			118,959,694.00	102,693,373.41	102,693,373.41	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP (5)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	DESTINO DEL GASTO (5)	AMPLIACIÓN (6)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
S035	827,839,898.00	830,506,934.00	0.003221681	1344	77 PROGRAMAS SOCIALES	4,867,036.00				LA AMPLIACION LIQUIDA SE REALIZO PARA ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM QUE PERMITAN REGULARIZAR EL CALENDARIO DE LOS RECURSOS CON EL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2021. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.
S035	827,839,898.00	830,506,934.00	0.003221681	1760	77 PROGRAMAS SOCIALES		-2,200,000.00			LA REDUCCION LIQUIDA SE REALIZO PARA QUE LOS RECURSOS SE DESTINEN A IMPLEMENTAR EN EJERCICIO 2021 EL PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SIENDO UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO COMUNITARIO 2021. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.
U012	3,200,000.00	5,400,000.00	0.6875	1754	98 SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	2,200,000.00				LA AMPLIACION LIQUIDA SE REALIZO PARA QUE LOS RECURSOS SE DESTINEN A IMPLEMENTAR EN EJERCICIO 2021 EL PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SIENDO UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO COMUNITARIO 2021 (EIASADC). EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.
F014	3,300,000.00	3,207,721.16	-0.027963285	3966	00 GASTO NORMAL		-92,278.84			LA REDUCCION SE REALIZO ADECUANDO LAS PARTIDAS 2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS", 2441 "MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA", 2451 "VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO" Y 3571 "INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA", DERIVADO DE QUE A LA FECHA DICHAS PARTIDAS NO
0001	48,031,687.00	48,123,965.84	0.001921208	3966	00 GASTO NORMAL	92,278.84				LA AMPLIACION SE REALIZO INCREMENTANDO RECURSOS EN LA PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS", A EFECTO DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS EN EL MES DE MAYO DE CONFORMIDAD CON LAS CARGAS DE COMBUSTIBLES QUE SE REGISTRAN EN DICHO MES Y ESTAR EN CONDICIONES DE CUBRIR



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP (5)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO (6)	AMPLIACIÓN (8)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	14215	00 GASTO NORMAL		-37,538,726.72			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG", EN EL ÁREA FUNCIONAL QUE SE SEÑALA EN LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$37,538,726.72 (TREINTA Y SIETE
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	14223	00 GASTO NORMAL		-75,176,869.52			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 150110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2021-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS",
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	14223	26 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)		-298,548.00			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 150110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2021-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS",
F012	3,391,865.00	1,990,655.98	-41.31087234	17120	00 GASTO NORMAL		-979,674.72			CABE SEÑALAR QUE LA REDUCCIÓN OBEDECE FUNDAMENTALMENTE, A QUE NO SE LOGRO DURANTE EL 2021 ACANZAR LA CAPTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS ORIGINALMENTE PROYECTADA, ELLO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES CON MOTIVO DE LA
O001	48,031,687.00	32,604,393.98	-32.11899057	17120	00 GASTO NORMAL		-11,466,865.38			CABE SEÑALAR QUE LA REDUCCIÓN OBEDECE FUNDAMENTALMENTE, A QUE NO SE LOGRO DURANTE EL 2021 ACANZAR LA CAPTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS ORIGINALMENTE PROYECTADA, ELLO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES CON MOTIVO DE LA
O001	48,031,687.00	32,604,393.98	-32.11899057	17120	42 CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL		-80,120.00			CABE SEÑALAR QUE LA REDUCCIÓN OBEDECE FUNDAMENTALMENTE, A QUE NO SE LOGRO DURANTE EL 2021 ACANZAR LA CAPTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS ORIGINALMENTE PROYECTADA, ELLO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES CON MOTIVO DE LA
U012	3,200,000.00	5,349,629.73	67.17592906	17120	00 GASTO NORMAL		-49,137.64			CABE SEÑALAR QUE LA REDUCCIÓN OBEDECE FUNDAMENTALMENTE, A QUE NO SE LOGRO DURANTE EL 2021 ACANZAR LA CAPTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS ORIGINALMENTE PROYECTADA, ELLO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES CON MOTIVO DE LA
U020	19,355,680.00	15,244,195.44	-21.24174692	17120	00 GASTO NORMAL		-1,734,486.00			CABE SEÑALAR QUE LA REDUCCIÓN OBEDECE FUNDAMENTALMENTE, A QUE NO SE LOGRO DURANTE EL 2021 ACANZAR LA CAPTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS ORIGINALMENTE PROYECTADA, ELLO DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES CON MOTIVO DE LA



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP (5)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO (6)	AMPLIACIÓN (6)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	17122	00 GASTO NORMAL		-9,924,521.35			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 150110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2021-ORIGINAL DE LA URG." POR UN
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	17122	01 APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO		-983,615.40			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 150110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2021-ORIGINAL DE LA URG." POR UN
E115	190,000.00	40,000.00	-78.94736842	17123	00 GASTO NORMAL		-150,000.00			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
E146	7,250,000.00	4,680,579.79	-35.44027876	17123	00 GASTO NORMAL		-2,338,348.21			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
E146	7,250,000.00	4,680,579.79	-35.44027876	17123	87 CONTINGENCIA COVID 19		-231,072.00			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
F012	3,391,865.00	1,990,655.98	-41.31087234	17123	00 GASTO NORMAL		-421,534.30			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
F014	3,300,000.00	3,109,705.34	-5.766504848	17123	00 GASTO NORMAL		-98,015.82			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	17123	00 GASTO NORMAL		-12,213,274.72			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):		08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP (6)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	DESTINO DEL GASTO (5)	AMPLIACIÓN (6)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	17123	01 APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO		-1,805,621.74			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
M001	1,179,695,780.00	1,041,599,804.55	-11.70606675	17123	26 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)		-154,798.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
N001	3,600,000.00	2,034,806.31	-43.4776025	17123	00 GASTO NORMAL		-1,541,639.11			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
N001	3,600,000.00	2,034,806.31	-43.4776025	17123	87 CONTINGENCIA COVID 19		-23,554.58			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
O001	48,031,687.00	32,604,393.98	-32.11899057	17123	00 GASTO NORMAL		-2,234,849.39			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
O001	48,031,687.00	32,604,393.98	-32.11899057	17123	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-797,121.48			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
O001	48,031,687.00	32,604,393.98	-32.11899057	17123	79 Proyecto Multianual		-680,965.34			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
O001	48,031,687.00	32,604,393.98	-32.11899057	17123	87 Contingencia COVID-19		-259,650.27			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP (5)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	DESTINO DEL GASTO (5)	AMPLIACIÓN (6)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
0016	4,102,462.00	2,184,002.39	-46.76361682	17123	00 GASTO NORMAL		-1,360,249.70			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
0016	4,102,462.00	2,184,002.39	-46.76361682	17123	79 Proyecto Multianual		-558,209.91			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S010	6,500,000.00	6,460,000.00	-0.615384615	17123	77 PROGRAMAS SOCIALES		-40,000.00			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S013	28,000,000.00	25,570,709.34	-8.676038071	17123	00 GASTO NORMAL		-926,491.16			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S013	28,000,000.00	25,570,709.34	-8.676038071	17123	77 PROGRAMAS SOCIALES		-1,051,799.43			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S030	5,022,000.00	3,853,420.54	-23.2692047	17123	77 PROGRAMAS SOCIALES		-1,168,579.46			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S035	827,839,898.00	458,523,962.30	-44.61200005	17123	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-537,448.79			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S035	827,839,898.00	458,523,962.30	-44.61200005	17123	77 PROGRAMAS SOCIALES		-117,903,779.91			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS



A.PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP (5)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	DESTINO DEL GASTO (6)	AMPLIACIÓN (8)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	
S037	100,000.00	82,802.80	-17.1972	17123	87 Contingencia COVID-19		-17,197.20			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S064	240,000.00	229,084.00	-4.548333333	17123	00 GASTO NORMAL		-10,916.00			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S066	14,455,650.00	13,480,388.96	-6.746573416	17123	00 GASTO NORMAL		-102,333.24			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S066	14,455,650.00	13,480,388.96	-6.746573416	17123	77 PROGRAMAS SOCIALES		-872,927.80			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S211	200,000.00	12,116.00	-93.942	17123	00 GASTO NORMAL		-96,984.00			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S211	200,000.00	12,116.00	-93.942	17123	87 Contingencia COVID-19		-90,900.00			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
U020	19,355,680.00	15,244,195.44	-21.24174692	17123	00 GASTO NORMAL		-2,376,988.56			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
U021	630,000.00	264,350.72	-58.03956825	17123	00 GASTO NORMAL		-183,839.28			SE SOLICITA SE AUTORIZE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP (6)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	DESTINO DEL GASTO (5)	AMPLIACIÓN (8)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
U021	630,000.00	264,350.72	-58.03956825	17123	87 Contingencia COVID-19		-181,810.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES- 2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
U027	4,500,000.00	4,332,700.00	-3.71777778	17123	77 PROGRAMAS SOCIALES		-167,300.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES- 2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
U032	7,850,000.00	6,891,000.00	-12.21656051	17123	00 GASTO NORMAL		-23,000.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES- 2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
U032	7,850,000.00	6,891,000.00	-12.21656051	17123	77 PROGRAMAS SOCIALES		-936,000.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES- 2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$151,557,209.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
S035	827,839,898.00	458,523,962.30	-44.61200005	17126	77 PROGRAMAS SOCIALES		-250,874,707.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 25P310 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)-2021-ORIGINAL DE LA URG", EN EL ÁREA
S035	827,839,898.00	458,523,962.30	-44.61200005	17127	77 PROGRAMAS SOCIALES		-2,667,036.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 25P313 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)-2021-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE
U012	3,200,000.00	5,349,629.73	67.17592906	17127	98 PASBIC		-1,232.63			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 25P313 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)-2021-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE
S013	28,000,000.00	25,570,709.34	-8.676038071	17136	78 ACCIONES INSTITUCIONALES		-461,000.07			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES- 2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$954,022.03 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N.) AFECTANDO



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto (1):

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (2)	PRESUPUESTO (3) (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP (6)		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS (10)
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN (4)	DESTINO DEL GASTO (5)	AMPLIACIÓN (6)	REDUCCIÓN (7)	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
U029	9,017,844.00	8,750,042.04	-2.969689429	17136	78 ACCIONES INSTITUCIONALES		-267,801.96			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$954,022.03 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N.) AFECTANDO
U031	1,390,000.00	1,164,780.00	-16.92230216	17136	78 ACCIONES INSTITUCIONALES		-235,220.00			SE SOLICITA SE AUTORICE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS CON FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES- FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG" POR UN MONTO DE \$954,022.03 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N.) AFECTANDO DIVERSAS PARTIDAS Y CONCEPTOS DE GASTO EN
TOTAL	14,989,658,595.00	12,269,254,317.86	0.82			7,189,314.84	546,579,050.63			

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de gestión financiera



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL

268 023 E115 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

OBJETIVO DE GÉNERO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO

(Pesos con dos decimales)

AVANCE FÍSICO

(6)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(4)

MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
(5)

APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
\$190,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	\$40,000.00	100%	100%	91%

GRUPOS DE ATENCIÓN

(7)

POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO GENERAL

INFANTES
(0-12 años)

JÓVENES
(13-20 años)

PERSONAS
ADULTAS
(21-62 años)

PERSONAS
TERCERA EDAD
(mayor > 62 años)

TOTAL

Mujeres	550	1,300	2,792	384	5,026
Hombres	430	1,350	1,447	125	3,352
TOTAL	980	2,650	4,239	509	8,378

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS

(8)

Diseñar y promover campañas de información de prevención de la violencia contra las mujeres
 Desarrollar campañas de difusión sobre los servicios que brinda
 Realizar estudios estadísticos e investigaciones que permitan la elaboración de políticas públicas que prevengan la violencia contra las mujeres

Elaboró:


 Alberto Rodríguez Melgarejo
 JUD de Control Presupuestal

Autorizó:


 Luis Demetrio Varela Santamarria
 Subdirector de Gestion Financiera

000184



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL

124 032 F012 DERECHOS HUMANOS DE LA ADOLESCENCIA Y LA INFANCIA

OBJETIVO DE GÉNERO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (6)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (4)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (5)				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
\$1,391,865.00	\$1,121,137.98	\$1,118,069.51	\$1,118,069.51	\$1,118,069.51	\$1,118,069.51	100%	100%	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN
(7)**

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				TOTAL
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	1,183	357	538	0	2,078
Hombres	792	351	178	0	1,321
TOTAL	1,975	708	716	0	3,399

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS
(8)**

La actividad institucional Promoción de los Derechos de las Niñas y los Niños tiene como objetivo sensibilizar a la población derechohabiente y beneficiarios de los programas del DIF de la Ciudad de México y de la Población en General sobre la promoción, garantía y cumplimiento de derechos de la población infantil; mediante talleres y pláticas que promuevan una vida digna. Acciones realizadas: Durante el periodo del ejercicio del 2021, se impartieron 128 talleres y pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el derecho a vivir una vida libre de violencia y educación para la paz; beneficiando a 3,399 personas, de los cuales fueron: 1,540 niñas, 1,143 niños, 538 mujeres y 178 hombres.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera

000185



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL
OBJETIVO DE GÉNERO

124 003 P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES
Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (4)		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (5)				AVANCE FÍSICO (6)		
APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
\$183,822.00	\$183,822.00	\$183,822.00	\$183,822.00	\$183,822.00	\$183,822.00	100%	100%	100%

GRUPOS DE ATENCIÓN (7)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				TÓTAL
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	686	356	0	0	1,042
Hombres	632	326	0	0	958
TOTAL	1,318	682	0	0	2,000

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (8)

SE PROPORCIONO INFORMACIÓN A TRAVÉS DE VIDEOS EN LAS DIFERENTES REDES SOCIALES DEL DIF CON LA FINALIDAD DE VISIBILIZAR, SENSIBILIZAR Y HACER DEL CONOCIMIENTO LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES TEMATICAS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRACIA, INFANCIAS Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL, NIÑAS Y MUJERES EN ESPACIOS PÚBLICOS, DISCRIMINACIÓN Y OTRAS VIOLENCIAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y CULTURA DE PAZ

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera

000186



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL

265 207 S035 PROGRAMA ALIMENTOS ESCOLARES

OBJETIVO DE GÉNERO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (4)		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (5)				AVANCE FÍSICO (6)		
APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
\$827,839,898.00	\$458,523,962.30	\$458,523,962.30	\$458,523,962.30	\$458,523,962.30	\$458,523,962.30	100%	100%	42%

GRUPOS DE ATENCIÓN (7)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				TOTAL
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	312,761	148,222	13,098	2,592	476,673
Hombres	322,747	153,736	11,681	2,188	490,352
TOTAL	635,508	301,958	24,779	4,780	967,025

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (8)

De conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, se tomaron las medidas de suspensión de las actividades escolares de manera presencial en planteles educativos, por lo que el Programa Alimentos Escolares fue suspendido en la distribución de entrega de raciones alimenticias en planteles escolares inscritos; sin embargo se realizó una Acción Social de Apoyo Alimentos Escolares (despensa)

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera

000187



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL

271 115 S066 CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL

OBJETIVO DE GÉNERO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (6)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (4)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (5)				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
\$14,455,650.00	\$13,480,388.96	\$13,480,388.96	\$13,480,388.96	\$13,480,388.96	\$13,480,388.96	100%	100%	23%

**GRUPOS DE ATENCIÓN
(7)**

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				TOTAL
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	315	0	0	0	315
Hombres	305	0	0	0	305
TOTAL	620	0	0	0	620

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS
(8)**

El Modelo de Atención a los Centros de Educación Inicial (CEI) Públicos de la Ciudad de México ofrece un servicio accesible, inclusivo, gratuito y con calidad, todo ello bajo un enfoque interinstitucional con una estrategia emprendida por el DIF de la Ciudad de México, que incluye capacitación, mantenimiento en infraestructura y nutrición. El Modelo CEI Públicos de la Ciudad de México tiene como objetivo otorgar un servicio integral que favorezca el crecimiento y desarrollo cognitivo, personal, social, afectivo, comunicativo y nutricional en un ambiente cálido, que respete su individualidad, intereses y necesidades a niñas y niños de 45 días a 2 años 11 meses (lactantes y maternas) y de 3 a 5 años once meses (preescolares). Se creó un programa de capacitación de aprendizaje a distancia con lo que se han establecido convenios interinstitucionales para capacitar a más de 6,000 agentes educativos que brindan servicio dentro de los centros, principalmente en tema de salud, seguridad y nutrición de niñas y niños.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestion Financiera



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL

223 105 U012 ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS ASISTENCIALES

OBJETIVO DE GÉNERO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO

(Pesos con dos decimales)

AVANCE FÍSICO

(6)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(4)

MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
(5)

APROBADO

MODIFICADO

ASIGNADO

DEVENGADO

EJERCIDO

PAGADO

ORIGINAL

MODIFICADO

ALCANZADO

\$3,200,000.00

\$5,349,629.73

\$5,349,629.73

\$5,349,629.73

\$5,349,629.73

\$5,349,629.73

100%

100%

100%

GRUPOS DE ATENCIÓN
(7)

POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO GENERAL

INFANTES
(0-12 años)

JÓVENES
(13-20 años)

PERSONAS
ADULTAS
(21-62 años)

PERSONAS
TERCERA EDAD
(mayor > 62 años)

TOTAL

Mujeres

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

0

Hombres

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

0

TOTAL

0

0

0

0

0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS
(8)

Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa, se otorgaron 18,605 metros cúbicos de agua, mediante pipas, para coadyuvar al desabasto de este líquido que se presentó en diferentes lugares de la Ciudad de México. Estos metros cúbicos fueron distribuidos de la siguiente manera: 2,414 metros en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad; 13,068 fueron distribuidos en las Plantas Purificadoras y 3,123 en los Centros DIF Ciudad de México y Comedores Populares.

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

000189

Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL

268 161 U021 PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES

OBJETIVO DE GÉNERO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (4)		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (5)				AVANCE FÍSICO (6)		
APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
\$630,000.00	\$264,350.72	\$264,350.72	\$264,350.72	\$264,350.72	\$264,350.72	503010	503010	238950

GRUPOS DE ATENCIÓN (7)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				TOTAL
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	32,821	15,897	98,399	16,498	163,615
Hombres	27,460	8,587	33,358	5,930	75,335
TOTAL	60,281	24,484	131,757	22,428	238,950

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (8)

Durante el ejercicio 2021, a través de este Programa se otorgaron servicios de salud a 238,950 personas, que consistieron en:

- 20,755 Consultas médicas pediátricas
- 9,831 Consultas médicas adultos
- 14,726 Detecciones de Estado Nutricional
- 3,391 Exámenes de Salud
- 2,014 Personas Vacunadas
- 14,900 Consultas dentales pediátricas
- 6,896 Consultas dentales de adulto
- 36,415 Detecciones de Diabetes
- 36,692 Detecciones de Hipertensión Arterial
- 47,882 Detecciones de signos y síntomas sugestivos a COVID
- 45,448 Personas recibieron 2,001 pláticas

Elaboró: _____

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: _____

Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestion Financiera

000190



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL

124 105 U032 APOYO A PERSONAS QUE PERDIERON ALGÚN FAMILIAR EN EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

OBJETIVO DE GÉNERO

Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (6)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (4)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (5)				ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
\$7,850,000.00	\$6,891,000.00	\$6,891,000.00	\$6,891,000.00	\$6,891,000.00	\$6,891,000.00	100.00%	100.00%	100.00%

**GRUPOS DE ATENCIÓN
(7)**

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				TOTAL
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	994	357	345	48	1,744
Hombres	871	174	140	16	1,201
TOTAL	1,865	531	485	64	2,945

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS
(8)**

Se Proporcionaron a las y los beneficiarios del Programa Social, un apoyo monetario mensual a través de una tarjeta electrónica, los primeros 10 días hábiles de cada mes, a mes vencido

Elaboró:

Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó:

000191

Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestion Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	
Problemática:	Las colonias, pueblos y barrios con mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, enfrentan el desabasto de agua potable en forma permanente, intermitente o emergente
Causas:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Efectos:	Promover la asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México.
Objetivo:	Las familias que enfrentan de manera permanente, intermitente o emergente la carencia de agua, reciben gratuitamente agua potable mediante camiones cisterna para cubrir sus necesidades básicas

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	223 105 U012	DENOMINACIÓN PP:	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS ASISTENCIALES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				140,000.00	140,000.00	140,000.00

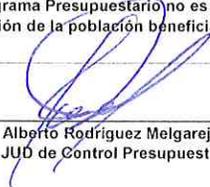
ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	RESULTADOS						TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)		
Mide el porcentaje de metros cúbicos de agua distribuidos mediante camiones cisterna del DIF Ciudad de México	100 %	100 %	100 %	140,000.00	140,000.00	140,000.00	X	

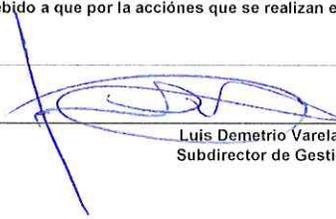
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS (15)	NIÑOS (15)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS (15)	NIÑOS (15)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES (15)	HOMBRES (15)

ACCIONES REALIZADAS (16)

En relación a este Programa Presupuestario no es posible determinar la población beneficiada directamente ya de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia debido a que por las acciones que se realizan en este Programa Presupuestario no es posible determinar la distribución de la población beneficiada.

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestion Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.
Problemática:	La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica
Causas:	1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y crianza positiva para niñas, niños y adolescentes
Efectos:	1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres. Padres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289E146	DENOMINACIÓN PP.	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Asesoría Jurídica	14,813	14,813	5,170	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	107	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	138	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	44
	NIÑOS	73		NIÑOS	58		HOMBRES	81

ACCIONES REALIZADAS (16)

Se otorgaron orientaciones y asesorías jurídicas dentro del ámbito del derecho familiar en beneficio de 245 niñas, 131 niños y 135 adolescentes, considerando sus necesidades y demandas.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Asistencia Jurídica (no se tiene desagregado por edad los NNA beneficiados ya que el patrocinio se da	27,110	27,110	1,794	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	18	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	21	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	6
	NIÑOS	6		NIÑOS	8		HOMBRES	4



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.
Problemática:	La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica
Causas:	1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y cultura positiva para niñas, niños y adolescentes
Efectos:	1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres, Padres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289E146	DENOMINACIÓN PP:	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79

ACCIONES REALIZADAS

Proporcionar los servicios de asistencia y patrocinio jurídico, a favor de los niños, niñas y adolescentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA*	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Cconciliación familiar a favor de niñas, niños y adolescentes	110	110	2	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	HOMBRES

Resolver los conflictos de las familias, de manera pacífica desde una visión psicoemocional, con la intervención de Trabajo Social y/o Psicología, conminando a las partes mediante una comunicación guiada a llegar a acuerdos, equitativos con apego a los derechos y en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA*	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Representación coadyuvante o en suplencia de niñas, niños y adolescentes	1,369	1,369	1,170	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	HOMBRES
	43	25	0	104	70	0	156	234



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.
Problemática:	La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica
Causas:	1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y crianza positiva para niñas, niños y adolescentes
Efectos:	1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289E146	DENOMINACIÓN PP:	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79

Representar ante los Juzgados de Proceso Orales y Escritos en Justicia para Adolescentes durante el proceso que se instruye adolescentes en situación de desamparo, a fin de supervisar que se respeten los derechos de los inculcados, o en su caso, coadyuven en su defensa. Se atendieron a niñas, niños y adolescentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	Registro extemporáneo de niñas, niños y adolescentes	66	66	56	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	17	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	0	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	0
	NIÑOS	18		NIÑOS	0		HOMBRES	0
ACCIONES REALIZADAS								

Tramitar de forma inmediata, el Registro Civil de niños, niñas y adolescentes, obteniendo su identidad jurídica. Se atendieron a niñas, niños y adolescentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	Estudios socioeconómicos (se realizan a adultos, en el proceso hay NNA involucrados sin mebargo los)	760	760	344	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	0	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	0	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	25
	NIÑOS	0		NIÑOS	0		HOMBRES	120
ACCIONES REALIZADAS								



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección.

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes: A través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.

Problemática: La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica

Causas: 1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y crianza positiva para niñas, niños y adolescentes

Efectos: 1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres. Padres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes

Objetivo: Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289E146	DENOMINACIÓN PP:	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79

Realizar estudios socioeconómicos a petición del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante él. Se atendieron adolescentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	Evaluaciones psicológicas (en los que se realizan a petición de juzgados en su mayoría son para adultos, en	1,671	426	1,430	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS 37	NIÑOS 33	INFANCIA (6 A 11 AÑOS) 1,430	NIÑAS 40	NIÑOS 37	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS) 4,680,579.79	MUJERES 78	HOMBRES 69

Realizar evaluaciones a petición del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante él. Se atendieron a Niñas, Niños y Adolescentes

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	Intervención psicológica	1,824	1,824	2,354	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS 37	NIÑOS 33	INFANCIA (6 A 11 AÑOS) 2,354	NIÑAS 40	NIÑOS 37	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS) 4,680,579.79	MUJERES 78	HOMBRES 69

000196

Realizar intervenciones a petición del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante él. Se atendieron a Niñas, Niños y Adolescentes



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.
Problemática:	La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica
Causas:	1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y crianza positiva para niñas, niños y adolescentes
Efectos:	1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289E146	DENOMINACIÓN PP.	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79

Realizar intervenciones a petición del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustentación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante el Poder Judicial de Niñas, Niños y Adolescentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Diagnósticos psicológicos	1,115	1,115	1,424	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS 28	NIÑOS 23	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS 39	NIÑOS 38	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES 16	HOMBRES 13
ACCIONES REALIZADAS								

Coadyuvar, mediante la metodología científica de la Psicología, con los diferentes procesos legales o asistenciales que velan por el pleno ejercicio de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes que habitan esta Ciudad en respuesta a la solicitud de diversas instancias jurídico-administrativas. Se atendieron a Niñas, Niños y Adolescentes.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Asistencia a niñas, niños y adolescentes	1,815	1,815	3,184	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS 138	NIÑOS 143	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS 317	NIÑOS 223	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES 119	HOMBRES 136
ACCIONES REALIZADAS								

Asistir a niños niñas y adolescentes en audiencias programadas en juzgados familiares, orales y penales, a fin de facilitar la participación libre y espontánea de los mismos.
Asistir a niñas, niños y adolescentes en procesos penales del fuero común, cuando éstos tienen la calidad de testigos o víctimas del delito. Se atendieron a Niñas, Niños y Adolescentes.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.
Problemática:	La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica
Causas:	1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y crianza positiva para niñas, niños y adolescentes
Efectos:	1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres. Padres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289E146	DENOMINACIÓN PP:	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Atención integral a casos comprobados de maltrato infantil	1,343	1,343	2,917	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	HOMBRES
	126	134		145	124		365	185

ACCIONES REALIZADAS

Atender aquellos reportes de maltrato infantil en los que el equipo de primer contacto de "RESILIO" de la Dirección Ejecutiva de Atención a NNA, identifique que exista riesgo para integridad, vida o libertad de NNA, y aquellos que ingresen directamente a PPDNNA en los que se identifique este riesgo. Se atendieron a Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Atención social a niñas y niños menores de 12 años	104	46	41	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	HOMBRES
	0	0		0	0		6	4

ACCIONES REALIZADAS

Atender casos de niños menores de 12 años que estén involucrados en conductas de violencia contra sus pares. Se atendieron 0000198 Adolescentes.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

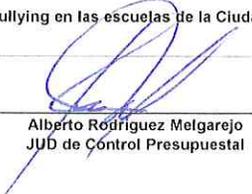
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

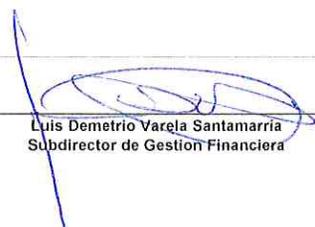
Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014, las entidades federativas asumen la obligación y el compromiso de armonizar sus leyes en beneficio de niñas, niños y adolescentes para garantizar que sean vistos como sujetos de derechos y no como objetos de protección.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A través de la aplicación de los principios rectores de dicha Ley amarcados en su artículo 6 I. El interés superior de la niñez; II. La universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad e integralidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 1o. y 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como en los tratados internacionales; III. La igualdad sustantiva; IV. La no discriminación; V. La inclusión; VI. El derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; VII. La participación; VIII. La interculturalidad; IX. La corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades; X. La transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales; XI. La autonomía progresiva; XII. El principio pro persona; XIII. El acceso a una vida libre de violencia, y XIV. La accesibilidad. Por ello la Ciudad de México con la publicación de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes asume este compromiso, mediante el que se suma a la protección de NNA que viven o transitan por la Ciudad.
Problemática:	La desintegración familiar generada por diversos factores sociales, culturales e individuales, provoca la afectación en mayor medida en niñas, niños y adolescentes, por lo que es necesario contar con el apoyo institucional para la protección de sus derechos con intervención jurídica, social y psicológica
Causas:	1. No se tiene pleno conocimiento ni aplicación de las Leyes que protegen Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Existen costumbres de crianza arraigados en la normalización de la violencia física y/o psicológica como medio de castigo; 3. Involucrar más a los cuidadores principales como medio de fortalecimiento y crianza positiva para niñas, niños y adolescentes
Efectos:	1. Se continúe normalizando la violencia como medio de castigo; 2. Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollen en ambientes violentos y puedan tener conductas disruptivas durante la adolescencia; 3. Madres. Padres, tutores y cuidadores principales no asuman su responsabilidad en la protección de niñas, niños y adolescentes
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se visualizan como sujetos de derechos en el que las instituciones y adultos encargados de su cuidado asumen sus responsabilidades de manera coordinada en la protección y restitución de sus derechos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289E146	DENOMINACIÓN PP:	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA			TIPO DE EJERCICIO BENEFICIARIO	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Atenciones a reportes de violencia escolar	95	44	84	7,250,000.00	4,680,579.79	4,680,579.79	X	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	10	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	15	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	5
	NIÑOS	18		NIÑOS	10		HOMBRES	1

Atender casos de Bullying en las escuelas de la Ciudad de México, para promover la sana convivencia entre Niñas, Niños y Adolescentes.

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La situación actual ha incrementado la vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, debido a la falta de acceso de herramientas que les permitan comunicarse y convivir de una manera saludable con sus pares.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	
Problemática:	Las pláticas y talleres sobre promoción de los derechos no puede llegar a todos los lugares de la Ciudad de México; debido a que no existe la misma oportunidad de acceder a herramientas tecnológicas que les permita la garantía de sus derechos (información, educación, etc.)
Causas:	causas sistemáticas
Efectos:	vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la pandemia
Objetivo:	sensibilizar a la población derechohabiente y beneficiarios de los programas del DIF de la Ciudad de México y de la Población en General sobre la promoción, garantía y cumplimiento de derechos de la población infantil; mediante talleres y pláticas que promuevan una vida digna.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	1240 32 F012	DENOMINACIÓN PP:	PPROMOCIÓN Y FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ADOLESCENCIA Y LA INFANCIA	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				1,391,865.00	1,121,137.98	1,118,069.51

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Pláticas y talleres sobre la Promoción de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes	100 %	100 %	69 %	1,391,865.00	1,121,137.98	1,118,069.51	X	

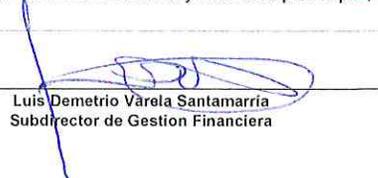
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)		MUJERES	357
	NIÑOS	0	NIÑOS	792	NIÑOS	792	HOMBRES	351
		0						

ACCIONES REALIZADAS (16)

La actividad institucional Promoción de los Derechos de las Niñas y los Niños tiene como objetivo sensibilizar a la población derechohabiente y beneficiarios de los programas del DIF de la Ciudad de México y de la Población en General sobre la promoción, garantía y cumplimiento de derechos de la población infantil; mediante talleres y pláticas que promuevan una vida digna. Acciones realizadas: Durante el periodo enero-diciembre de 2021, se impartieron 128 talleres y pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el derecho a vivir una vida libre de violencia y educación para la paz; beneficiando a 1,183 niñas, 792 niños y 708 Adolescentes.

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestion Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Del 2 al 24 de septiembre del 2019 se realizó un estudio de Peso y Talla, en planteles educativos públicos de la Ciudad de México de nivel preescolar y primaria, en una muestra de 10, 943 niñas y niños, en 2,547 escuelas. Fue llevado a cabo por el DIF Ciudad de México, la Secretaría de Salud y la Agencia Digital de Innovación Pública. Los resultados obtenidos señalan que desde nivel preescolar, se identifican casos de bajo peso, al igual que algunos casos de sobrepeso y obesidad. En nivel primaria se identifica la tendencia de incremento de sobrepeso y obesidad en cada uno de los grados escolares. Esto es 6 de cada 10 menores padecen sobrepeso u obesidad (Estudio de Peso y Talla en 16 Alcaldías de la Ciudad de México).
Problemática:	La mala alimentación es un mal que aqueja a la Ciudad de México, al menos tres de cada 10 menores de la Ciudad de México sufren desnutrición y cuatro de cada 10 niños padecen obesidad o sobrepeso, según datos y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA, 2017).
Causas:	La inseguridad alimentaria (IA), "la inseguridad alimentaria se presenta cuando un individuo, o grupo, experimenta disponibilidad limitada o incierta de alimentos inocuos (que no dañan), lo que impide que consuma una dieta variada que le permita cubrir sus requerimientos nutricionales, o bien, cuando no tiene la capacidad de acceder a los alimentos mediante formas socialmente aceptadas"
Efectos:	Las niñas y los niños presentan problemas por sobrepeso, obesidad y desnutrición, lo que nos habla de un grado de malnutrición entre escolares.
Objetivo:	El Programa busca atender a aproximadamente 650,670 niñas y niños, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional de la Ciudad de México, en los niveles de educación preescolar, primaria y especial, en condiciones de vulnerabilidad, de manera prioritaria a quienes se encuentran ubicados en las zonas con mayores índices de marginación.

CLAVE (F-F-SF-AI-PP)	265 207 S035	DENOMINACIÓN PP:	PROGRAMA ALIMENTOS ESCOLARES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				827,839,898.00	458,523,962.30	458,396,312.07

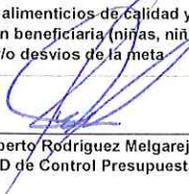
ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Entrega de Apoyos Alimentarios, basados en los criterios de calidad nutricia, durante los ciclos escolares que comprende el ejercicio fiscal 2021. El alimento escolar tiene como propósito promover una alimentación correcta en la población escolar derechohabiente, mediante la modalidad de alimentos fríos diseñados conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASADC 2021) del Sistema Nacional DIF (SNDIF).	100 %	100 %	0.42	827,839,898.00	458,523,962.30	458,396,312.07	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

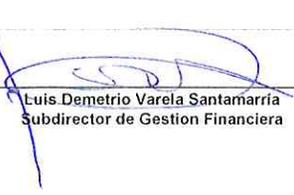
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	37519	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	243258	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	193761
	NIÑOS	37826		NIÑOS	250748		HOMBRES	200635

ACCIONES REALIZADAS (16)

a) Adquisición de apoyos alimenticios de calidad y cantidad suficiente. b) Distribución de los apoyos alimenticios en los planteles inscritos al Programa. c) Capacitación en la operación del Programa a madres, padres o tutores (Vocalías y Directivos) donde asisten la población beneficiaria (niñas, niños); para la entrega de los alimentos escolares de lunes a viernes en cada plantel escolar. d) Visitas de supervisión a los planteles inscritos en el Programa con la finalidad de dar seguimiento y evaluar el impacto de las acciones y/o desvíos de la meta

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

000201

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Se identificó los principales obstáculos a los que se enfrentan las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México para el goce pleno de sus derechos, así como los grupos mayormente discriminados, siendo las Personas con Discapacidad uno de ellos. , en el 2009 se elaboró el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal con el objetivo de definir acciones para atender los problemas que impiden o dificultan el ejercicio y goce de los derechos humanos de las personas, además de consolidar y replicar las buenas prácticas. Es en 2010 cuando la actividad institucional de las UBR y el Centro se transformó en el Programa de Atención a Personas con Discapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR).
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Por consecuencias de la pandemia en la actualidad los niños niñas y adolescentes atraviesan por distintas situaciones de carácter psicológico (reforzar recursos yoicos) y problemas físico (discapacidad temporal o permanente)
Problemática:	Dificultad para comunicarse, baja autoestima, crisis de ansiedad y estrés, así como problemas de desplazamiento y aceptación de su discapacidad , regulacion de emociones , limites, habitos
Causas:	Dificultad para comunicarse, baja autoestima, crisis de ansiedad y estrés, así como problemas de desplazamiento y aceptación de su discapacidad , regulacion de emociones , limites, habitos
Efectos:	Se otorga atención en rehabilitación física y atención psicológica a personas con discapacidad, mediante servicios de rehabilitación en diversas modalidades terapéuticas: mecanoterapia, hidroterapia, masoterapia, termoterapia, electroterapia, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, referencias médicas y psicológicas, así como canalizaciones de trabajo social a diversas instituciones que atienden a personas con discapacidad y sus familias
Objetivo:	Contribuir a la rehabilitación física, atención psicológica y mecanismos de inclusión social de 3,000 personas con discapacidad, preferentemente en situación de pobreza extrema que habitan en la Ciudad de México en alguna colonia con Índice de Desarrollo Social

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	261 008 S037	DENOMINACIÓN PP:	PROGRAMA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (8)	MODIFICADO (8)	EJERCIDO (8)
				100,000.00	82,802.80	82,802.80

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
				MÓNTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Servicios de rehabilitación y atención psicológica	100 %	100 %	100 %	100,000.00	82,802.80	82,802.80	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	73	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	61	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	27
	NIÑOS	105		NIÑOS	90		HOMBRES	24

ACCIONES REALIZADAS (16)

Se han atendido a 380 niños, niñas y adolescentes a través de los servicios de atención psicológica, platicas, talleres y rehabilitación física. Por la contingencia sanitaria COVID-19, se atendieron por las plataformas virtuales. Se atendieron a 134 Niñas, 195 Niños y 51 Adolescentes

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestion Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico: Actualmente los menores con discapacidad son uno de los grupos más vulnerables en cuanto a poder lograr la integración social en uso pleno de todos sus derechos entre ellos la movilidad y el desplazamiento a las actividades diarias.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes
Problemática: La falta de facilidad para el desplazamiento de las personas con discapacidad en las actividades diarias así dificultar la integración social plena
Causas: Falta de recursos económicos para el acceso a alguna ayuda técnica de desplazamiento y una falta de cultura de la integración social
Efectos: Afecta el nivel de vida de los menores y el acceso a poder cumplir con las acciones que garanticen el acceso a sus derechos humanos básicos
Objetivo: Brindar la facilidad para acceder a una ayuda técnica que mejore la movilidad de los menores en sus actividades diarias

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	232008S064	DENOMINACIÓN PP:	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				240,000.00	229,084.00	229,084.00

RESULTADOS

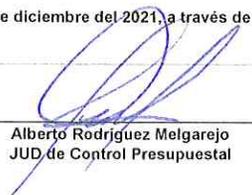
ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Entrega de ayudas técnicas	100 %	100 %	100 %	240,000.00	229,084.00	229,084.00	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS (15)		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑOS (15)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES (16)	
		5		2			45	7

ACCIONES REALIZADAS (16)

Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa se impartió un curso de señas a través del cual se capacitó a 59 personas

Elaboró: 
 Alberto Rodríguez Melgarejo
 JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
 Luis Demetrio Varela Santamarria
 Subdirector de Gestión Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Las niñas y los niños en etapa de educación inicial (de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad) no han recibido una atención integral que es primordial en los primeros años de vida. Así mismo la Constitución de la Ciudad de México establece la necesidad de un Sistema de cuidados para fortalecer a los cuidadores primarios que tienen la necesidad de trabajar mientras sus hijas e hijos estén protegidos.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Con la instauración del Modelos de Centros de Educación Inicial a partir del año 2019 se han realizado actividades dirigidas a fortalecer la atención integral a través de modificaciones en infraestructura con espacios para filtro médico, atención psicológica, de trabajo social y ludoteca, así como un plan de capacitación y fortalecimiento en la nutrición. Lo cual ha permitido un incremento en la matrícula, sin embargo la situación de la pandemia por COVID 19, ha mantenido cerrado los Centros desde el 24 de marzo del 2020. La atención desde esta fecha se ha realizado con educación a distancia, capacitación a docentes, padres, madres y tutores y apoyo alimenticio con entrega de despensas a los beneficiarios.
Problemática:	No se cuentan con espacios suficientes de atención integral que incluyan una alimentación saludable, espacios seguros y funcionales acordes al desarrollo y con asistencia de un equipo de agentes educativos capacitados con enfoque humanista.
Causas:	Los riesgos por no contar con espacios adecuados para atender desde distintas aristas el desarrollo neuronal, cognitivo, de lenguaje, social y senso perceptivo de las niñas y los niños en esta etapa, así como la desigualdad social en población vulnerable.
Efectos:	Otorgar un servicio integral que favorezca el crecimiento y desarrollo cognitivo, personal, social, afectivo, comunicativo y nutricional en un ambiente cálido que respete su individualidad, intereses y necesidades a niñas y niños de 45 días a 2 años 11 meses (lactantes y maternas) y en su caso de 3 a 5 años once meses (preescolares).
Objetivo:	Coadyuvar a impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación inicial para que niñas y niños cuenten con las habilidades que favorezcan el desarrollo pleno de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria, entre los que destacan la laicidad, el enfoque de género y de derechos humanos.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	271 115 S066	DENOMINACIÓN PP:	CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				14,455,650.00	13,480,388.96	13,480,388.96

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	RESULTADOS							
	AVANCE FISIÇO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Fortalecer el sistema de cuidados establecido en la Constitución considerando la gratuidad en los Centros de Educación Inicial Públicos de la Ciudad de México	100 %	100 %	100 %	14,455,650.00	13,480,388.96	13,480,388.96	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	922	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	(15)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	(15)
	NIÑOS	853		NIÑOS	(15)		HOMBRES	(15)

ACCIONES REALIZADAS (16)

Incrementar y mantener la matrícula de atención Fortalecer el perfil del equipo de agentes educativos. Diferenciar los espacios educativos en los aspectos de infraestructura y seguridad. Se atendieron a 922 niñas y a 853 niños.

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, integridad o libertad.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La Acción institucional para el ejercicio 2020 "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo o Desamparo", busca establecer acciones encaminadas primordialmente al respeto de su Derecho a una Vida Libre de Violencia y su Derecho a Vivir en Familia, así como la restitución, fortalecimiento o ejercicio pleno e integral de Derechos de niñas, niños y adolescentes atendiendo la particularidad de casa caso.
Problemática:	Niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por la Ciudad de México, son susceptibles de estar en riesgo, vulnerabilidad o desamparo, convirtiéndose, incluso en víctimas de violencia y/o de algún delito, por lo que es primordial la atención a este grupo poblacional para la restitución y/o protección de sus derechos.
Causas:	1. Niñas y niños, muchos son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y escuelas, en los sistemas de protección y justicia y en sus comunidades, lo que tiene consecuencias devastadoras para su salud y bienestar; 2. Los principales Derechos vulnerados y a partir de los que se vulneran otros, son el Derecho a Vivir en Familia y el Derecho a una Vida Libre de Violencia; 3. Se usaba la institucionalización de niñas, niños y adolescentes como primer recurso de protección sin agotar las redes familiares.
Efectos:	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollan en ambientes familiares libres de violencia.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289 S211	DENOMINACIÓN PP:	ATENCIÓN A MENORES Y MADRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				200,000.00	12,116.00	12,116.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	Seguimiento social, psicológico a niñas, niños y adolescentes institucionalizados bajo los cuidados y atenciones del DIF	1,300	1,300	1,900	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)			
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	MUJERES	HOMBRES		
	279	300	329	261			390	351

ACCIONES REALIZADAS (16)

Se realizaron visitas a Instituciones, gestiones médicas, educativas, recreativas, jurídicas, sociales para conocer el estatus de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en Instituciones de acogimiento residencial bajo los cuidados y atenciones de este Sistema

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	Seguimiento jurídico a niñas, niños y adolescentes bajo los cuidados y atenciones del DIF	1200	1200	955	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)			
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	MUJERES	HOMBRES		
	180	164	176	166			173	117

ACCIONES REALIZADAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, integridad o libertad.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La Acción institucional para el ejercicio 2020 "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo o Desamparo", busca establecer acciones encaminadas primordialmente al respeto de su Derecho a una Vida Libre de Violencia y su Derecho a Vivir en Familia, así como la restitución, fortalecimiento o ejercicio pleno e integral de Derechos de niñas, niños y adolescentes atendiendo la particularidad de casa caso.
Problemática:	Niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por la Ciudad de México, son susceptibles de estar en riesgo, vulnerabilidad o desamparo, convirtiéndose, incluso en víctimas de violencia y/o de algún delito, por lo que es primordial la atención a este grupo poblacional para la restitución y/o protección de sus derechos.
Causas:	1. Niñas y niños, muchos son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y escuelas, en los sistemas de protección y justicia y en sus comunidades, lo que tiene consecuencias devastadoras para su salud y bienestar; 2. Los principales Derechos vulnerados y a partir de los que se vulneran otros, son el Derecho a Vivir en Familia y el Derecho a una Vida Libre de Violencia; 3. Se usaba la institucionalización de niñas, niños y adolescentes como primer recurso de protección sin agotar las redes familiares.
Efectos:	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollan en ambientes familiares libres de violencia.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289 S211	DENOMINACIÓN PP:	ATENCIÓN A MENORES Y MADRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				200,000.00	12,116.00	12,116.00

En colaboración con Ministerio Público, revisar estatus jurídico de NNA víctimas de delito para tomar acciones encaminadas a la restitución del derecho a vivir en familia.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Acompañamientos	1200	1200	1168	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NINAS	104	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NINAS	143	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	340
	NINOS	117		NINOS	163		HOMBRES	301
ACCIONES REALIZADAS								

Acompañar a la población objetivo a los centros de salud, registro civil, educativos y a cualquier dependencia gubernamental para la obtención de su documentación oficial y/u obtención de algún servicio.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Reintegración o acogimiento familiar	800	800	160	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NINAS	23	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NINAS	35	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	24
	NINOS	23		NINOS	35		HOMBRES	20
ACCIONES REALIZADAS:								

Realizar procesos con la población objetivo que cuenta con redes de apoyo para su reintegración.

000206



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
------------------------------	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, integridad o libertad.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La Acción institucional para el ejercicio 2020 "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo o Desamparo", busca establecer acciones encaminadas primordialmente al respeto de su Derecho a una Vida Libre de Violencia y su Derecho a Vivir en Familia, así como la restitución, fortalecimiento o ejercicio pleno e integral de Derechos de niñas, niños y adolescentes atendiendo la particularidad de casa caso.
Problemática:	Niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por la Ciudad de México, son susceptibles de estar en riesgo, vulnerabilidad o desamparo, convirtiéndose, incluso en víctimas de violencia y/o de algún delito, por lo que es primordial la atención a este grupo poblacional para la restitución y/o protección de sus derechos.
Causas:	1. Niñas y niños, muchos son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y escuelas, en los sistemas de protección y justicia y en sus comunidades, lo que tiene consecuencias devastadoras para su salud y bienestar; 2. Los principales Derechos vulnerados y a partir de los que se vulneran otros, son el Derecho a Vivir en Familia y el Derecho a una Vida Libre de Violencia; 3. Se usaba la institucionalización de niñas, niños y adolescentes como primer recurso de protección sin agotar lñas redes familiares.
Efectos:	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollan en ambientes familiares libres de violencia.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289 S211	DENOMINACIÓN PP:	ATENCIÓN A MENORES Y MADRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				200,000.00	12,116.00	12,116.00

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Seguimiento relativo al trámite de adopciones	1300	1300	1199	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	284	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	275	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	86
	NIÑOS	265		NIÑOS	193		HOMBRES	96

ACCIONES REALIZADAS

Acompañamiento en el trámite de adopción de NNA bajo la tutela del Sistema DIF de la Ciudad de México.

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Estudios socioeconómicos	1200	1200	375	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	66	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	74	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	60
	NIÑOS	77		NIÑOS	54		HOMBRES	44

ACCIONES REALIZADAS

Valorar a familiares que solicitan la reintegración familiar de una niña, niño y/o adolescente.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	A partir de la publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, integridad o libertad.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La Acción institucional para el ejercicio 2020 "Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo o Desamparo", busca establecer acciones encaminadas primordialmente al respeto de su Derecho a una Vida Libre de Violencia y su Derecho a Vivir en Familia, así como la restitución, fortalecimiento o ejercicio pleno e integral de Derechos de niñas, niños y adolescentes atendiendo la particularidad de cada caso.
Problemática:	Niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por la Ciudad de México, son susceptibles de estar en riesgo, vulnerabilidad o desamparo, convirtiéndose, incluso en víctimas de violencia y/o de algún delito, por lo que es primordial la atención a este grupo poblacional para la restitución y/o protección de sus derechos.
Causas:	1. Niñas y niños, muchos son expuestos cotidianamente a violencia física, sexual y psicológica en sus hogares y escuelas, en los sistemas de protección y justicia y en sus comunidades, lo que tiene consecuencias devastadoras para su salud y bienestar; 2. Los principales Derechos vulnerados y a partir de los que se vulneran otros, son el Derecho a Vivir en Familia y el Derecho a una Vida Libre de Violencia; 3. Se usaba la institucionalización de niñas, niños y adolescentes como primer recurso de protección sin agotar las redes familiares.
Efectos:	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes se desarrollan en ambientes familiares libres de violencia.

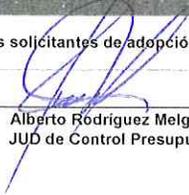
CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	263289 S211	DENOMINACIÓN PP:	ATENCIÓN A MENORES Y MADRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				200,000.00	12,116.00	12,116.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Evaluación psicológica	1940	1940	834	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS 68	NIÑOS 77	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS 217	NIÑOS 185	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES 94	HOMBRES 60
ACCIONES REALIZADAS								

Valorar a familiares que solicitan la reintegración familiar de una niña, niño y/o adolescente.

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Pláticas y talleres de adopción, acogimiento y reintegración (se da atención a los cuidadores, no se tiene el dato de NNA)	60	60	22	200,000.00	12,116.00	12,116.00	X	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS 4	NIÑOS 3	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS 7	NIÑOS 6	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES 1	HOMBRES 1
ACCIONES REALIZADAS								

Dar herramientas a los solicitantes de adopción y de reintegración

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

000208

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestion Financiera



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La población de responsabilidad directa del sistema de salud, coordinado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (sedesa), es de cuatro millones de habitantes, que son aquellos que no tienen seguridad social. La disponibilidad de servicios ambulatorios y hospitalarios presenta déficit en prácticamente todas las demarcaciones políticas, por lo que se observa una cobertura deficiente con problemas de disponibilidad, inadecuación y subutilización del sistema hospitalario. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La ciudad cuenta con diversos programas sociales que tienen el objetivo de apoyar a niñas, niños y adolescentes que pertenecen a grupos de población de escasos recursos económicos. La mayoría de estos programas se orientarán a la universalidad en las zonas territoriales de muy alta y alta marginación. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Problemática:	En años recientes, la pobreza y desigualdad en la Ciudad de México se agravaron (Plan de Gobierno 2019-2024)
Causas:	Ejecución de una política social desarticulada, poco transparente, corporativista y discrecional. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Efectos:	Se multiplicaron los programas sociales con una lógica clientelar, con poca coordinación de acciones en el territorio, bajo un trato desigual y a veces discriminatorio para la población, además de poco eficiente en el uso de los recursos públicos. Como resultado de lo anterior, no ha sido posible garantizar los derechos de las personas de manera universal y, en especial, de aquellas personas, grupos o comunidades que, por cuestión de género, etnicidad, edad, orientación sexual, territorio o cualquier otro factor, se encuentran en una situación de desventaja, vulnerabilidad, exclusión e injusticia. (Plan de Gobierno 2019-2024)
Objetivo:	Ampliar los programas y acciones que avancen en la garantía de los derechos para los grupos de atención prioritaria, eliminando programas clientelares que se orientaban a la compra del voto. Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas que requieren atención prioritaria.

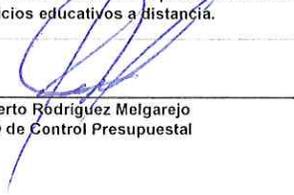
CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	268006 U020	DENOMINACIÓN PP:	PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VULNERABLES	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				19,355,680.00	15,244,195.44	15,244,195.44

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	RESULTADOS							
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Servicios deportivos, culturales, lúdicos y recreativos impartidos en los Centros DIF Ciudad de México	100 %	100 %	100 %	19,355,680.00	15,244,195.44	15,244,195.44	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	3,280	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	13,334	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	4,161
	NIÑOS	2,665		NIÑOS	9,638		HOMBRES	2,848
ACCIONES REALIZADAS (16)								

Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa se otorgaron en forma virtual, servicios deportivos, culturales y recreativos a 35,916 niñas, niños y adolescentes (NNA), que consistieron en:

- 170 adolescentes son integrados en los "Grupos 12 - 17".
- 1,271 NNA se encuentran afiliadas en los "Talleres deportivos culturales y recreativos".
- 17,872 NNA participaron en diferentes eventos virtuales.
- 5,094 NNA recibieron atención y asesoría psicológica, de trabajo social a distancia y servicios asistenciales.
- 4,637 NNA participaron en forma virtual en 255 pláticas sobre acoso escolar, prevención de la violencia de género, no discriminación, sensibilización sobre la diversidad sexual, entre otros.
- 6,882 NNA recibieron servicios educativos a distancia.

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, integridad o libertad.
Problemática:	Actualmente existen diversos factores sociales y culturales que forman parte de la dinámica de las familias en la Ciudad de México, teniendo mayor impacto en la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, lo que provoca que esta población deba ser institucionalizada en centros asistenciales, por el riesgo que existe al permanecer en sus núcleos familiares, ya que por acciones u omisiones impiden su desarrollo integral dentro de un ambiente libre de violencia.
Causas:	1. Desintegración social y familiar; 2. Normalización de la violencia; 3. Alejamiento familiar que disminuye la posibilidad de encontrar redes familiares
Efectos:	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes que de manrea inmediata no tengan redes de apoyo familiar, estén bajo acogimiento residencial de manera temporal.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	2 6 8 008 U027	DENOMINACIÓN PP:	CONVENIOS CON CASAS HOGAR DE NIÑAS Y NIÑOS	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Acogimiento Temporal de Niñas, Niños y Adolescentes con Familia Ajena sin fines de Adopción	375	375	240	4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑOS		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES		HOMBRES
	63	54		28	0		0		
	95	28							

ACCIONES REALIZADAS (16)

Priorizar el derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes, generando cuidados alternativos dentro de núcleos familiares para que la institucionalización sea utilizada como último recursos de protección. Se atendieron a 32 niñas, a 41 niños y a 4 adolescentes

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Canalizaciones y re canalizaciones de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo o	000	000	00	000210.00	4,332,700.00	4,332,700.00	X	

000210



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, integridad o libertad.
Problemática:	Actualmente existen diversos factores sociales y culturales que forman parte de la dinámica de las familias en la Ciudad de México, teniendo mayor impacto en la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, lo que provoca que esta población deba ser institucionalizada en centros asistenciales, por el riesgo que existe al permanecer en sus núcleos familiares, ya que por acciones u omisiones impiden su desarrollo integral dentro de un ambiente libre de violencia.
Causas:	1. Desintegración social y familiar; 2. Normalización de la violencia; 3. Alejamiento familiar que disminuye la posibilidad de encontrar redes familiares
Efectos:	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes que de manrea inmediata no tengan redes de apoyo familiar, esten bajo acogimiento residencial de manera temporal.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	2 6 8 008 U027	DENOMINACIÓN PP:	CONVENIOS CON CASAS HOGAR DE NIÑAS Y NIÑOS	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00
desamparo		000 024	00	4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	7	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	15	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	29
	NIÑOS	4		NIÑOS	21		HOMBRES	23

ACCIONES REALIZADAS

Se generaron alternativas de cuidado y protección para niñas, niños y/o adolescentes víctimas de delito o en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo, que por diversos factores familiares y sociales de manera inmediata no pueden incorporarse a una vida en familia, y es necesario que sean canalizados a Centros de Asistencia Social para que se les proporcione alojamiento, comida y vestido acorde a su edad y etapa del desarrollo. Se atendieron a 6 niñas, 4 niños y a 18 adolescentes

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Recibir notificación de ministerio público sobre inicio de carpeta de investigación en la que niñas, niño y/o adolescente	990	466	1,016	4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	146	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	159	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	240
	NIÑOS	136		NIÑOS	172		HOMBRES	164

ACCIONES REALIZADAS (17)

Tomar conocimiento de la presentación de NNA ante Ministerio Público para intervenir en el proceso de la restitución de derechos vulnerados o el apoyo social cuando no existe vulneración. Se atendieron a 304 Niñas, 404 Adolescentes



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Ciudad de México, la posibilidad de acceder, ejercer y disfrutar de nuestros derechos es desigual, por lo que es indispensable que los recursos, espacios, bienes y servicios públicos se ejerzan y provean con un enfoque de justicia e igualdad para todas las personas, independientemente de la demarcación, colonia, barrio o pueblo de la capital donde habitan. El núcleo de esta lucha política por el acceso y usufructo equitativo de los bienes y servicios de la Ciudad es el derecho a un mínimo vital para una vida digna, como lo establece la Constitución Política de la Ciudad de México.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	A partir de la publicación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diciembre de 2014 y las Observaciones finales emitidas en 2015 por la UNICEF, se vuelve necesario un ajuste al Programa con el objetivo de que se alinee a los Tratados Internacionales y las Leyes emitidas en materia de Protección de Derechos, con el objetivo de contar con una Atención para Niñas, Niños y Adolescentes en Vulnerabilidad, Riesgo y Desamparo, que permita priorizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y se otorgue el acogimiento residencial como una alternativa a la no existencia de redes familiares o bien cuando se determine una medida de protección por el riesgo en su vida, integridad o libertad.
Problemática:	Actualmente existen diversos factores sociales y culturales que forman parte de la dinámica de las familias en la Ciudad de México, teniendo mayor impacto en la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, lo que provoca que esta población deba ser institucionalizada en centros asistenciales, por el riesgo que existe al permanecer en sus núcleos familiares, ya que por acciones u omisiones impiden su desarrollo integral dentro de un ambiente libre de violencia.
Causas:	1. Desintegración social y familiar; 2. Normalización de la violencia; 3. Alejamiento familiar que disminuye la posibilidad de encontrar redes familiares
Efectos:	1. Niñas, niños y Adolescentes crecían privados de la vida en familia; 2. Se acortan las posibilidades de otorgar una vida en familia libre de violencia; 3. Se genera el resentimiento social de niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Niñas, Niños y Adolescentes que de manrea inmediata no tengan redes de apoyo familiar, esten bajo acogimiento residencial de manera temporal.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	2 6 8 008 U027	DENOMINACIÓN PP:	CONVENIOS CON CASAS HOGAR DE NIÑAS Y NIÑOS	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	RESULTADOS							TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)			
Agotar la búsqueda de redes de apoyo familiar (nuclear, extensa, ajena)	240	120	213	4,500,000.00	4,332,700.00	4,332,700.00	X		

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	27	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	19	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	62
	NIÑOS	21		NIÑOS	42		HOMBRES	42

ACCIONES REALIZADAS

Realizar entrevistas con NNA en agencia para detectar redes de apoyo familiar, realizar visitas domiciliarias y llamadas telefónicas en la búsqueda de redes de apoyo para NNA. Se atendieron a 14 niñas, 14 niños y a 84 adolescentes

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera



AR-NA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La situación actual ha incrementado la vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, debido a la falta de acceso de herramientas que les permitan comunicarse y convivir de una manera saludable con sus pares.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	
Problemática:	Las pláticas y talleres sobre promoción de los derechos no puede llegar a todos los lugares de la Ciudad de México; debido a que no existe la misma oportunidad de acceder a herramientas tecnológicas que les permita la garantía de sus derechos (información, educación, etc.)
Causas:	causas sistemáticas
Efectos:	vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la pandemia
Objetivo:	sensibilizar a la población derechohabiente y beneficiarios de los programas del DIF de la Ciudad de México y de la Población en General sobre la promoción, garantía y cumplimiento de derechos de la población infantil; mediante talleres y pláticas que promuevan una vida digna.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	268294P004	DENOMINACIÓN PP:	Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				100,000.00	100,000.00	100,000.00

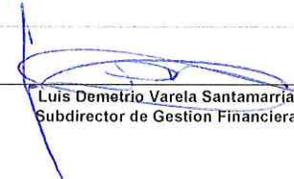
ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	RESULTADOS							
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Pláticas y talleres sobre la Promoción de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes	100 %	100 %	38.5 %	100,000.00	100,000.00	100,000.00	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	0	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	16	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	30
	NIÑOS	0		NIÑOS	16		HOMBRES	31

ACCIONES REALIZADAS (16)

Se realizaron talleres sobre la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes dirigidas a personas que trabajan con la población

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamarria
Subdirector de Gestión Financiera



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	De acuerdo a un comunicado de prensa No. 164/20 del INEGI, de fecha 28 de abril de 2020, en México residen 29.3 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años, que representan 23.4% del total de la población del país y de las cuales 2.0% (580 289 personas) son considerados población con discapacidad. De este universo, se considera que aproximadamente 1.6 millones de niños se encuentran en estado de orfandad, de acuerdo a UNICEF.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	
Problemática:	Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono u orfandad, en situación de violencia física y/o sexual, así como violaciones a Derechos Humanos.
Causas:	Pobreza, Desigualdad, rezago educativo, violencia de género y educación en materia de DDHH,
Efectos:	Violaciones a Derechos de Niñas, niños y adolescentes, abuso físico y sexual, torturas y otros tratos crueles e inhumanos.
Objetivo:	Contribuir en la reducción de las condiciones sociales que propician las violaciones a Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	268 017 U029	DENOMINACIÓN PP:	CUIDADOS ALTERNATIVOS	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				9,017,844.00	8,750,042.04	8,750,042.04

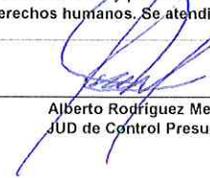
ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			RESULTADOS MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Brindar atención de acogimiento residencial a través de la celebración de convenios de colaboración con asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada a personas con discapacidad sin apoyos familiares o en riesgo de perderlos.	100 %	100 %	100 %	9,017,844.00	8,750,042.04	8,750,042.04	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS		INFANCIA (6 A 11 AÑOS)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)		MÚJERES	
	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	HOMBRES	
	1	1	1	2	1	2	8	8

ACCIONES REALIZADAS (16)

Atención integral a personas con discapacidad de acuerdo a sus necesidades, acompañamientos médicos generales y especializados, seguimientos psicológicos; gestión y programación de citas en el área que requiera de acuerdo al trámite solicitado, reuniones con los beneficiarios y personal de las instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles; visitas a las personas beneficiarias y corroborar que se lleven a cabo las actividades para una autonomía íntegra de los mismos para garantizar y fortalecer sus derechos humanos. Se atendieron a 2 niñas 3 niños y 16 adolescentes.

Elaboró: 
Alberto Rodríguez Melgarejo
JUD de Control Presupuestal

Autorizó: 
Luis Demetrio Varela Santamaría
Subdirector de Gestión Financiera



INFORMACIÓN DE RESULTADOS

IR PP: INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA	Código Cuenta Gubernamental:	440000F	Folio:	2421
------------------------------	--	------------------------------	---------	--------	------

RESULTADOS

Obj.	Sub-Obj.	Sub-Sub-Obj.	Clasificación Funcional	Objeto	Cuenta	Resumen PP	Meta Física Programada	Descripción de la Meta	Indicador de la meta	Medida de Verificación	Unidad de Medida	1o. Trim.	2o. Trim.	3o. Trim.	4o. Trim.	Acum. al 31 de Diciembre	Programas Presupuestarios de Referencia	Programas Operativos de Referencia	Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de Programado Ejecutado	Actualización Programada en los Ejercicios
1	5	0	268	5 Igualdad de género	E115	E115 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	1	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS QUE SOLICITAN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS/NUMERO BENEFICIARIOS/100	HTTPS://WWW.DF.COMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	PORCENTAJE	0.15	0.25	0.35	1	0.81	\$3.00	\$3.00	0%		
1	5	1	25.1	4 Educación de calidad	E145	E145 APRENDE Y CREA DIFERENTE	1	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS CON ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES INICIADAS PARA EL DESARROLLO INTELLECTUAL Y EMOCIONAL	NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS/NUMERO BENEFICIARIOS PROGRAMADOS/100	HTTPS://WWW.DF.COMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	PORCENTAJE	0.1	0.25	0.35	1	1.00	\$100,000.00	\$100,000.00	100		
1	5	1	26.3	5 Igualdad de género	E148	E148 PROTECCION Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1	MIDE LA EFICIENCIA DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA O INVULNERADOS EN PROCESOS DE PROCEDIMIENTOS SOCIALES DE MATERIA FAMILIAR Y PENAL	NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES / NUMERO DE ACCIONES PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE NIÑAS	REPORTES DE METAS FÍSICAS TRIMESTRALES SOBRE EL NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE VIOLENCIA O INVULNERADOS EN PROCESOS DE PROCEDIMIENTOS SOCIALES DE MATERIA FAMILIAR Y PENAL HTTP://INTRANET.DF.COMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/NEW/ART-121/2020/31_ANECOS/PR191312730_ACTIVIDADES/665000NA.PDF	PORCENTAJE	0.25	0.35	0.45	1	0.38	\$3,931,209.11	\$3,931,209.11	100		
1	5	1	1.24	10 Reducción de las desigualdades	F012	F012 PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ADOLESCENCIA Y LA INFANCIA	1	MIDE EL PORCENTAJE DE CAPACITACIONES PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	NUMERO PERSONAS CAPACITADAS/NUMERO DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	HTTPS://WWW.DF.COMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	PORCENTAJE	0.25	0.5	0.75	1	1	\$1,927,529.20	\$1,927,529.20	100		
1	2	4	27.1	10 Reducción de las desigualdades	F214	F214 PROMOCION Y FOMENTO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS	1	PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON GARRAFONES CON AGUA PURIFICADA	FAMILIAS BENEFICIADAS AL PERIODO / FAMILIAS QUE CARECEN DE AGUA PURIFICADA EN LA CIUDAD DE MEXICO/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF, CIUDAD DE MEXICO, CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 218, COLONIA GENERAL PEDRO MARIA ANAYA, C.P. 03340, ALCALDIA BENTU JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.25	0.5	0.75	1	0.9	\$2,691,940.64	\$2,691,940.64	100		
1	5	1	26.8	13 Reducción de las desigualdades	M001	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1	MIDE EL PORCENTAJE DE DOCUMENTOS GESTIONADOS	SUMA DE DOCUMENTOS GESTIONADOS / SUMA DE DOCUMENTOS PROGRAMADOS/100	REGISTROS DOCUMENTALES - REGISTROS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE	0.33	0.45	0.75	1	1	\$1,023,671,126.33	\$1,023,671,126.33	100		
1	4	2	1.72	16 Pol. pública e instituciones solidarias	N001	N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	1200	IMPLEMENTAR, COORDINAR Y OPERAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CARACTER PREVENTIVO, RESPUESTA Y ATENCION, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS ACCIONES ENCAMINADAS AL RESTABLECIMIENTO DE LA OPERACION DE LOS ANIMALES CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR, REDUCIR, MITIGAR O ATENDER SITUACIONES DE RIESGO AL INTERIOR Y EXTERIOR DE LA INSTITUCION	PORCENTAJE DE ACCIONES EN MATERIA DE GESTION DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL COMO SON: PROGRAMA DE CAPACITACION PROGRAMAS ANUALES DE SENSIBILIZACION PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, PROGRAMA DE REVISION DE INMUEBLES DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD Y MITIGACION DE RIESGOS, SERVICIO DE ATENCION MEDICA PREHOSPITALARA, SEÑALIZACION Y BALIZAMIENTO	EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 34 FRACCION DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DF SE PUBLICAN LAS REALIZADAS	ACCION	408	875	934	1200	134.92	\$148,081.61	\$148,081.61	100		
1	5	0	26.3	16 Pol. pública e instituciones solidarias	O001	O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	1	MIDE EL PORCENTAJE DE PROGRAMAS IMPLEMENTACION PARA EL BUEN GOBIERNO	PROGRAMAS REALIZADOS/PROGRAMAS PROGRAMADOS/100	PROGRAMA	PORCENTAJE	0.25	0.55	0.75	1	1	\$3,333,747.14	\$3,333,747.14	100		
1	2	2	26.3	16 Pol. pública e instituciones solidarias	O018	O018 INTEGRACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS	1	MIDE EL PORCENTAJE SERVICIOS REALIZADOS A LAS DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEXICO	NUMERO DE SERVICIOS REALIZADOS/SERVICIOS PROGRAMADOS/100	HTTPS://WWW.DF.COMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA	PORCENTAJE	0.29	0.48	0.65	1	1	\$2,518,908.43	\$2,518,908.43	100		
1	5	0	1.24	5 Igualdad de género	S001	S001 PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS	1	MIDE EL PORCENTAJE DE CAMPAÑAS PARA LA DIFUSION DE ACCIONES PARA FOMENTAR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS DE MUJERES Y NIÑAS	NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS / NUMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS /100	HTTPS://WWW.DF.COMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	PORCENTAJE	0.25	0.45	0.65	1	1	\$183,822.00	\$183,822.00	100		
1	5	1	26.8	10 Reducción de las desigualdades	S004	S004 PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	1	FORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS A EFECTO DE INCENTIVAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA INSTITUCION	ACTIVIDADES PLANIADAS PARA COINCIDENZAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES / NA	HTTPS://WWW.DF.COMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	PORCENTAJE	0	0.5	0.5	1	1	\$100,000.00	\$100,000.00	100		
1	1	5	31.2	10 Reducción de las desigualdades	S007	S007 CAPACITACION A LA POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RECIBEN CAPACITACION EN LOS TALLERES DONDE SE CAPACITAN TECNICAMENTE EN EL COMART DEL DF CIUDAD DE MEXICO	TOTAL DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA INTERESADA EN RECIBIR CAPACITACION TECNICA EN EL DF, CIUDAD DE MEXICO / POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE OCUPADA/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF, CIUDAD DE MEXICO, CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 218, COLONIA GENERAL PEDRO MARIA ANAYA, C.P. 03340, ALCALDIA BENTU JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.15	0.25	0.35	1	1.53	\$3.00	\$3.00	400%		
1	5	0	27.1	10 Reducción de las desigualdades	S030	S030 INTERVENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL	1	MIDE EL PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL BENEFICIADAS QUE EFECTUEN SERVICIOS SOCIALES	NUMERO TOTAL DE OIC BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA QUE ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA LAS FACTURAS/NUMERO TOTAL DE OIC BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF, CIUDAD DE MEXICO, CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 218, COLONIA GENERAL PEDRO MARIA ANAYA, C.P. 03340, ALCALDIA BENTU JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0	0.25	0.35	1	1.33	\$6,500,000.00	\$6,500,000.00	100		
1	5	0	23.5	2 Hombres y niños	S033	S033 COMEDORES SOCIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	FORCENTAJE QUE MIDE LAS RACIONES OTORGADAS EN LOS COMEDORES POPULARES Y UNIDADES EN UNIDADES TERRITORIALES CON UN INDICE DE DESARROLLO SOCIAL (CIS) MENOR A 0.45	NUMERO DE APOYOS ALIMENTICIOS ENTREGADOS/NUMERO DE APOYOS ALIMENTICIOS PROGRAMADOS/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF, CIUDAD DE MEXICO, CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 218, COLONIA GENERAL PEDRO MARIA ANAYA, C.P. 03340, ALCALDIA BENTU JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.15	0.41	0.7	1	1	\$25,973,709.34	\$25,973,709.34	100		
1	5	1	26.8	10 Reducción de las desigualdades	S030	S030 PROGRAMA APOYO ECONOMICO A POLICIAS Y BOMBEROS CON DISCAPACIDAD FUERTEMENTE RESERVADOS DE LA CATEGORIA QUE RECIBEN CONTRIBUCION COMPLEMENTARIA	1	FORCENTAJE DE POLICIAS Y BOMBEROS CON DISCAPACIDAD FUERTEMENTE RESERVADOS DE LA CATEGORIA QUE RECIBEN CONTRIBUCION COMPLEMENTARIA	NUMERO DE APOYOS ENTREGADOS A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA/NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF, CIUDAD DE MEXICO, CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 218, COLONIA GENERAL PEDRO MARIA ANAYA, C.P. 03340, ALCALDIA BENTU JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.15	0.25	0.35	1	0.75	\$3,734,898.54	\$3,734,898.54	100		

IR-PP-INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO	Sub-Entidad Gasto:	GRUPO:	Periodo:	2021
------------------------------	--	--------------------	--------	----------	------

RESULTADOS

Id	Sub-Entidad	Clasificación	Objeto	Concepto	Nombre del Programa	Meta Planeada	Definición de la meta	Indicador de la meta	Meta de Verificación	Unidad de Medida	Meta 2021	Meta 2020	Meta 2019	Meta 2018	Admisión de Beneficiarios	Presupuesto Programado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Programado	Comprobación Anual
1	1	2	285	5035	PROGRAMA ESCOLARES ALIMENTOS	1	MIDE EL PORCENTAJE DE APOYOS ALIMENTICIOS OTORGADOS EN EL CICLO ESCOLAR, INTEGRADO POR DIFERENTES MODOS DISEÑADOS CON CALIDAD NUTRICIA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA (IASIADC 2020) DEL SISTEMA NACIONAL DE (SINAF)	NUMERO DE APOYOS ALIMENTICIOS ENTREGADOS CON CALIDAD NUTRICIA/NUMERO DE APOYOS ALIMENTICIOS PROGRAMADOS DE ENTREGA*/100	EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 34 FRACCION B DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL DF SE PUEBLAN LOS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE https://www.df.cdmx.gob.mx/transparencia/padrones	PORCENTAJE	0.25	0.25	0.25	0.42	\$458,931,228.88	\$458,931,228.88	100		
1	8	4	281	5037	PROGRAMA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION	1	MIDE EL PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIONES DE POBREZA EXTREMA DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE RECIBEN EL SERVICIO DE REHABILITACION Y HABILITACION EN LOS SEITE CENTROS DE REHABILITACION	NUMERO DE APOYOS DE REHABILITACION PROGRAMADOS*/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN AV POPocatepetl 238 COL GENERAL PEDRO MARIA ANAYA C.P. 03340 ALCALDIA BENTO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.51	0.7	0.97	1	0.81	\$182,470.00	\$182,470.00	100	
1	6	4	232	5064	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE RECIBIERON APOYOS AYUDAS A UN SERVICIO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE RECIBIERON APOYOS AYUDAS A UN SERVICIO*/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN AV POPocatepetl 238 COL GENERAL PEDRO MARIA ANAYA C.P. 03340 ALCALDIA BENTO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.25	0.5	0.75	1	1.07	\$20,084.00	\$20,084.00	100	
1	1	1	271	5068	CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	1	MIDE EL PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DEL SERVICIO QUE BRINDAN LOS CENTROS DE EDUCACION INFANTIL PUBLICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE LA MEJORA DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, ATENCION ASISTENCIAL Y NUTRICIONAL, AS COMO UNA PROFESIONALIZACION DE LAS Y LOS AGENTES EDUCATIVOS DE LOS NIVELES DE LACTANTES, MATERNA Y PREESCOLAR.	NUMERO DE BENEFICIARIOS (NIÑAS, NIÑOS Y CUADROS PRIMARIOS) DE LOS CENTROS DE EDUCACION INFANTIL PUBLICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO/POBLACION BENEFICIARIA*/100	HTTPS://WWW.DF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/DELEGACION-ES-2020	PORCENTAJE	0.25	0.5	0.73	1	0.23	\$12,367,616.03	\$12,367,616.03	100	
1	6	0	283	5281	ATENCION A MUJERES Y MADRES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	1	MIDE EL PORCENTAJE DE ATENCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INTEGRADOS A NUCLEOS FAMILIARES LIBRES DE VIOLENCIA O BAJO CUIDADOS Y ATENCIONES DEL SISTEMA DE FOR SU CANALIZACION A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	NUMERO DE ATENCIONES REALIZADAS/NUMERO DE ATENCIONES PROGRAMADAS*/100	REPORTES DE METAS FISICAS TRIMESTRALES SOBRE EL NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INTEGRADOS A NUCLEOS FAMILIARES LIBRES DE VIOLENCIA O BAJO CUIDADOS Y ATENCIONES DEL SISTEMA DE FOR SU CANALIZACION A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	PORCENTAJE	0.25	0.45	0.65	1	0.73	\$12,116.00	\$12,116.00	100	
1	8	0	233	5012	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS ASISTENCIALES	1	MIDE EL PORCENTAJE DE METROS CUBICOS DE AGUA DISTRIBUIDOS MEDIANTE CAMIONES CISTERNA DEL DF CIUDAD DE MEXICO	METROS CUBICOS DISTRIBUIDOS AL PERIODO/METROS CUBICOS REQUERIDOS POR FAMILIAS QUE CARECEN DE AGUA*/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 238 COLON GENERAL PEDRO MARIA ANAYA C.P. 03340 ALCALDIA BENTO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.25	0.5	0.75	1	0.88	\$5,316,033.22	\$5,316,033.22	100	
1	6	1	288	5020	PROGRAMA DE ATENCION A MUJERES VULNERABLES	1	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RECIBIERON SERVICIOS DEPORTIVOS CULTURALES Y RECREATIVOS	TOTAL DE POBLACION QUE RECIBE SERVICIOS DEPORTIVOS CULTURALES Y RECREATIVOS / POBLACION MAS INACTIVA PUBLICAMENTE*/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 238 COLON GENERAL PEDRO MARIA ANAYA C.P. 03340 ALCALDIA BENTO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.25	0.51	0.73	1	0.99	\$12,287,287.74	\$12,287,287.74	100	
1	2	1	288	5071	PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS VULNERABLES	1	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RECIBIERON SERVICIOS DE SALUD O CONSULTAS FLEBOS Y MUEBLES	POBLACION EN SEGURIDAD SOCIAL QUE RECIBIERON SERVICIOS DE SALUD / POBLACION SIN SEGURIDAD SOCIAL*/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 238 COLON GENERAL PEDRO MARIA ANAYA C.P. 03340 ALCALDIA BENTO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.29	0.54	0.76	1	0.48	\$414,640.32	\$414,640.32	100	
1	6	1	288	5072	CONVENIOS CON CASAS HOGAR DE NIÑAS Y NIÑOS	0.95	PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES CANALIZADOS A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CANALIZADOS A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL/NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROGRAMADOS DE CANALIZACION A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	REPORTES DE METAS FISICAS TRIMESTRALES SOBRE EL NUMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CANALIZADOS A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	PORCENTAJE	0.15	0.25	0.35	0.65	0.19	\$4,372,700.00	\$4,372,700.00	100	
1	6	4	288	5073	CUIDADOS ALTERNATIVOS	1	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE RECIBIERON CUIDADOS O APOYOS EN LOS CENTROS DE ACOMODAMIENTO RESIDENCIAL CANALIZADOS POR LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO	NUMERO DE APOYOS O CUIDADOS REALIZADOS/NUMERO DE APOYOS CANALIZADOS*/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN AV POPocatepetl 238 COL GENERAL PEDRO MARIA ANAYA C.P. 03340 ALCALDIA BENTO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.56	0.62	0.93	1	1.01	\$8,813,627.00	\$8,813,627.00	100	
1	6	2	288	5051	AYUDAS A COOPERATIVAS	1	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS AUTONOMAS EN SOCIEDADES COOPERATIVAS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE COSECCION DE FIBRAS TEXTILES Y DISTRIBUCION DE CLARIFICACIONES DE AGUA PURIFICADA	TOTAL DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA INTERESADA EN CONSTITUIR UNA SOCIEDAD COOPERATIVA / POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA*/100	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL DF CIUDAD DE MEXICO CON DOMICILIO EN AVENIDA POPocatepetl 238 COLON GENERAL PEDRO MARIA ANAYA C.P. 03340 ALCALDIA BENTO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO	PORCENTAJE	0.11	0.23	0.23	1	0.78	\$1,154,780.00	\$1,154,780.00	100	
1	6	0	124	5032	APOYO A PERSONAS QUE RECIBIERON APOYOS FAMILIARES EN EL SEMESTRE DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017	1	MIDE EL PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A VICTIMAS VULNERABLES DEL SIMO DEL PAISADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017	TOTAL DE PERSONAS QUE RECIBEN EL APOYO MONETARIO TOTAL DE LAS 124 PERSONAS VICTIMAS DEL SIMO DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE MEXICO*/100	HTTPS://WWW.DF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/DELEGACION-ES-2020	PORCENTAJE	0.25	0.25	0.25	1	1	\$6,891,000.00	\$6,891,000.00	100	

Alfonso Rodríguez Melarezo
 CAROLINA DE LA ROSA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 CUENTA DE CORRIENTES INSTITUCIONAL: 05150102107
 TELEFONO DE CONTACTO: 55 55 04 21 07

Antonio Jesús Rodríguez
 CAROLINA DE LA ROSA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 CUENTA DE CORRIENTES INSTITUCIONAL: 05150102107
 TELEFONO DE CONTACTO: 55 55 04 21 07



IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Clave Centro Gasto:	03PDDF	Periodo:	2021
------------------------------	---	---------------------	--------	----------	------

RESULTADOS												
Clave PP	Nombre PP	AI	Población Atendida	Porcentaje de Niñas y Niños Atendidos	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los Indicadores	Número de Acciones Sustantivas	Acciones	Descripción de Acciones Realizadas	Avance Porcentual en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Semaforización
D016	0016_INTEGRACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS	005 Gobierno abierto, digital y gobernanza tecnológica	Variable	N/A	N/A	59%	1 Actividad	GARANTIZAR LA COMUNICACIÓN DIGITAL Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INFORMÁTICOS CON LOS CUALES SE DA A LA POBLACION ATENDIDA POR ESTA ENTIDAD	En el periodo Ejercicio 2021 se realizó el Soporte Técnico de los bienes informáticos en uso del Organismo. Se entregaron consumibles destinados para el uso de las Impresoras del Organismo. Se desarrollaron actualizaciones y mantenimiento de las interfaces del Organismo. Se dio Mantenimiento de la red física del servicio de voz y datos en uso del Organismo así como la instalación de nodos por cambio de ubicación. Se hizo la reparación de equipos de comunicación en uso del Organismo.	59%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA	
5064	5064_DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	008 Acciones dirigidas a personas con discapacidad	N/A	N/A	1	100%	10 Actividades	ACADEMIA DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA	En el periodo Ejercicio 2021 se dieron enseñanzas de lengua de señas con encargados de Centros DIF - de la Ciudad de México.	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								CLASE SEMIPRESENCIAL EN LINEA DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA	En el periodo Ejercicio 2021 se dieron enseñanzas de lengua de señas con encargados de centros DIF - de la Ciudad de México.	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								TARJETA DE GRATUIDAD GRATUIDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO CON UNA TARJETA DE PROXIMIDAD	En el periodo Ejercicio 2021 se dieron servicios de expedición de tarjetas	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								EPEDICION DE CONSTANCIAS DE CORTESIAS URBANAS	Durante este periodo Ejercicio 2021 se realizó 1 sola constancia de canalización ya que por ser una actividad que requiere ser presencial, para el otorgamiento de los servicios, se dificulta debido a la contingencia sanitaria.	1%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								ENTREGA DE AYUDAS TECNICAS	En el periodo Ejercicio 2021 se realizó la donación de ayudas técnicas consistentes en sillas de ruedas, andadores y bastones los cuales facilitan la movilidad, lo cual reforza una mejor integración social	0%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								ORIENTACION Y CANALIZACION A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	Durante el periodo Ejercicio 2021 se realizaron Canalizaciones a Instituciones de Asistencia Social	1%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	En el periodo Ejercicio 2021 se dieron asesorías de accesibilidad con encargados de centros DIF - de la Ciudad de México	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								IMPULSO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Para el presente periodo, las actividades virtuales se centraron en dar continuidad a aquellas con el grupo de personas con discapacidad y sus cuidadores conformado el año pasado, así también el grupo de prácticas profesionales y servicio social elaboraron propuestas de difusión sobre temas particulares sobre discapacidad, las que han tenido respuesta del público que accede a la página elaborada para ello. Se realizaron cursos dirigidos al personal de la Alcaldía Miguel Hidalgo y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, y se continuó el trabajo de grupo e individualizado con las personas con discapacidad de la estrategia de Redes Comunitarias. En este marco se elaboraron 2 videos y dos infografías de sensibilización para la comunidad. Se llevaron a cabo talleres dirigidos a personas servidoras públicas de las alcaldías Milpa Alta y Xochimilco, que además de los cursos que escribieron en este periodo, solicitaron continuar con sesiones sobre los diferentes subtemas sobre discapacidad. Por otro lado, con relación a la línea de trabajo comunitario a través de las Redes, el equipo organizó como cada año un encuentro llamado Mujeres Jóvenes trabajando con la discapacidad, éste es el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el objetivo del evento fue reconocer el trabajo de las mujeres que trabajan sobre discapacidad y los retos que tienen las nuevas generaciones para adaptarse a las nuevas circunstancias en las que viven las Personas con discapacidad. En este marco también se promovieron los derechos de las mujeres con discapacidad mediante el grupo de Facebook a cargo del grupo de prácticas profesionales y servicio social de la Universidad Pedagógica Nacional UPN y la Universidad Tres culturas. Además de continuar el trabajo personalizado con las PCO de la asociación Rico. Se realizaron talleres al personal de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, al Personal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Se continúa trabajando con el grupo de Xico. Durante el mes de julio se realizaron cursos para personas con discapacidad integrados al Programa de Empleo Temporal en el DIF de la Ciudad de México. Con estos grupos se revisaron temas de prevención de violencia, ciclo de la violencia, discriminación, desigualdad y derechos de personas con discapacidad. En el rubro del trabajo de Redes comunitarias continuó el desarrollo de actividades de apoyo psicopedagógico dirigidas a personas del grupo XICO. I campaña de sensibilización a través de redes sociales. Cabe mencionar que para el presente mes las participantes de la práctica profesional de la Universidad Pedagógica Nacional concluyeron el ciclo de tal práctica. No obstante, continúan trabajando de manera voluntaria. En el mes de agosto no se reportaron actividades. Durante el mes de septiembre cursos dirigidos a personas servidoras públicas de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México. En el rubro del trabajo de Redes comunitarias el trabajo con las personas con discapacidad y sus cuidadoras se vio interrumpido de manera definitiva, por diversas dificultades económicas de las participantes y debido a que las prácticas de UPN concluyeron su práctica profesional.	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								CAPACITACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Durante el periodo Ejercicio 2021 se vinculan a 20 personas con discapacidad del COT 2020, interesados en ocupar un lugar en el Grupo Soñana como surtidora o cajera. Se da inicio con el proyecto de Compensación a la Ocupación Temporal "ESTRATEGIA PARA LA ATENCION AL PUBLICO EN LA ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS UNICOS EMERGENTES COVID-19 Y PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES", se divide en 4 grupos. Se realiza la vinculación laboral de 4 personas al grupo financiero Cibbanzame.	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
5211	5211_ATENCION A MENORES Y MADRES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	203 Defensa de la Niñez y las Familias	6613	0.8233	0.1765	73%	8 Actividades	SEGUIMIENTO SOCIAL, PSICOLOGICO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS BAJO LOS CUIDADOS Y ATENCIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	Durante el periodo Ejercicio 2021 se realizaron visitas a instituciones, gestiones médicas, educativas, recreativas, jurídicas, sociales para conocer el estado de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en instalaciones de acogimiento residencial bajo los cuidados y atenciones de este Sistema.	21%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								SEGUIMIENTO JURIDICO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO LOS CUIDADOS Y ATENCIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	En el periodo Ejercicio 2021 en colaboración con Ministerio Público, se revisó el estatus jurídico de NNA víctimas de delito para tomar acciones encaminadas a la restitución del derecho a vivir en familia.	11%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								ACOMPANAMIENTOS	En el periodo Ejercicio 2021 se acompaña a la población objetivo a los centros de salud, registro civil, educativos y a cualquier dependencia gubernamental para la obtención de su documentación oficial y/o obtención de algún servicio.	13%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								REINTEGRACION O ACCOIMIENTO FAMILIAR	Durante el periodo Ejercicio 2021 se realizaron procesos con la población objetivo que cuenta con redes de apoyo para su reintegración.	2%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								SEGUIMIENTO RELATIVO AL TRAMITE DE ADOPCIONES	En el periodo Ejercicio 2021 se realizó acompañamiento en el trámite de adopción de NNA bajo la tutela del Sistema DIF de la Ciudad de México.	13%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	Durante el periodo Ejercicio 2021 se valoró a familiares que solicitan la reintegración familiar de una niña, niño y/o adolescente.	4%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								EVALUACION PSICOLOGICA	En el periodo Ejercicio 2021 se valoraron a familiares que solicitan la reintegración familiar de una niña, niño y/o adolescente.	9%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	
								PLATICAS Y TALLERES DE ADOPCION, ACCOIMIENTO Y REINTEGRACION	En el periodo Ejercicio 2021 se dieron herramientas a los solicitantes de adopción y de reintegración	0%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020	

U029	U029_CUIDADOS ALTERNATIVOS	017 Atención a grupos vulnerables	76	7.89	38.15	100%	1 Actividad	BRINDAR CUIDADOS ALTERNATIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN LA MODALIDAD DE ACOMODAMIENTO RESIDENCIAL.	En el periodo Ejercicio 2021 se dio atención integral a personas con discapacidad de acuerdo a sus necesidades, acompañamientos, médicos generales y especializados, seguimientos psicológicos; gestión y programación de citas en el área que requiere de acuerdo al trámite solicitado, reuniones con los beneficiarios y personal de las instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles; visitas a las personas beneficiarias y corroborar que se lleven a cabo las actividades para una autonomía integral de los mismos para garantizar y fortalecer sus derechos humanos. Solicitud de convenios de colaboración con instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles que brinden servicios de alojamiento residencial a personas con discapacidad.	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
E115	E115_ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	023 Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres	N/A	N/A	N/A	91%	1 Actividad	PROPORCIONAR ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y HACIA LAS MUJERES, ASI COMO BRINDAR ATENCIÓN PSICOLOGICA Y REEDUCATIVA A HOMBRES GENERADORES DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	En el periodo Ejercicio 2021 Se proporcionaron estrategias metodológicas de prevención a la población a partir de los 6 años de edad que residen en la Ciudad de México, así como a instituciones y/o asociaciones interesadas en los temas (pláticas informativas, talleres, videoconferencias, plataformas educativas y redes sociales; video caspulis y webinar), además se brindaron atención psicológica y psicoemocionales a hombres generadores de violencia de género. Se atendieron a 447 Niñas Infantes, a 370 Niños Infantes, atendiendo en total a 817 infantes.	91%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2020
E145	E145_APRENDE Y CREA DIFERENTE	289 Acciones recreativas y educativas en beneficio de niñas, niños y adolescentes	N/A	N/A	N/A	100%	1 Actividad	OTORGAR SERVICIOS EDUCATIVOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 11 AÑOS 11 MESES, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y VALORES, EN ÁREAS CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS (CLASES EN DISCIPLINAS COMO MÚSICA, ARTES PLÁSTICAS, TEATRO, CREACIÓN LITERARIA, DANZA FOLKLÓRICA, DANZA CONTEMPORÁNEA, COMPUTACIÓN, HISTORIARTE, EXPERIMENTA Y JUEGA, INGLÉS, NATACIÓN, CLAVADOS, FUTBOL, BASKETBOL, VOLEIBOL Y GIMNASIA), ASI COMO POBLACION FOCALIZADA NIÑAS Y NIÑOS CON ALTAS HABILIDADES (ROBOTICA, AJEDREZ, PROYECTOS POR TÚ CIUDAD, CREACION LITERARIA, RADIO, NATURALAZA, SINGIEROIA, PARTICIPACION INFANTIL, TALLERES PARA PADRES Y TALLERES PARA HERMANITOS) ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN ACABO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL Y URBANO, ASI COMO EN LOS CENTROS DIF DE LA CIUDAD DE MEXICO. REALIZAR SALIDAS A MUSEOS, CASAS DE CULTURA, CENTROS RECREATIVOS, EVENTOS DEPORTIVOS Y ESPECIALES, ASI COMO DE MANERA VIRTUAL.	En el periodo Ejercicio 2021 se proporcionaron servicios educativos a las niñas, niños y adolescente de 05 a 16 años 11 meses, para el desarrollo de sus habilidades en el área de las ciencias, deportes y artes clásicas en disciplinas como música, artes plásticas, teatro, creación literaria, danza folklórica, danza contemporánea, computación, historiar, experimenta y juega, inglés, natación, clavados, fútbol, basquetbol, voleibol y gimnasia), además se brindaron herramientas de salud psicoemocional a niñas, niños y adolescentes que presentan altas habilidades intelectuales. Se proporcionaron a las niñas, niños y adolescentes recorridos virtuales a diversos museos	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
E146	E146_PROTECCIÓN Y DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	203 Defensa de la Niñez y las Familias	15970	0.9383	0.0416	33%	10 Actividades	ASESORIA JURIDICA	En el periodo Ejercicio 2021 se realizaron orientación y asesoría jurídica dentro del ámbito del derecho familiar en beneficio de niñas, niños y adolescentes, considerando sus necesidades y demandas.	10%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								ASISTENCIA JURIDICA	Dentro del periodo Ejercicio 2021 se proporcionaron los servicios de asistencia y patrocinio jurídico, a favor de los niños, niñas y adolescentes.	6%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								CONCILIACION FAMILIAR A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	En el periodo Ejercicio 2021 se resolvieron los conflictos de las familias, de manera pacífica desde una visión psicoemocional, con la intervención de Trabajo Social y/o Psicología, comunicando a las partes mediante una comunicación guiada a llegar a acuerdos, equitativos con apego a los derechos y en beneficio de niños, niñas y adolescentes.	0%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								REPRESENTACION COADYUVANTE EN SUPLENDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	En el periodo Ejercicio 2021 se Representar ante los Juzgados de Proceso Oral y Escritos en Justicia para Adolescentes durante el proceso que se instruya adolescentes en situación de desamparo, a fin de supervisar que se respeten los derechos de los inculcados, o en su caso, coadyuvan en su defensa.	2%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								REGISTRO EXTEMPORANEO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Tramitar de forma inmediata, el Registro Civil de niñas, niños y adolescentes, obteniendo su identidad jurídica.	0%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	Realizar estudios socioeconómicos a petición del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante él.	1%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								EVALUACIONES PSICOLOGICAS	Realizar evaluaciones a petición del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante él.	3%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								INTERVENCION PSICOLOGICA	Realizar intervenciones a petición del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante él.	5%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								ASISTENCIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Asistir a niñas, niños y adolescentes en audiencias programadas en juzgados familiares, orales y penales, a fin de facilitar la comunicación libre y espontánea de los mismos. Asistir a niñas, niños y adolescentes en procesos penales del fuero común, cuando éstos tienen la calidad de testigos o víctimas del delito.	6%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								ATENCIÓN INTEGRAL A CASOS COMPOSADOS DE MALTRATO INFANTIL	Atender aquellos reportes de maltrato infantil en los que el equipo de primer contacto de "RESILIO" de la Dirección Ejecutiva de Atención a NNA, identifique que exista riesgo para integridad, vida o libertad de NNA, y aquellos que ingresen directamente a PRODNA en los que se identifique este riesgo.	6%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
F012	F012_PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA ADOLESCENCIA Y LA INFANCIA	032 Derechos humanos de la adolescencia y la infancia	3201	84%	0.16	100%		TALLERES Y PLATICAS	Durante el periodo Ejercicio 2021 de 2021, se impartieron 68 talleres y pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el derecho a vivir una vida libre de violencia y educación para la paz, beneficiando a 3,201 personas, de los cuales fueron: 840 niñas, 630 niños, 210 mujeres y 420 hombres.	100%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
F014	F014_PROMOCION Y FOMENTO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS	150 Fortalecimiento a las sociedades cooperativas	N/A	N/A	N/A	90%	2 Actividades	OTORGAR 304,600 GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA A LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS COADYUVAR A LA ECONOMIA DE 48,000 FAMILIAS QUE HABITAN EN ZONAS DE MEDIO, BAJO Y MUY BAJO INDICE DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE LA ADQUISICION A BAJO COSTO DE GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa, se distribuyeron 304,673 garrafones de agua purificada a través de las Sociedades Cooperativas y Áreas de Atención Ciudadana para Distribución de Agua Purificada, acciones implementadas por el DIF, para su venta a bajo costo Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, se coadyuvó al derecho al agua y al fortalecimiento de la economía de 48,179 familias que habitan en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, mediante la adquisición de agua purificada de garrafones optimada mediante una cuota de recuperación en las Sociedades Cooperativas de Agua y Áreas de Atención Ciudadana para Distribución de Agua Purificada.	35%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
										90%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020



M001	M001_ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO	104 Administración de capital humano inclusión	N/A	N/A	N/A	100%	1 Actividad	GESTION ADMINISTRATIVA	<p>En el periodo Ejercicio 2021-2021 se realizaron 3,564 acciones en las siguientes actividades: se realizaron cursos de capacitación dirigidos al personal de este Organismo a efecto de fortalecer sus habilidades y fomentar para el óptimo desempeño de sus funciones, cabe mencionar que los cursos impartidos están clasificados en tres ejes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cursos Administrativos 1,554 Cursos de Perfiles Específicos 1,318 Cursos de Desarrollo Humano 692 <p>De igual forma se efectuaron convenios con diversas Instituciones a efecto de promover las actividades de servicio social para los estudiantes en grados de pasante y que pudieran acreditar su requerimiento de prestación del mismo, así mismo aportando con sus actividades fortalecimiento al ejercicio de los programas diversos de este organismo para su óptimo desarrollo y futuras mejoras. Se realizó el pago la Nómina y las Prestaciones Laborales al Personal de Base de la Entidad</p>	100%	REGISTROS DOCUMENTALES - REGISTROS ADMINISTRATIVOS
X001	N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	002 Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	N/A	N/A	N/A	100%	1 Actividad	GESTION INTEGRAL EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL. CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL	<p>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. Se proporcionaron los elementos teórico-prácticos para eficientar la capacidad de respuesta ante una emergencia. A consecuencia de la declaratoria de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) de fecha 11 de marzo de 2020, relacionada con el virus COVID-19 se suspendieron eventos públicos y privados por lo que esta Jefatura lleva cabo sus actividades realizando la prevención y mitigación de riesgo de contagio (BARRERAS, DISTANCIA, USO DE CUBREBOCAS, USO DE GEL ANTIBACTERIAL Y LAVADO DE MANOS) PROGRAMA DE SIMULACROS. Con el fin de identificar, prevenir y salvaguardar la integridad de los trabajadores, usuarios y visitantes a través de estos ejercicios se observó el área de oportunidad, esto para prevenir y mitigar riesgos potenciales y sean como actuar ante una emergencia durante este trimestre se realizó el Segundo Simulacro Nacional 2021 por Simulo. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS. Se aplican acciones preventivas y correctivas con la finalidad de evitar la presencia de fuego incipiente e incendios en las instalaciones de los inmuebles pertenecientes y/o a cargo del Sistema mediante la revisión de equipos de prevención y combate de incendios difundiendo y distribuyendo recomendaciones y observaciones de seguridad para una respuesta efectiva. (durante este trimestre se realiza la recarga anual 2021-2022). PROGRAMA DE REVISIÓN DE INMUEBLES. DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD Y MITIGACIÓN DE RIESGO. Como parte de los temas fundamentales de las acciones de Protección Civil se encuentra el diagnóstico de riesgo y vulnerabilidad el cual permite detectar oportunamente probables causas de accidentes, así como riesgos potenciales y latentes tanto en el interior como el exterior de los inmuebles que integran el Sistema tomando medidas cautelares, procesos de mantenimiento y rehabilitación; se detectaron las necesidades o requerimientos en materia de seguridad debido a los diversos agentes perturbadores (Inundaciones, incendios, etc.) Se ha implementaron la desinfección y sanidad de los inmuebles con el objetivo de prevenir así como controlar, mitigar y evitar la propagación del virus COVID-19, a fin de evitar contagios a causa de agentes perturbadores sanitarios-ecológicos; de igual forma se colocaron señalización de medidas de distanciamiento para prevenir contagio COVID, esto con motivo del regreso del personal a sus actividades en los inmuebles pertenecientes y/o a cargo del Sistema. SERVICIO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. Servicio dispuesto para prestar la atención inmediata a trabajadores, usuarios y visitantes de los diferentes programas del Sistema que sufren accidentes o padecimientos en el ámbito laboral, dicho servicio se proporciona a la población damnificada resultante de emergencias y desastres en la Ciudad de México donde se participa de manera solidaria. BALIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN. Se hicieron acciones realizadas para eficientar el nivel de seguridad en los inmuebles pertenecientes y/o a cargo del sistema y así evitar accidentes, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011 Señales y Avisos de Protección Civil. Durante este trimestre se han colocado señalización de medidas de distanciamiento para prevenir contagio COVID, esto con motivo del regreso del personal a sus</p>	100%	https://docs.google.com/spr... v=4sh8x0101VWtRwVayfs tqj35n7KtE1UjSpK_J5B6ed4 7usp#sharing=0uid=1033549 875514533409245tpo=true &id=true
O001	O001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	001 Función pública y buen gobierno	N/A	N/A	N/A	100%	1 Actividad	PROGRAMAS A REALIZAR	<p>En el periodo Ejercicio 2021 se efectuaron convenios con diversas Instituciones a efecto de promover las actividades de servicio social para los estudiantes en grados de pasante y que pudieran acreditar su requerimiento de prestación del mismo, aportando con sus actividades fortalecimiento al ejercicio de los programas diversos de este organismo para su óptimo desarrollo y futuras mejoras.</p> <p>Cabe señalar que debido a la contingencia del COVID-19, se tuvieron que posponer los cursos programados hasta nueva programación.</p> <p>En el periodo Ejercicio 2021-2021 se realizaron 2,530 acciones en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> En línea programados cursos de capacitación dirigidos al personal de este Organismo a efecto de fortalecer sus habilidades y fomentar para el óptimo desempeño de sus funciones, cabe mencionar que los cursos impartidos están clasificados en tres ejes: - Cursos Administrativos 1,115 - Cursos de Perfiles Específicos 1,059 - Cursos de Desarrollo Humano 375 <p>De igual forma se efectuaron convenios con diversas Instituciones a efecto de promover las actividades de servicio social para los estudiantes en grados de pasante y que pudieran acreditar su requerimiento de prestación del mismo, aportando con sus actividades fortalecimiento al ejercicio de los programas diversos de este organismo para su óptimo desarrollo y futuras mejoras.</p> <p>Cabe señalar que debido a la contingencia del COVID-19, se tuvieron que posponer los cursos programados hasta nueva programación.</p>	100%	REGISTROS DOCUMENTALES - REGISTROS ADMINISTRATIVOS
P001	P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	003 Transversalización de la perspectiva de género	N/A	N/A	N/A	50%	1 Actividad	TALLERES	<p>En el periodo Ejercicio 2021, por motivos de la contingencia COVID-19, no se están realizando actividades programadas.</p>	50%	
5007	5007 CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN OCUPADA Y DE OCUPADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	705 Capacitación para la inserción laboral	674	0	0.57	100%	1 Actividad	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACION A PERSONAS EN EDAD PRODUCTIVA SOBRE ACTIVIDADES Y OFICIOS LUCRATIVOS (CARPINTERIA, INGLES, ELECTRONICA, REPARACION DE COMPUTADORAS, TABLETS Y CELULARES, ENTRE OTROS)	<p>Del 11 de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa, se capacitó en forma virtual y presencial a 693 personas, es, el taller de los cuales, 309 fueron capacitados en el primer curso cuatrimestral, 202 en el segundo curso y 183 personas en el tercer curso.</p>	154%	HTTPS://WWW.OIP.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020

000220



5010	5010_CONVERSIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL	123 Acciones para el fortalecimiento de OSC	N/A	N/A	N/A	100%	5 Actividades	CONVOCATORIA Y REGISTRO DE PROYECTOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	En el periodo Enero-Diciembre se brinda seguimiento de registro de 13 Organizaciones de la Sociedad Civil que fueron beneficiadas en el Programa.	133%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
								CAPACITACIONES	en el periodo Ejercicio 2021 se realizaron Capacitaciones de la elaboración de formatos, informes y entrega de materiales probatorios, a 13 Organizaciones de la Sociedad Civil.	133%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
								ENTREGA PROYECTOS DE CONVERSION	en el periodo Ejercicio 2021 se llevó a cabo la revisión de proyectos ajustados a los montos que se les otorga en el Programa	100%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
								TRANSFERENCIAS MONETARIAS	en el periodo Ejercicio 2021 se realizaron 2 Transferencias monetarias	100%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
								ENTREGA DE CONCENTRADO DE FACTURAS POR ORGANIZACIÓN	En el periodo Ejercicio 2021 se entregó del primer informe de Facturas que avalan los gastos en el desarrollo de los Proyectos.	100%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
5013	5013_COMEDORES SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	106 Acciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional	N/A	N/A	N/A	100%	3 Actividades	TRANSFERENCIA MONETARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS A 108 COMEDORES POPULARES.	En el periodo Ejercicio 2021 se realizaron Transferencias monetarias para la adquisición de insumos perecedores y no perecedores a 100 comedores	100%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
								OTORGAR CAPACITACIONES A LOS COMITES	En el periodo Enero-Diciembre se realizaron capacitaciones otorgadas en comedores	100%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
								SUPERVISIONES	En el periodo Ejercicio 2021 se realizaron Visitas de Asesoría Realizadas a comedores	51%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
5030	5030_PROGRAMA APOYO ECONÓMICO A POLICÍAS Y BOMBEROS PENSIONADOS DE LA CAPREFOL CON DISCAPACIDAD PERMANENTE	143 Apoyo económico a población con discapacidad permanente	165	0	0.08	75%	1 Actividad	DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS CON PERSPECTIVA DE GENERO DESDE LOS ENTES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN BENEFICIO DE LAS MUJERES, TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DIFERENTES QUE CADA GRUPO EN ESTADO DE VULNERABILIDAD QUE REQUIERA.	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa se otorgaron en promedio mensual 119 apoyos económicos mensuales a las policías y bomberos con discapacidad permanente adquirida con pensión inferior a 5,900 mensuales.	75%	HTTPS://WWW.DIF.COM.GOB/MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020
5035	5035_PROGRAMA ALIMENTOS ESCOLARES	207 De apoyos escolares y complemento alimenticio	N/A	N/A	N/A	42%	4 Actividades	ADQUISICIÓN DE APOYOS ALIMENTICIOS DE CALIDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE	En el periodo Ejercicio 2021 se realizaron las compras de insumos para la integración de los Alimentos Escolares una vez aprobadas las pruebas de calidad que autoriza el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SENAFIN), como lo señala la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2021	42%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS ALIMENTICIOS EN LOS PLANTELES INSCRITOS AL PROGRAMA	En el periodo Ejercicio 2021 se tomaron las medidas de suspensión de las actividades escolares de manera presencial en planteles educativos, de conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, por lo que el Programa Alimentos Escolares fue suspendido en la distribución de entrega de raciones alimenticias en planteles escolares inscritos; sin embargo se realizó una Acción Social de Apoyo Alimentos Escolares (dispensa)	42%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA A MADRES, PADRES O TUTORES (VOCALÍAS Y DIRECTIVOS) DONDE ASISTEN LA POBLACION BENEFICIARIA (NIÑAS, NIÑOS), PARA LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS ESCOLARES DE LÍNEA A VIERNES EN CADA PLANTEL ESCOLAR.	En el periodo Ejercicio 2021 se tomaron las medidas de suspensión de las actividades escolares de manera presencial en planteles educativos, de conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, por lo que el Programa Alimentos Escolares fue suspendido en la distribución de entrega de raciones alimenticias en planteles escolares inscritos; sin embargo se realizó una Acción Social de Apoyo Alimentos Escolares (dispensa)	42%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021
								VISITAS DE SUPERVISIÓN A LOS PLANTELES INSCRITOS EN EL PROGRAMA CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL IMPACTO DE LAS ACCIONES Y/O DESVIOS DE LA META	En el periodo Ejercicio 2021 se tomaron las medidas de suspensión de las actividades escolares de manera presencial en planteles educativos, de conformidad con lo establecido por las Autoridades Sanitarias y Educativas en el país, ante la contingencia por COVID-19 y con la finalidad de evitar la propagación de contagios, por lo que el Programa Alimentos Escolares fue suspendido en la distribución de entrega de raciones alimenticias en planteles escolares inscritos; sin embargo se realizó una Acción Social de Apoyo Alimentos Escolares (dispensa)	42%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021



5337	5037_PROGRAMA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN	008 Acciones dirigidas a personas con discapacidad	2442	0.08	0.57	81%	1 Actividad	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO A LA REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRÁVES DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	<p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2,442 Personas que recibieron servicios de salud de primera vez (consulta médica, psicológica, terapia del Lenguaje y Terapia física) • 4,663 Servicios de Salud otorgados de primera vez (consulta médica, psicológica, terapia del Lenguaje y terapia física) • 63,042 Atención Médica rehabilitadora subsiguiente • 29 Canalizaciones • 465 Albas • 133 Pláticas, Eventos, Talleres y Jornadas • 3,412 Personas participaron en Pláticas, Eventos, Talleres y Jornadas 	81%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021						
5066	5066_CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	115 Operación de centros para el desarrollo infantil	N/A	N/A	N/A	23%	3 Actividades	<p>FORTALECER EL SISTEMA DE CUIDADOS ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN</p> <p>INCREMENTAR Y MANTENER LA MATRIZ DE ATENCIÓN</p> <p>FORTALECER EL PERFIL DEL EQUIPO DE AGENTES EDUCATIVOS</p>	<p>En el periodo Ejercicio 2021 se ofreció un servicio accesible, inclusivo, gratuito y con calidad, todo ello bajo un enfoque interinstitucional con una estrategia emprendida por el DIF de la Ciudad de México, que incluye capacitación, mantenimiento de infraestructura y nutrición, de acuerdo al Modelo de Atención a los Centros de Educación Inicial (CEI) Públicos de la Ciudad de México. Se atendieron a 165 Niñas Infantiles, 256 Niños Infantiles, dando un total de 441 Infantes.</p> <p>En el periodo Ejercicio 2021 se otorgó servicio integral que favoreció el crecimiento y desarrollo cognitivo, personal, social, afectivo, comunicativo y funcional en un ambiente cálido, que respetó su individualidad, intereses y necesidades a niñas y niños de 45 días a 2 años (11 meses (factantes y maternales) y de 3 a 5 años once meses (prescolares)). De acuerdo al Modelo CEI Públicos de la Ciudad de México.</p> <p>En el periodo Ejercicio 2021 se creó un programa de capacitación de aprendizaje a distancia con lo que se han establecido convenios interinstitucionales para capacitar a más de 6,000 agentes educativos que brindaron servicios dentro de los centros, principalmente en tema de salud, seguridad y nutrición de niñas y niños.</p>	23%	23%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021					
U012	U012_ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS ASISTENCIALES	105 Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social	N/A	N/A	N/A	85%	3 Actividades	<p>ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESABASTO.</p> <p>ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS PLANTAS PURIFICADORAS QUE SURTEN A LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS</p> <p>ABASTECIMIENTO DE AGUA PURIFICADA PARA CONSUMO DE USUARIOS EN LOS CENTROS DIF CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa, se otorgaron 2,414 metros cúbicos de agua potable mediante pipas, para coadyuvar al desabasto de este líquido en las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad que presentaron desabasto de este líquido de manera emergente, intermitente o permanente.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa, se otorgaron 13,048 metros cúbicos de agua potable mediante pipas, para ser tratada y embotellada para consumo humano en las Plantas Purificadoras.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa, se otorgaron 3,123 metros cúbicos de agua potable mediante pipas, en los Centros DIF Ciudad de México y Comedores Populares que presentaron desabasto de este líquido de manera emergente, intermitente o permanente.</p>	85%	85%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021					
U030	U020_PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VULNERABLES	006 Sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México	349905	0.08	0.74	59%	7 Actividades	<p>INTEGRACION DE GRUPOS DE ADOLESCENTES 12-17</p> <p>INTEGRACION DE GRUPOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES</p> <p>IMPARTICION DE TALLERES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</p> <p>COORDINACION DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</p> <p>ATENCIÓNES Y ASesorías PSICOLÓGICAS Y DE TRABAJO SOCIAL</p> <p>IMPARTICION DE PLATICAS</p> <p>IMPARTICION DE SERVICIOS EDUCATIVOS (BIBLIOTECA, LUOTECA, APOYO A TAREAS ESCOLARES)</p>	<p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de esta actividad, se conformaron 13 Grupos integrados por 150 jóvenes entre 12 y 17 años, que se reunieron por la pandemia en forma virtual al inicio de año y actualmente en forma presencial una o dos veces a la semana para convivir con sus padres y realizar actividades deportivas, culturales, lúdicas, recreativas y recibir pláticas y orientaciones individuales sobre temas de su interés como: sexualidad, embarazos no deseados, prevención del acoso escolar y prevención de drogas, entre otros y al mismo tiempo ejercieron sus derechos en un ambiente de igualdad, no discriminación y de libre expresión en el que prevalece el respeto y la tolerancia.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de esta actividad, se conformaron 47 Grupos con 932 personas adultas mayores que se reunieron por la pandemia en forma virtual al inicio de año y actualmente en forma presencial una o dos veces a la semana para convivir con sus padres y ejercer sus derechos a: un medio ambiente sano, a la libertad de reunión y de expresión, además de participar en paseos, actividades manuales, acondicionamiento físico, acciones educativas para conocer el manejo y control de enfermedades crónicas degenerativas y la depresión, entre otros temas y al mismo tiempo se fomenta la igualdad, el sentido de comunidad y de honestidad para construir un futuro de integración e inclusión de cada su colonia, pueblo o barrio.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de esta actividad, se impartieron 235 talleres deportivos, culturales, lúdicos y recreativos, por la pandemia en forma virtual al inicio de año y actualmente en forma presencial, dirigidos a 3,474 personas que habitan en los barrios, colonias y pueblos de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, para que desarrollen destrezas y habilidades y al mismo tiempo accedan a los derechos a la cultura, el deporte y a un medio ambiente sano.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de esta actividad, se organizaron 600 eventos, por la pandemia en forma virtual al inicio de año y actualmente en forma presencial, con la participación de 5,330 personas que habitan en los barrios, colonias y pueblos de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, en los que se favoreció el acceso a los derechos a un medio ambiente sano, a la memoria histórica, a la cultura y al deporte.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de esta actividad, se otorgaron 257,250 atenciones y asesorías psicológicas y de trabajo social, así como servicios asistenciales por la pandemia en forma virtual al inicio de año y actualmente en forma presencial, dirigidos a los y las habitantes de los barrios, colonias y pueblos con mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, para potenciar sus capacidades y facultades y puedan afrontar por sí mismos los problemas existentes incluyendo la pandemia e integrarse satisfactoriamente en la vida social, además de ejercer sus derechos en un medio ambiente sano, a la salud mental y a la igualdad.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de esta actividad, se impartieron 1,103 pláticas educativas, por la pandemia en forma virtual al inicio de año y actualmente en forma presencial, dirigidas a 22,244 personas, habitantes de las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, con los temas de: Acoso Escolar, Fomento a la No Discriminación, Diversidad Sexual, Prevención de la Violencia de Género, VIH/SIDA, Infecciones de Transmisión Sexual y Sensibilización sobre la Diversidad Sexual, entre otros temas, encaminados a ejercer los derechos humanos, a la erradicación de la violencia en todas sus expresiones y a la preservación del estado de salud.</p> <p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de esta actividad, se otorgaron 9,135 servicios educativos, por la pandemia en forma virtual al inicio de año y actualmente en forma presencial, dirigidos a las y los habitantes de las colonias, pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, para incrementar las oportunidades de desarrollo y acceder a los derechos a la educación, a un medio ambiente sano, a la cultura, a la memoria histórica, a la libertad de reunión y de expresión.</p>	46%	83%	33%	31%	49%	26%	16%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021 https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021
U011	U021_PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES	161 Fortalecimiento de los servicios de salud integral a personas vulnerables	230990	0.21	0.68	48%	7 Actividades	SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE CONSULTORIOS MÓVILES MÉDICOS Y DENTALES	<p>Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de consultorios móviles médicos y dentales se otorgaron a 132,245 personas, los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13,245 Consultas médicas • 17,282 Consultas dentales • 74,628 Defecciones • 27,117 Personas que asistieron a 2,009 Pláticas 	107%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones/2021						



									SEGUIMIENTO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑAS INSCRITOS CACDI	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de los consultorios médicos de Centros de Atención y Cuidado Infantil CACDI, se dio seguimiento médico al crecimiento y desarrollo integral de 3,367 niñas y niños de 6 meses a 5 años 11 meses de edad, hijas e hijos de madres trabajadoras, madres solas estudiantes y padres con custodia que se encuentran inscritos en los CACDI de DIF Ciudad de México, quienes reciben valoración médica diariamente.	13%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021	
									CONSULTA MEDICA EN CONSULTORIOS FIJOS	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de consultorios médicos fijos, se otorgaron a 78,423 personas los siguientes servicios: -9,017 Consulta médica pediátrica -1,509 Consulta médica de adulto -3,391 Exámenes de Salud -51,093 Detecciones	29%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021	
									CONSULTA PRENATAL Y DE PLANIFICACION FAMILIAR	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de consultorios médicos fijos, se otorgaron a 58 personas los siguientes servicios: -36 Consultas de Planificación Familiar -20 Consultas prenatales	1%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021	
									ACCIONES DE VACUNACION UNIVERSAL	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, se aplicaron a 2, 014 personas las siguientes vacunas: - 139 SRP - 251 Pentavalente Acelular -1,492 SR - 87 Rotavirus - 104 Neumococo 13 Valente - 92 Hepatitis B Adolescentes - 600 Influenza	50%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021	
									CONSULTA DENTAL EN CONSULTORIOS	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de consultorios dentales fijos se otorgaron a 12,349 personas los siguientes servicios: -4,315 Consulta dental -2,588 Limpieza dental pediátrica - 534 Aplicación tópica de fluor - 178 Obliteraciones con amalgama - 248 Obliteraciones con resina - 210 Obliteraciones sampermanentes - 129 Sellado de fosetas y fisuras - 478 Exodoncias -985 Servicios odontológicos	11%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021	
									IMPARTICION DE PLATICAS PARA PRESERVAR EL ESTADO DE SALUD	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de consultorios médicos y dentales fijos, se otorgaron 1,532 pláticas a 18,331 personas con temas encaminados a preservar el estado de salud individual, familiar y comunitario.	54%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021	
U027	U027_CONVENIOS CON CASAS HOGAR DE NIÑAS Y NIÑOS	008 Acciones dirigidas a personas con discapacidad	1568	0.7889	0.211	74%	3 Actividades	RECIBIR NOTIFICACION DE MINISTERIO PUBLICO SOBRE INICION DE CARPETA DE INVESTIGACION EN LA QUE NIÑAS, NIÑO Y/O ADOLESCENTE ES VICTIMA DE DELITO	Tomar conocimiento de la presentación de NNA ante Ministerio Público para intervenir en el proceso de la restitución de derechos vulnerados o el apoyo social cuando no exista vulneración	48%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021		
								AGOTAR LA BUSQUEDA DE REDES DE APOYO FAMILIAR (NUCLEAR, EXTENSA, AJENA)	Realizar entrevistas con NNA en agencia para detectar redes de apoyo familiar, realizar visitas domiciliarias y llamadas telefónicas en la búsqueda de redes de apoyo para NNA	10%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021		
								CANALIZAR Y RECANALIZAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, RIESGO O DESAMPARO	Generar alternativas de cuidado y protección para niñas, niños y/o adolescentes víctimas de delito o en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo, que por diversos factores familiares y sociales, de manera inmediata no puedan incorporarse a una vida en familia, y es necesario que sean canalizados a Centros de Asistencia Social para que se les proporcione alojamiento, comida y vestido acorde a su edad y etapa del desarrollo.	5%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021		
U031	U031_AYUDAS A COOPERATIVAS	017 Atención a grupos vulnerables	1087	0	0.654	78%	2 Actividades	PERSONAS AUTOEMPLEADAS EN SOCIEDADES COOPERATIVAS	Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, a través de este Programa se preservaron en las colonias pueblos y barrios de mayor vulnerabilidad de la Ciudad de México, un promedio de 163 Sociedades Cooperativas (SC), en las actividades productivas de elaboración de premios tontes y distribución de garrafones de agua purificada y un promedio de 43 Áreas Ciudadanas de Distribución de Agua Purificada (ACDAP), con lo que se contribuyó a garantizar el derecho al trabajo digno a un promedio de 1,097 personas que se encuentran autoempleadas en las SC y ACDAP implementadas por el DIF Ciudad de México. Asimismo, se otorgaron 174 asesorías, se realizaron 14 supervisiones y se impartieron 115 capacitaciones para la implementación de Áreas Ciudadanas de Distribución de Agua Purificada de Garrafón.	78%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020		
								PRESERVACION DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ACTIVAS					
U032	U032_APOYO A PERSONAS QUE PERDIERON ALGUN FAMILIAR EN EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017	109 Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social	N/A	N/A	N/A	100%	1 Actividad	OTORGAR UN APOYO MONETARIA A LAS PERSONAS QUE PERDIERON ALGUN FAMILIAR EN EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	En el periodo Ejercicio 2021 se proporcionaron a las y los beneficiarios del Programa Social, un apoyo monetario mensual a través de una tarjeta electrónica, los primeros 10 días hábiles de cada mes, a más vendido. Se destinó un Apoyo Económico mensual de \$ 4,000.00 a 228 familias.	100%	HTTPS://WWW.DIF.CDMX.GOB.MX/TRANSPARENCIA/OBLIGACIONES-2020		
P004	P004_PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	294 Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia	153	0	0.8	25%	1 Actividad	CURSOS Y ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACION Y DIFUSION	En el periodo Ejercicio 2021, por motivos de la contingencia COVID-19, no se están realizando actividades programadas.	90%	https://www.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-2021		

Alberto Rodríguez Melgarejo

Jefe de Departamento de Control Presupuestal
CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL: arodriguez@dif.cdmx.gob.mx
TELEFONO DE CONTACTO: 55 56 04 21 07 EXTENSION: 3212

Antonio Verah Riquelme

Director de Finanzas
CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL: averah@dif.cdmx.gob.mx
TELEFONO DE CONTACTO: 55 56 04 21 07 EXTENSION: 3107